

Realidad y Fantasía: Credibilidad, Metamemoria y Testimonio

Antonio L. Manzanero

Departamento de Psicología Básica

Universidad Autónoma de Madrid

- 1991-

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier otro medio, sin la preceptiva autorización.

©Antonio Lucas Manzanero Puebla, 1991

Facultad de Psicología.

Universidad Complutense de Madrid.

28223 Madrid.

Teléfono: 91 394 31 39

antonio.manzanero@psi.ucm.es

Printed in Spain

DOI: 10.13140/2.1.1923.6808

Quisiera expresar mi agradecimiento a Marga Diges, por todas las horas dedicadas y por todo el conocimiento que ha sido capaz de transmitirme en una paciente labor de varios años. Sin su ayuda la realización de este trabajo no hubiera sido posible.

Gracias, también, a Marisa Alonso-Quecuty, por sus comentarios y la excelente acogida que me brindó en tierras Canarias. A Carmen Gentil, porque sin su apoyo y colaboración la realización de este trabajo habría sido mucho más difícil. Y a Santi, por su quehacer técnico.

A todos ellos les dedico esta Tesina. Gracias.

Madrid, 11 de Noviembre de 1991

ÍNDICE

1.- EXACTITUD DE LA MEMORIA DE LOS TESTIGOS6

Variables de la Persona

Sexo

Edad

Personalidad

Arousal

Variables de los Estímulos

Características de las pruebas de memoria

Posibilidad de Control y Mejora de la Memoria

2.- EVALUACION SUBJETIVA DE LA EXACTITUD: CREDIBILIDAD29

Evaluación subjetiva de la exactitud: la credibilidad

Factores Asociados a la credibilidad del testigo deshonesto

Factores no verbales de credibilidad

Análisis de los contenidos verbales

Cuando el testigo no puede ser honesto

Un modelo de Credibilidad: El Enjuiciador de Memoria

Información Condicional

Acuerdo Intrasujeto e Intersujeto

Sesgos de Respuesta

3.- METAMEMORIA: EL PROCESO DE CONTROL DE LA REALIDAD.....59

Metamemoria Declarativa

Metamemoria Procedimental

Estrategias de Memoria

Clasificación de las estrategias de memoria

Procesos de control e interpretación de las experiencias de memoria

Procesos de Control de la Realidad: Reality Monitoring

Modelo de Control de la Realidad

¿Realidad o imaginación?

Variables que afectan al Proceso de Control de la Realidad

4.- REALIDAD Y FANTASIA: CREDIBILIDAD, METAMEMORIA Y TESTIMONIO.....95

Experimento I

Método

Sujetos

Materiales

Diseño

Procedimiento

Resultados

Discusión

Experimento II

Método

Sujetos

Materiales

Procedimiento

Resultados

Discusión

5.- CONCLUSIONES..... 118

6.- REFERENCIAS..... 125

1.- EXACTITUD DE LA MEMORIA DE LOS TESTIGOS

Buckhout (1974) sugería que la mayoría de las personas que ejercen el derecho creen que el cerebro graba percepciones de hechos particulares de forma similar a un video. Nosotros no diríamos tanto, pero sí que hay un conocimiento erróneo de muchos de los aspectos de la memoria (Mira y Diges, 1991; Loftus, 1979; Yarmey y Jones, 1983). Como han repetido hasta la saciedad numerosos autores, la memoria no graba, sino que interpreta y reconstruye la realidad (v.g. Bartlett, 1932; Miller, 1956; Neisser, 1967).

Buckhout (1974) sugería que la mayoría de las personas que ejercen el derecho creen que el cerebro graba percepciones de hechos particulares de forma similar a un video. Nosotros no diríamos tanto, pero sí que hay un conocimiento erróneo de muchos de los aspectos de la memoria (Mira y Diges, 1991; Loftus, 1979; Yarmey y Jones, 1983). Como han repetido hasta la saciedad numerosos autores, la memoria no graba, sino que interpreta y reconstruye la realidad (v.g. Bartlett, 1932; Miller, 1956; Neisser, 1967).



Fig. 1.1. Fases del proceso de memorización

La memoria no recoge información tal cual ésta se presenta, sino que ésta será

seleccionada, interpretada y codificada de muy diferentes formas en virtud de la información previa que una determinada persona posea en relación con la misma - Höfding a principios de siglo (Höfding, 1926) ya advertía que “los efectos de las impresiones nuevas pueden ser determinadas y alteradas, no sólo por impresiones simultáneas o inmediatamente antecedentes, sino también a consecuencia de impresiones dadas más atrás, en el tiempo”. (pág. 194)-. Sabemos también que el paso del tiempo provoca un deterioro gradual en las huellas de memoria, que puede llevar a una pérdida de las conexiones que hace accesible a la conciencia un determinado recuerdo, con lo que ésta queda en el olvido, haciéndose prácticamente imposible su evocación. Por añadidura al paso del tiempo, se ha barajado la posibilidad de que las huellas de memoria puedan ser modificadas o, en su caso, sustituidas por una nueva huella diferente. Así pues, un recuerdo de un suceso real podría “desaparecer” en favor de otro. Estos y otros factores influyen de manera decisiva sobre la exactitud de la memoria. Pueden cometerse dos diferentes tipos de errores de memoria: errores de omisión y errores de comisión. Los errores de omisión se dan cuando en lo que cuentan los testigos de un hecho faltan detalles importantes, bien por olvido bien por ocultación¹; y los errores de comisión son aquellos en los que los testigos introducen información falsa, deliberadamente -mentira- o debido a inducción autogenerada o generada por otros -efecto misleading, fallos en la distinción entre realidad y fantasía, transferencia inconsciente...-.

Wells (1978) clasificaba las variables que pueden afectar a la memoria de un testigo en la identificación de personas en variables del sistema y variables a estimar. Siendo las primeras aquellas variables del sistema que se está empleando para identificar al sospechoso y que deben optimizarse para obtener la máxima

¹ Los estudios sobre el proceso de metamemoria conocido como Feeling-of-knowing revelan que hay diferencias entre el olvido real y el olvido simulado (Schacter, 1986)

información posible de la memoria, libre de errores tanto por omisión como por comisión. Las variables a estimar son aquellas de las que sólo podemos hipotetizar su efecto, sin capacidad para actuar sobre ellas. En el caso de las variables del sistema debe tenerse especial cuidado, ya que un error en cualquiera de ellas podría invalidar un testimonio, mientras que en las variables a estimar no sabemos cuánto efecto pueden tener. Estas últimas variables (Fig.1.2.) pueden dividirse a su vez en factores situacionales y factores de los testigos.

| Variables a estimar | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Factores situacionales | Factores de los testigos |
| - Condiciones físicas | - Raza |
| - Tipo de delito | - Sexo |
| - Duración del incidente | - Edad |
| - Actividad interpolada entretanto | - Inteligencia |
| - Información extraña | - Personalidad |
| | - Confianza |
| | - Estrés |

Fig. 1.2. Variables a estimar que afectan a la memoria de los testigos. (Adaptado de Wells, 1978 y reproducido de Mira y Diges, 1986)

Aquí distinguiremos tres diferentes variables que afectan a la capacidad mnésica de las personas: a) variables de la persona, que incluyen los factores de los testigos; b) variables de los estímulos, que incluyen los factores situacionales y c) características de las pruebas de memoria, que incluyen las variables del sistema.

Variables de la persona

Se ha comprobado que si dos personas observan juntas un determinado hecho y luego les pedimos que nos cuenten qué han visto, diferirán en sus

descripciones. Ello es debido a que cada persona codifica la información y la interpreta de acuerdo con unas diferencias individuales relativas a experiencias anteriores y a variables personales.

Algunas de las variables personales más importantes son, sexo, edad, rasgos de personalidad y arousal.

Sexo. El conocimiento popular reconoce como diferencias sexuales respecto a la memoria el que las mujeres son capaces de reconocer una cara mejor que los hombres, pero peores cuando lo que tienen que recordar es algún suceso violento. Los estudios realizados desde la Psicología con vistas a comprobar si puede hablarse de diferencias sexuales encuentran, efectivamente, diferencias referentes a los incidentes violentos o emocionalmente excitables. Clifford y Scott (1978) encontraron que en incidentes no violentos hombres y mujeres daban descripciones igualmente buenas de las personas implicadas en los mismos y ambos sexos eran mucho peores en incidentes violentos, pero las mujeres lo hacían significativamente aun peor que los hombres. Aunque estos resultados discrepan sustancialmente de los de Lipton (1977) que encontró que las mujeres eran más exactas en sus testimonios que los hombres en un robo a mano armada. En situaciones altamente estresantes también se encuentran diferencias. Por ejemplo en las ruedas de presos "en vivo", las mujeres reconocen mucho peor en comparación con las hechas en video o las de fotografías, menos estresantes (Dent y Stephenson, 1979).

Edad. Se piensa que la memoria en niños es peor que en adultos. En los niños decrece la exactitud y aumenta la sugestibilidad (Whipple, 1918). Ello es debido, según Lipmann (1911), a que éstos prestan menos atención que los adultos, a la falta de crítica sobre su propia memoria y a que son más propensos a utilizar material libre -proporcionado por las costumbres, el pensamiento, la imaginación o la sugestión- para cubrir lagunas de su recuerdo. Otras de las razones que cabe

destacar es que los niños no son capaces de determinar qué rasgos son relevantes o importantes en una situación específica, así como que la memoria selectiva es un proceso que se desarrolla con la edad (Blaney y Winograd, 1978; Shepherd, Ellis y Davies, 1982) Respecto a la sugestibilidad se puede resaltar que al ser los niños más sugestionables en situaciones estresantes tales como las ruedas “en vivo”, respecto a las fotográficas, hacen disminuir las identificaciones correctas, todo ello debido a su falta de madurez emocional (Dent, 1977). Flavell y Wellman (1976; citado en Flavell 1977, pág. 207 de la trad. cast.) definen de esta otra forma las diferencias entre ambos: “los sujetos mayores almacenarán, retendrán y recuperarán una gran cantidad de ítems de modo mucho mejor o simplemente diferente al de los sujetos más pequeños, por ejemplo, debido simplemente a que los avances evolutivos en el contenido y la estructura de sus sistemas semánticos o conceptuales hacen que esos ítems resulten más familiares y significativos, con una mayor interrelación conceptual, más propensos a llenar huecos o por cualquier otra razón más fáciles de recordar”.

Otro aspecto importante es si a más edad, en adultos, decrece la exactitud. Respecto a esto hay que hacer dos matizaciones: a partir de una cierta edad, en la vejez, la memoria de detalles disminuye significativamente, pero no es así respecto a otros procesos cognitivos, un ejemplo de ello es la identificación de personas donde no se producen diferencias con la edad (Brigham y Williamson, 1979; Winograd, 1978). Yarmey y Kent (1980) realizaron un estudio con dos grupos de personas, uno de 65 a 95 años, y otro de 15 a 26 años. Los resultados encontrados muestran que los jóvenes respecto a los mayores eran más exactos en memoria verbal, pero que las personas de edad avanzada eran tan exactas como los jóvenes en la identificación de personas implicadas en un delito. Así mismo los jóvenes fueron también más exactos en identificar a mujeres espectadoras o testigos del delito y en rechazar fotografías de personas no implicadas en el incidente. Esto

parece indicar que las principales diferencias entre jóvenes y personas de edad avanzada pueden ser que los testigos de edad tendrán más dificultad en recordar detalles incidentales del suceso y serán más precavidos a la hora de tomar decisiones y expresar confianza, pero que son tan exactos como los jóvenes en la identificación de personas.

Personalidad. De entre los diferentes rasgos de personalidad la literatura científica marca como esenciales a la hora de influir en la memoria a dos dimensiones en concreto: extraversión-introversión y neuroticismo. Existe una cierta controversia referente a la posible relación existente entre memoria y extraversión-introversión. Autores como Clifford y Scott (1978) no encontraron relación alguna entre dicha dimensión de personalidad y la memoria, operativizada mediante el recuerdo de una película pasada a los sujetos experimentales. Sin embargo, otros como Deffenbacher, Brown y Sturgill (1978) o Hunt (1928)² sí encontraron que ambas correlacionaban; los primeros hallaron una correlación de +0'39 entre reconocimiento y extraversión y el segundo de +0'55 entre extraversión y memoria de nombres y caras. En este sentido Eysenck (1977, 1983) señala que los introvertidos tendrán un peor rendimiento que los extravertidos en tareas de memoria a corto plazo, mientras que en tareas de memoria a largo plazo su rendimiento será mejor que el de los extravertidos. Eysenck nos habla de que ambos rasgos implican diferencias en estilos cognitivos (DIC) y también diferencias en procesamiento y recuperación de la información. Eysenck (1983) que cree que la accesibilidad del material es un factor importante, encontró que los sujetos de alto arousal (introvertidos) eran más rápidos que los de bajo arousal (extravertidos), en

² Citado en Clifford y Bull (1979), pág. 185.

recuperar información muy accesible, especialmente en reconocimiento, pero su eficacia se reducía cuando lo que debían recuperar era información poco accesible. El alto arousal provoca un sesgo en el proceso de búsqueda hacia información muy accesible. Schwartz (1975) hace, a su vez, referencia a que los introvertidos (alto arousal) tienden a preservar en su recuerdo el orden de presentación de las palabras y a obtener un peor rendimiento en la organización semántica, concluyendo que el arousal (introversión) facilita la memoria basada en características físicas reales, pero afecta negativamente a la memoria para rasgos semánticos.

En relación con los procesos de percepción que afectan de manera decisiva a la memoria, diversas investigaciones parecen indicar que la dimensión dependencia-independencia de campo (DIC) es una variable importante en la exactitud de la memoria (Witkin y col., 1977; Pascual-Leone y col., 1978). Una persona Dependiente de Campo (DC) es aquella que necesita del ambiente o contexto para describir un hecho, acontecimiento, objeto o estado; se define, pues, la independencia de campo (IC) como la capacidad para procesar la información con un alto grado de autonomía respecto al campo perceptivo externo, de tal manera que los sujetos independientes de campo tienen una gran facilidad para separar los detalles de una configuración global (Witkin, Dyk, Faterson, Goodenough y Karp, 1962). Esta definición de la dimensión Dependencia-Independencia de Campo nos lleva a suponer que consiguientemente las personas DC realizarán mejores reconocimientos que las IC, mientras que las IC recordarán más información del suceso que las DC en pruebas de recuerdo libre. Los estudios realizados al respecto muestran que el razonamiento no es del todo correcto. Witkin y col. (1977) y Pascual-Leone y col. (1978) han confirmado que los IC poseen cierta ventaja sobre los DC, consistente en su capacidad de seleccionar la información o la estrategia adecuada en las tareas de razonamiento, mientras que

Linn y Pulos (1979) señalan que la dificultad de los DC consiste en seleccionar la información relevante y desechar la irrelevante. Aunque se ha encontrado que estas personas IC se arriesgan más en sus contestaciones, inventan más cosas, es decir cometen más errores de comisión, aunque siempre relacionadas con el incidente, atribuyen al delincuente categorías propias, dando explicaciones a su conducta y son más fiables en cuanto a sus juicios sobre las razones del delincuente para cometer el delito. Mientras, los DC parecen retener más información, contestan sólo lo que recuerdan, centran menos su atención, lo que les lleva a equivocaciones o despistes, y suelen justificar el delito.

De esta forma, parece probable que una persona que sea más capaz de, independientemente del contexto, separar de él el mayor número de detalles posibles propios del incidente, recordará mejor el hecho en sí, mientras que otra incapaz de desenmascarar el hecho de entre el ambiente, no podrá relatar mejor qué rodeaba a éste que el incidente mismo. Frank (1983) realizó un estudio sobre flexibilidad en el procesamiento de información y memorización en el aprendizaje de sujetos dependientes e independientes de campo concluyendo que el rígido procesamiento de los DC en el aprendizaje interfiere con la eficacia de la entrada de información en la memoria en una tarea de recuerdo de pares asociados, encontrando diferencias a favor de los IC. En este artículo hace referencia a otros estudios (Davis y Frank, 1979) que concluyen que las diferencias individuales en DIC no sólo se producen en el uso de procesos cognitivos, sino también en la efectividad de su actuación y donde resumiendo otras investigaciones indican que los sujetos DC poseen una memoria menos eficaz que los IC, directamente relacionada con el rígido procesamiento de aquellos.

Arousal. Todo acto criminal produce tanto en las víctimas como en los

testigos un estado general de ansiedad, consistente en una excitación, preocupación y sentimiento de peligro, y un cierto grado de impotencia. También se producen estos estados en las personas implicadas en el delito en el momento del proceso de investigación de la policía; asistir a una rueda de reconocimiento produce una gran tensión y ansiedad. Aunque no es este contexto el único que produce ansiedad, todos sabemos que en otras situaciones, como los exámenes, una persona muy nerviosa puede llegar a bloquearse y no recordar nada de lo que momentos después, en una situación más relajada, recordará sin dificultad. La mayoría hemos experimentado alguna vez el hecho de salir de un examen en el que se nos olvidaron conocimientos y nada más entregarlo nos hemos acordado de ellos. En estas situaciones hay importantes diferencias individuales en los efectos que estos estados pueden causar en una persona. Mientras que unos pueden sentirse ante una misma situación tensos y excitados, otros pueden sentirse relajados y distendidos. Pero en general las tendencias son claras. Diferentes investigaciones (Loftus, 1979; Mueller, Bailis y Goldstein, 1979; Nowicki, Winograd y Millard, 1979) han estudiado la relación que pueden tener estos estados de ánimo y el rendimiento y exactitud de la memoria. Las conclusiones a que han llevado sus resultados hacen pensar que las personas que están generalmente ansiosas, neuróticas o preocupadas tienden a rendir ligeramente peor que aquellos que generalmente no lo están. La curva del efecto de la activación sobre el rendimiento definida por Yerkes-Dodson (1908) muestra que niveles medios de activación contribuyen a un mejor rendimiento, mientras que niveles excesivamente altos o demasiado bajos tienden a perjudicarlo. De esta forma se ha encontrado que un nivel ligeramente alto de activación en los testigos causa aparentemente una mayor fijación en determinados detalles en detrimento de otros (Deffenbacher, 1983; Siegel y Loftus, 1978). Por ejemplo, en un atraco a mano armada la víctima puede fijarse

sobremano en el arma y ni siquiera mirar a la cara del delincuente. Ello es debido al efecto que Easterbrook (1959)³ define como mayor estrechamiento del foco de atención cuanto mayor es el arousal experimentado. Según Easterbrook el arousal da lugar a un estrechamiento del foco atencional, reduciendo el número de índices de tarea; este estrechamiento es selectivo, provocando un abandono de los índices de información periférica en favor de información interna o central. En situaciones de gran estrés que demanden atención a índices ambientales complejos se produce un grave deterioro de la conducta (De Vega, 1984).

Así pues, vemos como diferentes variables personales de los testigos pueden afectar a la forma en que éstos seleccionan, codifican, almacenan, buscan y recuperan información. Factores todos ellos -sexo, edad, personalidad, arousal- a tener en cuenta en la exactitud de la memoria de los testigos, junto con otros factores relacionados con los estímulos y la tarea de memoria a realizar.

Variables de los estímulos

Las variables de los estímulos pueden facilitar o dificultar el proceso de memorización. Señalaremos 3 variables principales: a) características de los estímulos, b) número de items o cantidad de información, y c) tipo de estímulos - personas o sucesos-.

Loftus (1979) señala como principales características de los sucesos: el tiempo de exposición o duración del delito, la frecuencia con que se dé el hecho delictivo, el realce de los detalles, el tipo de hecho delictivo y la violencia del mismo. La duración de un delito, al igual que el tiempo de exposición de un estímulo a recordar, está en relación directa con el recuerdo: cuanto más tiempo tengamos

³ Citado en De Vega 1984, pág. 146.

para observar una cara, un coche u otro detalle cualquiera mejor podremos describirlo más adelante. Respecto a la frecuencia encontramos dos datos contradictorios, cuando un testigo o víctima es objeto reiterado de un delito este tenderá a recordar cuantitativamente mejor, más detalles, que cuando este se produce de forma aislada, pero también se producirán más errores de comisión, es decir, se producirá interferencia entre las distintas ocasiones en que se sufrió el delito, incorporándose información de unas a otras.

El realce de un detalle es también algo a tener en cuenta, un detalle que destaque mucho puede provocar que otros tan importantes o más pasen desapercibidos. En un atraco a mano armada, por ejemplo, el arma se presenta como un detalle fundamental que amenaza la vida de la víctima y ésta tenderá a fijarse más en ella que en ninguna otra cosa, en detrimento de otros detalles esenciales como la cara del atracador. Lo mismo puede ocurrir con un rasgo muy llamativo de una cara, una cicatriz muy marcada puede provocar que el testigo o la víctima repare tanto en ella que no se fije en otros rasgos distintivos de la persona, luego a la hora de identificar al posible sospechoso sólo recordaría la cicatriz.

El tipo de suceso también afecta de manera significativa al recuerdo del mismo. Obviamente no es lo mismo un hurto que un homicidio o un accidente de tráfico que un rapto o una violación, las características propias de cada tipo de suceso facilitarán o dificultarán el recuerdo del mismo . De igual forma la implicación en el suceso de la víctima y/o testigo determinará el recuerdo del mismo, a más implicación más factores emocionales entran en juego y más se distorsionarán los recuerdos (Shepherd, Ellis y Davies, 1982).

La violencia es otra de las características a tener en cuenta, diferentes

autores han comprobado cómo los delitos que implican un mayor grado de violencia se recuerdan peor que aquellos más neutros. Clifford y Scott (1978) explican este efecto acudiendo al mayor estrés que experimentará el testigo cuanto mayor violencia implique el suceso.

Otro de los aspectos importantes de los estímulos es la familiaridad. El grado de conocimiento sobre los estímulos afecta de forma importante a nuestro posterior recuerdo sobre ellos. El reconocimiento de un determinado modelo de coche en un supuesto accidente de tráfico, o la identificación de una persona se ven facilitadas si nos son familiares. No solemos tener problemas al reconocer a personas populares y mucho menos a familiares o amigos. La experiencia o el grado de conocimiento en un tema determinado puede facilitar también el recuerdo o reconocimiento de un determinado suceso. No será lo mismo describir un modelo de coche para un mecánico que para un cazador, y lo contrario ocurrirá si el objeto a describir es un arma. Estas diferencias que podemos encontrar no serán sólo cualitativas, sino también cuantitativas. Es decir, no solo recordarán mejor, sino también más. De esta forma podemos encontrarnos con personas capaces de recordar grandes cantidades de información.

Chase y Ericsson (1981, 1982) afirman que los sujetos expertos en un tema tienen mayor capacidad de memoria debido al uso más eficaz de la memoria a largo plazo. Los sujetos generan huellas en la memoria a largo plazo de la información presentada, usando los conocimientos preexistentes. La variable principal es el conocimiento que se tenga sobre aquello que queremos recordar. Un sujeto recuerda mejor algo cuando posee mayores conocimientos sobre ese algo. El mayor conocimiento que poseen los expertos sobre aquello que memorizan les lleva a: a) tener más puntos de “anclaje” y más “puertos” donde ir a buscar una determinada

información (más indicios) -como Flavell afirma, “difícilmente puede servir un ítem de información como clave para la recuperación si no están ambos relacionados en el sistema de conocimientos del sujeto que ha de recuperarlos” (1977, pág. 207 de la trad. cast.)- ; b) poder organizar el conocimiento en unidades, chunks, de memoria más grandes y más interrelacionadas; c) poder realizar un procesamiento más profundo que si desconocieran el material a almacenar; d) sus procesos de búsqueda y atención son más selectivos y más guiados; y e) son más críticos a la hora de rellenar huecos de su memoria.

Respecto a la última de las variables de los estímulos, el tipo de estímulo, podríamos decir que hay dos diferentes tareas respecto a la Memoria de Testigos: memoria de sucesos y memoria de personas. Una persona puede ser muy buena en recordar fechas o sitios, y pésima en recordar o reconocer una cara.

Existen diferentes problemas a la hora de recordar la cara de una persona. Cuando pedimos recordar una cara la gente usualmente recurre a simples rótulos generales o selecciona los rasgos más sobresalientes. Las investigaciones centradas en la memoria de personas hacen mención a la cuestión referida a las estrategias, desde las cuales uno puede memorizar una cara, de modo que luego puede ser recordada o reconocida correctamente.

Estas estrategias están basadas en dos teorías:

a) Las caras están compuestas por un número de rasgos y se analizan según ellos, de acuerdo a un esquema previo.

b) El análisis de una cara se realiza de forma global y no tomando rasgos específicos por separado.

Penry (1971) ideó un sistema de reconstrucción de caras, el Photofit,

basado en rasgos faciales. Este método ha sido estudiado por Baddeley y Woodhead (1983) quienes concluyen que enseñar a los sujetos a analizar caras según sus rasgos, no es un buen método para el recuerdo/reconocimiento posterior. Estos autores dan dos razones a estas conclusiones:

1.- las caras no se perciben como una colección de rasgos individuales, sino como un todo integrado. Los distintos rasgos se relacionan entre ellos, creando la impresión particular de una persona.

2.- la segunda idea la extraen de la memoria de palabras: “la probabilidad de recordar una palabra depende de cómo ha sido analizada durante su presentación”. Según Craik y Lockhart (1972) la probabilidad de recordar o reconocer una palabra se incrementa cuanto más profundamente haya sido ésta procesada mentalmente. Lo mismo sucedería, pues, a la hora de recordar una cara. Estudios realizados para demostrarlo no obtuvieron mejores resultados significativos que los conseguidos por el método de rasgos. Parece ser que lo más útil es un método sintético a partir de estos dos, es decir, se haría un análisis del conjunto de la cara como un todo y de los rasgos relevantes de la misma (Bruce, 1988). Este sería el proceso real como trabaja la memoria humana en el recuerdo/reconocimiento de personas (Winograd, 1981; Bruce, 1988).

No todas las caras son recordadas de igual manera, unas tienden a ser más fáciles que otras. Las caras pueden ser consideradas agradables o desagradables, atractivas o no. Light, Kayra-Stuart y Hollander (1979) demostraron que las caras consideradas atípicas, por ser más o menos atractivas de lo normal, eran particularmente bien recordadas independientemente de las condiciones en las que se produjera la visualización de las mismas. Se ha descubierto también, en relación con los rasgos, que aquellos que ocupan un lugar preferentemente elevado en la cara llaman más la atención que los situados más abajo; los ojos y el pelo, por tanto,

son primordiales en el reconocimiento y una variación de los mismos puede llevar a confundir a los testigos. Investigaciones realizadas al respecto, indican que poniendo a los componentes de una rueda gafas y/o peluca eran más difícilmente identificables que poniéndoles barba y/o bigote (Ellis, 1984).

Por tanto, vemos como las características de los estímulos -duración, frecuencia, realce de los detalles, tipo de delito, violencia y familiaridad-, la cantidad de información y el tipo de estímulo -sucesos o personas- influyen en la exactitud de la memoria de los testigos. Y finalmente veremos cómo las pruebas de memoria influyen sobre la exactitud de los testigos. Sobre los dos primeros aspectos poco se puede controlar, a no ser estimar su hipotético efecto, para optimizar la exactitud de las declaraciones de los testigos, sin embargo el último de ellos puede ser manipulado para mejorar o al menos no invalidar las declaraciones de los testigos de un suceso.

Características de las pruebas de memoria

Las diferentes características de las pruebas de memoria con que podemos encontrarnos se resumen en las siguientes dicotomías:

- Recuerdo libre o recuerdo dirigido
- Recuerdo o reconocimiento
- Recuerdo inmediato o demorado

Podemos encontrarnos con diferentes estilos de interrogatorio. Los más utilizados son el recuerdo libre y el recuerdo dirigido. El primero consiste en pedir a los testigos que cuenten todo lo que recuerden acerca del hecho presenciado con todo lujo de detalles posible. En esta forma de interrogatorio no debe haber ninguna

interrupción por parte del interrogador. El recuerdo dirigido, en cambio, es un recuerdo cuyo objetivo es la obtención de detalles, por lo que su formato se basa en la formulación de preguntas al testigo. Usualmente este último estilo de interrogatorio suele darse después del recuerdo libre. Mientras el recuerdo libre proporciona información normalmente poco precisa, el recuerdo dirigido proporciona información específica, aquella que no ha quedado clara o necesita más profundidad de análisis. Ambos tipos de recuerdo producen en mayor o menor grado diferentes tipos de errores; mientras el recuerdo libre puede implicar un importante número de errores de omisión, el recuerdo dirigido puede provocar errores de comisión.

Con una prueba de recuerdo libre obtendremos información esquemática y aproximada de lo sucedido; ello es debido a que cuando presenciamos un hecho de él seleccionamos cierta información esquemática, nos quedamos con la idea, que será lo que almacenemos en nuestra memoria, este esquema se ajustará al esquema previo que nosotros tenemos del tipo de hecho a recordar, y contendrá los elementos propios de un acontecimiento -introducción, nudo y desenlace, como elementos estructurales más generales-; a la hora de recuperar el suceso de forma libre lo que recuperamos es el guión tipo de la clase de suceso a que éste pertenezca y lo vamos rellenando hasta dar un informe lo más completo posible con la información que en ese determinado momento tengamos disponible.

Con una prueba de recuerdo dirigido como es un cuestionario o un interrogatorio en que se formulan una serie de preguntas concretas sobre determinada información específica lo que obtenemos es un recuerdo más literal, menos esquemático, que con el recuerdo libre. Recurrimos a nuestra memoria episódica para de esta forma situarnos en el tiempo y espacio adecuado que nos permita recuperar la información que se nos precisa. Este tipo de recuperación, recuerdo dirigido, es muy susceptible de ser influenciado por el exterior, es decir,

por información suministrada durante la prueba de recuerdo, es en este caso donde hay que tener especial cuidado para no introducir información engañosa en las preguntas que pueda distorsionar el recuerdo de los hechos tal y como se produjeron; de igual forma hay que procurar no presionar al testigo ya que ello podría llevar a éste a rellenar las lagunas que pudieran aparecer en su memoria con material producto de otros hechos similares o a través de la fantasía.

Otro diferente tipo de interrogatorio es el reconocimiento. Este implica la puesta en marcha de diferentes mecanismos de recuperación que en el recuerdo. En el reconocimiento el problema se halla en el contexto, a los sujetos se les proporcionan los elementos a recordar y ellos deben buscar el contexto apropiado; en el recuerdo ocurre lo contrario, se proporciona a los sujetos el contexto y ellos deben recuperar los elementos apropiados relacionados con él. El reconocimiento suele utilizarse de forma prioritaria en la identificación de personas ya sea en ruedas de reconocimiento o en álbumes fotográficos, aunque también suele darse en primer lugar un recuerdo, se pide a los testigos que describan a las personas intervinientes en el delito.

La otra variable que comentábamos anteriormente como importante es la demora con que se pide a los sujetos el recuerdo o reconocimiento. El paso del tiempo tiene graves consecuencias sobre la memoria. De las más conocidas es el deterioro que se produce en las huellas de memoria. El paso del tiempo provoca más errores de omisión y también más errores de comisión, es decir, no solo se deterioran las huellas sino que también pueden distorsionarse mediante un enriquecimiento en cantidad y calidad de detalles. Otra de las variables es qué hace el testigo durante ese tiempo. La actividad realizada entre la ocurrencia del hecho y las pruebas de memoria puede ser decisiva. Como habíamos visto más arriba,

durante este tiempo los testigos pueden contar a otros lo ocurrido, y como ya sabemos cuando contamos o recuperamos algo de la memoria lo que hacemos es reconstruirlo y al hacerlo añadimos información para hacer coherente el relato rellenando las lagunas que pudieran haberse producido (Bartlett, 1932; Baddeley, 1982) por lo tanto, a más tiempo, más veces se ha reconstruido el hecho y más información se ha distorsionado (Mira, 1991).

Posibilidad de control y mejora de la memoria.

Mediante el conocimiento de los factores que influyen sobre la memoria podemos controlar y mejorar tanto la retención como la recuperación de información. Como exponíamos más arriba, distinguimos dos tipos de variables que pueden afectar a la identificación de personas, variables a estimar y variables del sistema (Wells, 1978). Las variables a estimar son aquellas de las que únicamente podemos hipotetizar su efecto y las del sistema aquellas que podemos manipular para optimizar los informes proporcionados por los testigos. Aunque la adquisición y retención de información en la memoria de los testigos puede mejorarse, de muy poco o nada sirve, ya que no es posible entrenar en estrategias de adquisición y retención a todos los posibles testigos de un suceso. Sin embargo, son interesantes las técnicas utilizadas para mejorar la recuperación de información disminuyendo la posibilidad de que aparezcan errores de omisión y comisión en las declaraciones de los testigos.

Algunas de las estrategias de recuperación ya han sido comentadas más arriba, la utilización del recuerdo libre antes que el recuerdo dirigido es una de ellas. Geiselman (1988) ha elaborado una técnica, la entrevista cognitiva, que facilita la recuperación de información, al tiempo que mejora la memoria de los testigos haciéndola más exacta. Esta técnica se basa en la restauración del contexto como

elemento principal. Una vez que a los testigos se les ha situado mentalmente en el momento espacio-temporal previo a lo sucedido y se les sugiere rememoren el estado emocional en que se encontraban se pide a los testigos el recuerdo libre exhaustivo de todo lo sucedido; una vez han informado de lo ocurrido el entrevistador pasa a formular una serie de preguntas esclarecedoras de los puntos pasados por alto o poco claros, cuidando en todo momento que dichas preguntas nunca sean cerradas para que no haya la posibilidad de sugerir información al testigo. Se pide a los testigos repitan sus declaraciones bajo diferentes puntos de vista y en diferentes sucesiones espaciales y temporales. La reinstauración del contexto y la entrevista cognitiva de Geiselman son las técnicas más apropiadas para obtener no sólo la mayor cantidad de información posible sino también para no invalidar un testimonio modificando la memoria de los testigos. Cutler y Penrod (1988) y Krafka y Penrod (1985) muestran como la reinstauración de contexto es válida no solo en el caso de recuerdo de hechos sino también en el de recuerdo de personas. Krafka y Penrod (1985) muestran en una serie de experimentos como esta técnica incrementa la exactitud de las identificaciones incluso 24 h. después de sucedido el hecho. Obtienen también un incremento de la correlación confianza-exactitud desde .20 hasta .52.

Veámos como el recuerdo y reconocimiento de personas se diferencian del recuerdo y reconocimiento de sucesos, de igual modo vemos como el reconocimiento de personas puede mejorarse. También hay diversos sistemas de ayuda al recuerdo y la descripción de caras. Estos pueden dividirse en cuanto a qué se le pide al testigo: descripción y/o reconstrucción. Por descripción de caras entendemos la representación de personas por medio del lenguaje. Mientras que reconstrucción de caras es la formación de una imagen (mental) a partir de los componentes específicos que se recuerdan de una cara. Los sistemas de recuerdo de personas suelen estar compuestos por una serie de rasgos faciales de distintas

modalidades que pueden combinarse entre sí -normalmente por el procedimiento de ensayo y error- para formar una cara completa, este proceso se ve facilitado por un experto en la utilización de estos sistemas.

| SISTEMAS DE RECUERDO DE CARAS | |
|--|---|
| SISTEMAS MANUALES | SISTEMAS POR ORDENADOR |
| <ul style="list-style-type: none"> - Dibujos a carboncillo - Identi-Kit - Fotocomposición | <ul style="list-style-type: none"> - Whatsisface System - Sketch System - Wiederhold - Facett |

Fig. 1.4. Sistemas facilitadores del recuerdo de caras. (Reproducido de Mira y Diges, 1987)

Hay numerosos sistemas de recuerdo (Fig. 1.4), todos ellos diferentes principalmente en cuanto al número de modelos de rasgos disponibles, el soporte donde se realiza la composición -papel, cartón, ordenador-, y la calidad de la imagen final (Mira y Diges, 1987).

Una vez que el testigo describe al sospechoso y éste es detenido se procede a la identificación que decíamos anteriormente puede verse facilitada mediante la reinstauración de contexto. En esta fase el control de las variables del sistema es esencial, una identificación errónea puede llevar a un inocente a la cárcel. Estas identificaciones se realizan en las llamadas ruedas de reconocimiento que bien pueden ser “en vivo”, o mediante sistemas fotográficos o videográficos.

La principal característica que deben tener las ruedas de reconocimiento es la imparcialidad. Para que éstas sean imparciales deben controlarse dos variables: composición y número de miembros. No hay acuerdo en cuál es el número ideal de

componentes de una rueda pero es aconsejable el número de siete a diez (en distintos países suele utilizarse un número de seis miembros). Las ruedas de más componentes son más válidas que aquellas compuestas por pocos o incluso un sólo miembro, debido a que distribuyen la probabilidad de identificación de un inocente como culpable entre los distintos miembros de la misma, reduciendo el riesgo de una identificación errónea. Esta probabilidad es una función decreciente del número de individuos de la rueda, es decir: $1/N$, donde N es el número de personas de la rueda (Malpass y Devine, 1983; Loftus, 1979). El nivel que se considera aceptable, por tanto, en una rueda de diez personas, para cada individuo es de $1/10$, es decir, $0'10$.

Conviene señalar que todo esto será válido si el testigo no ve nunca al sospechoso individualmente, sino siempre mezclado con los otros componentes de la rueda, y sin que ninguna referencia indique que es él el elegido de la policía (por ejemplo que lleve esposas, o que se le incluya en la rueda posteriormente a que ésta ya está formada).

El otro hecho esencial para que una rueda sea imparcial en su composición es la distintividad del sospechoso (Laughery, Alexander y Cane, 1971; Loftus y Loftus, 1976)). Esto es esencial en cuanto que no valdría de nada tener un número elevado de componentes en la rueda si el sospechoso destaca significativamente de todos los demás, y por tanto, sería el único miembro posible de ser elegido, con lo que la probabilidad que comentábamos antes antes de $0'10$ sería, en una rueda de diez miembros, de casi $10/10$ para el sospechoso. Esta similitud debe ser en los siguientes términos: todos los miembros de la rueda deben ser del mismo sexo, edad, raza, de aproximada estatura, complexión, deben tener similar corte de pelo y color, vestir aproximadamente igual, es decir, ser similares en su apariencia, conducta general y parecer de igual posición social.

La similitud de todos los miembros de la rueda ayudará a que un inocente no sea culpado, pero no por eso impedirá que un culpable sea identificado correctamente, puesto que si el testigo realmente lo ha visto y lo recuerda, podrá identificarlo entre el resto de componentes.

Hay diversas investigaciones con respecto a las variables que afectan a la imparcialidad: el tamaño y el sesgo (Malpass y Devine, 1983). Aunque no se han puesto de acuerdo los distintos investigadores sobre cuál de las dos es más importante, parece que ambas son esenciales. Se han propuesto algunas soluciones para comprobar que las ruedas son realmente imparciales. Una de estas soluciones es utilizar ruedas paralelas (Doob y Kirshenbaum, 1973; Buckhout, 1974; Clifford y Bull, 1978); utilización de personas ajenas al proceso para el cual es la rueda, no-testigos, para comprobar que sus apreciaciones respecto a los miembros de la rueda se distribuyen de acuerdo con la probabilidad esperada para cada miembro, siendo ésta igual para todos los miembros incluido el sospechoso. Con esto quedará demostrado que todos los miembros pueden ser igualmente elegidos por una persona que no sea un testigo válido o si el culpable realmente no está entre ellos. Si esto no fuera así la rueda no sería válida. Supongamos por ejemplo que uno de los miembros, sospechoso o no, por sus rasgos distintivos respecto a los otros componentes de la rueda es elegido por la mayoría de los “no testigos”, ésto llevaría, en la rueda real, a que un testigo que dude si el sospechoso es alguno de ellos, elija a este miembro de la rueda, quizás inocente, y no identifique al verdadero culpable.

En resumen las ruedas de reconocimiento deben ser lo suficientemente grandes para que la identificación por azar de un inocente-sospechoso sea mínima, y ninguno de sus componentes debe diferir significativamente del resto de los miembros de la rueda.

Hemos visto en este primer capítulo cómo el proceso cognitivo de la memoria no funciona de manera similar a como graba un video, cuando memorizamos un objeto seleccionamos de él lo más relevante en virtud a nuestros conocimientos previos, para posteriormente codificarlo y almacenarlo, y más adelante, cuando el momento lo requiera, buscarlo, reconstruirlo y poder manipularlo o informar sobre él. Hemos expuesto también cuales son los principales factores que afectan a la exactitud de la memoria, clasificándolos en variables de la persona, de los estímulos y características de las pruebas de memoria. Y finalmente comentamos la posibilidad de control y mejora de los informes de memoria con vistas a disminuir en ellos los errores de omisión y comisión que podrían aparecer. Estos estudios sobre la exactitud de la Memoria de los Testigos han tenido gran auge en las dos décadas pasadas y aun hoy en día son línea esencial de investigación, pero poco a poco los estudios de la exactitud han ido dejando paso al estudio de la valoración subjetiva de la exactitud por parte de terceros: la credibilidad.

2.- EVALUACION SUBJETIVA DE LA EXACTITUD: CREDIBILIDAD

Históricamente el estudio sobre la Psicología del Testimonio se centró en sus inicios en la exactitud de la memoria, para a finales de los setenta , aún sin abandonar dichos estudios, centrarse en los factores asociados a la evaluación subjetiva de la exactitud: la Credibilidad.

Los trabajos sobre credibilidad comenzaron tomando como objeto de estudio al testigo honesto, es decir, al testigo que cuenta lo sucedido sin ánimo de engaño basándose en su memoria. Posteriormente se pasó de este testigo honesto a los trabajos sobre la mentira, en este caso el sujeto psicológico estudiado es el testigo deshonesto. Ambos sujetos son los extremos de un continuo en el que podemos encontrar a los sujetos que aun siendo honestos se equivocan y a aquellos que no pueden ser honestos (Alonso-Quecuty, 1991b), entre los primeros podemos citar los casos de errores en la discriminación entre fantasía y realidad como puede ocurrir en abuso sexual en niños; y entre los últimos, los casos de cambio de memoria debido a la introducción de información engañosa en los que se producen distorsiones sinceras de la realidad. En las siguientes páginas ahondaremos en los estudios de credibilidad sobre todos estos sujetos psicológicos para más adelante centrarnos en los errores en la discriminación entre fantasía y realidad desde los trabajos de metamemoria.

La asignación de credibilidad a las distintas declaraciones aportadas por los testigos de un juicio requiere de diferentes pasos. Ante la presentación de varios

testigos a lo largo de un proceso judicial los jurados o jueces, según el caso, deben asignar diferentes pesos a todas y cada una de las declaraciones, a veces contradictorias, a partir de las que van formándose una idea de lo acontecido y relacionada con el delito que se juzga. La preocupación por saber si una persona dice o no la verdad, y caso de que no mienta, si es exacta o no, viene ya desde antiguo, tanto como la aparición de los juicios. En el árbol de la figura 2.1 aparecen los pasos que la gente da en la toma de decisión sobre la credibilidad de una persona. La toma de decisión sobre si una persona miente sería el primer paso ante una declaración, si el resultado es positivo, es decir miente, ésta será desechada; si no es así, se dará un segundo

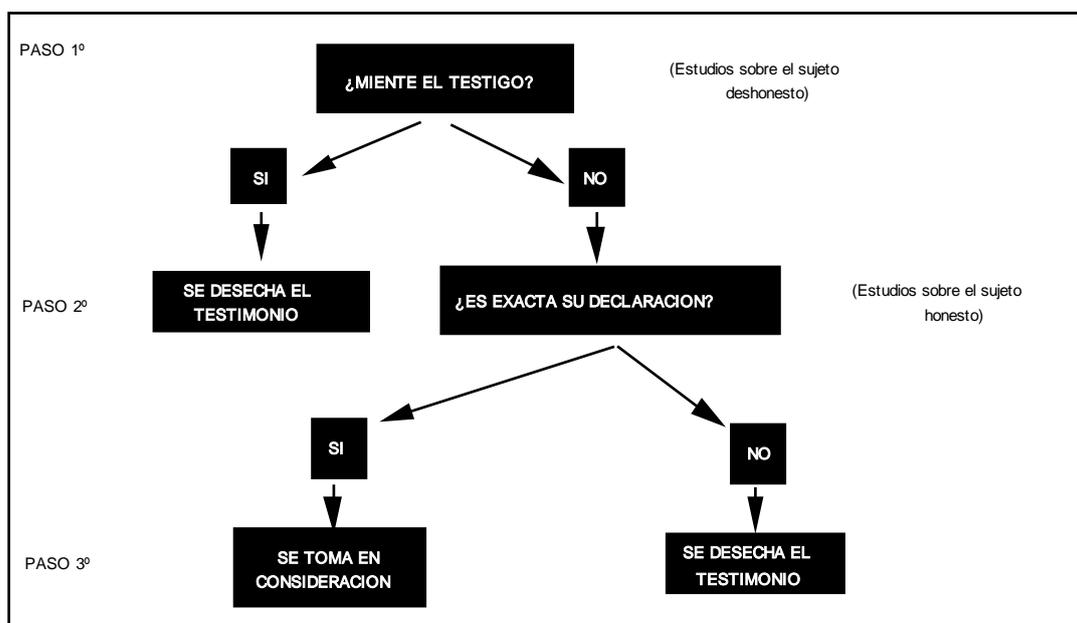


Fig. 2.1. Pasos que dan los jueces o jurados ante una declaración de un testigo.

paso, decidir si diciendo la verdad es exacto o no. Tenemos, pues, dos vías una hacia la mentira y otra hacia la exactitud. Normalmente hablamos de la credibilidad de un testigo cuando se le supone un cierto grado de intención un tanto cuestionable, mientras que se habla de credibilidad de una declaración cuando lo

importante no es el sujeto, ya que no se le atribuyen actitudes deliberadas de engaño, sino lo que dice. Esto supuso dar un salto cualitativo en los trabajos sobre credibilidad, se pasó de estudiar los factores conductuales asociados al testigo a profundizar en el conocimiento sobre las características de los contenidos de las declaraciones.

Evaluación subjetiva de la exactitud: la Credibilidad

Para valorar cualquier testimonio las estrategias más usadas son aquellas basadas en intuiciones o conocimientos que implícitamente poseemos sobre la exactitud de la gente (Wells y Lindsay, 1983; Mira y Diges, 1991). Y que en multitud de ocasiones no concuerdan con la realidad (p.e. Brigham y Bothwell, 1983), ya que muchas veces los hallazgos sobre los factores asociados a la exactitud son contraintuitivos, como muestran los resultados alcanzados por los estudios científicos de Memoria de Testigos en el campo de la exactitud, revisados en el capítulo anterior.

Los sujetos se basan, entre otras cosas, en sus conocimientos sobre la memoria para asignar credibilidad a las declaraciones de los testigos. ¿Cuáles son esos conocimientos? Parece ser que una cosa son las variables que afectan a la exactitud de la memoria de los testigos (Wells, 1978) y otra muy distinta las creencias que tienen los sujetos sobre la memoria de los mismos (Loftus, 1979; Yarmey y Jones, 1983; Wells, 1984; Mira y Diges, 1991).

El conocimiento previo y la experiencia parecen ser uno de los elementos importantes a la hora de la toma de decisión sobre la credibilidad de un testigo. Hastie (1990) diferencia entre los Jueces y los Jurados, los primeros como expertos y los segundos como novatos. Y establece como diferencias el que los jueces dan mayor relevancia que los jurados a los hechos del caso y a lo que probablemente

ocurrió, sopesan en mayor medida la credibilidad de los testigos, evalúan mejor las inconsistencias inter e intra-testimonio, y tratan de construir explicaciones plausibles e historias que resuman las evidencias. Así encuentra que los expertos no toman en consideración los elementos abstractos de las evidencias. Apunta, también, que los jueces -expertos- se basan en los casos ya resueltos en otras ocasiones, buscando en su memoria alguno similar y comparándolo con el caso presente. Buscan casos similares relevantes pasados y examinan las conclusiones a que llegaron para dar el veredicto apropiado, analizando las posibles analogías entre las evidencias específicas del caso pasado y las evidencias específicas del caso presente. Así pues, parece ser que la experiencia proporcionada por años de ejercicio en la toma de decisiones judiciales lleva a los magistrados a focalizar su atención de manera más selectiva sobre determinadas evidencias relevantes para el caso a juzgar, y a tomar las decisiones en base a anteriores casos ya juzgados y con ciertas similitudes con el caso a juzgar. Así mismo, parece que debido a ello los jueces son más hábiles juzgando credibilidad, aunque según han mostrado algunos estudios pueden padecer de una cierta deformación profesional, en el sentido de que los jurados ante duda razonable tienden más a inclinarse a favor del acusado que los jueces, que estarían sesgados hacia la culpabilidad (Reed, 1965; Werner et al., 1985; MacCoun y Kerr, 1988; Arce, 1989; Sobral, Arce y Fariña, 1990). El “conocimiento sobre la materia” parece influir también, Palmer (1978) encontró que los estudiantes de derecho son más proclives a la culpabilidad que los jurados legos.

Pero aunque aparentemente los jueces son más hábiles juzgando la credibilidad que las personas normales, numerosos trabajos muestran como en términos generales no hay diferencias significativas entre profesiones a la hora de hacer juicios de credibilidad y que hay un conocimiento erróneo de muchos de los aspectos de la memoria. Loftus (1979) encuestó a 500 estudiantes universitarios

acerca de seis aspectos relacionados con la Memoria de Testigos y encontró que respecto a la identificación de personas de distintas razas un 55% de los sujetos eligieron la alternativa correcta, de un total de cuatro, en la que se ponía de manifiesto la dificultad de identificar a miembros de otra raza; alrededor de 2/3 de los sujetos eligieron la alternativa correcta respecto al efecto negativo que el estrés produce sobre la memoria, mientras un 18% afirmaban que los testigos ante condiciones altamente estresantes presentarían una mayor habilidad para recordar detalles pero una menor habilidad para percibirlos; preguntados sobre el efecto de la violencia solo un 18% de los sujetos eligió la alternativa correcta que expresaba su efecto negativo sobre la memoria, mientras un 16% afirmaban que habrá diferencias sexuales respecto al efecto de la violencia; respecto al efecto de focalización sobre el arma en detrimento de otros detalles como la cara del asaltante, Loftus encontró que el 40% de los sujetos eligió la respuesta correcta, el mismo porcentaje que afirmó que se recordaría por igual el arma y la cara; sobre el efecto del lenguaje en las preguntas un 90% de los sujetos correctamente eligió la alternativa que manifestaba su influencia; y preguntados acerca de la introducción de nueva información post-evento un 7% de los sujetos afirmó que ninguno de los testigos la tomaría en consideración, un 26% que uno o dos de ellos lo haría y un 67% que la mitad o más de los testigos se vería influido por esta nueva información.

Yarmey y Jones (1983) realizaron otro estudio sobre las creencias comunes de la gente, utilizando las preguntas planteadas por Loftus (1979) además de otras nuevas. Pasaron la encuesta a diferentes profesionales: abogados, jueces, estudiantes de derecho, ciudadanos y estudiantes no de psicología, potenciales miembros de un jurado y psicólogos expertos en el tema. Los datos obtenidos muestran como la mayoría de los psicólogos expertos eligieron la respuesta correcta en todas excepto una de las cuestiones donde hubo división de opiniones. En el resto de los sujetos encontraron que respecto al estrés y violencia del suceso la

mayoría de los sujetos se comportaron de la manera observada por Loftus, apuntando el efecto negativo del estrés y que los detalles de un suceso violento se recordarían mejor que los de uno no violento; respecto al arma, la mayoría de los jueces y abogados (51%), y jurados potenciales (52% de los estudiantes y 63% de los ciudadanos) eligieron la alternativa correcta, mientras que los estudiantes de derecho se repartían entre las dos alternativas más elegidas en el trabajo de Loftus (41% alternativa correcta contra un 56% que indicaron que el arma y la cara se observarían por igual); preguntados por la estimación de la duración del incidente, un 65% de los profesionales del derecho afirmaron que los testigos sobrestimarían el tiempo respecto a un 33% que afirmaron que sería igualmente probable tanto la sobrestimación como la subestimación del mismo -50% vs. 28% estudiantes de derecho, 37% vs. 45% estudiantes, 33% vs. 48% ciudadanos-; respecto a la identificación de personas de otra raza contestaron correctamente un 63% de los profesionales del derecho, 81% de los estudiantes de derecho, 48% de los estudiantes y 43% de los ciudadanos (Loftus encontró que un 55% de los sujetos lo hacían); en el resto de las cuestiones encontraron que los sujetos consideraban que los policías eran superiores al resto de los ciudadanos en identificar y más exactos en sus declaraciones, mientras que no tenían claro cuál es el efecto del lenguaje ni de la edad sobre la memoria, ni qué factores afectan a la identificación de voces, así como el efecto de la exposición de fotografías antes de las ruedas de reconocimiento, ni la relación entre confianza y exactitud.

Mira y Diges (1991) realizaron un estudio similar a los anteriores sobre las teorías intuitivas de los sujetos acerca de la memoria de los testigos, pero con población española. Los datos encontrados revelan que se suele atribuir los errores de los testigos a la falta de honestidad y que la mayoría de la gente no tiene en cuenta que la exactitud de un testigo está determinada por el funcionamiento y capacidad de la memoria. Estas creencias son compartidas por aquellas personas

que, por su profesión, están en contacto directo con testigos. Los resultados muestran que los estudiantes de 5º y 1º de Psicología son el grupo que mayor puntuación obtuvo en el cuestionario, seguidos por los psicólogos en ejercicio, los estudiantes de 2º de Enfermería (que reciben un curso básico de psicología general), los estudiantes de 1º y 5º de Derecho, los policías locales, las personas con graduado escolar y, por último, los policías nacionales. En términos generales la mayoría de los sujetos tienen las siguientes creencias: a) tienden a considerar que los testigos son exactos en sus identificaciones, aún transcurridos largos intervalos de tiempo y pudiendo ver a la persona sólo por unos instantes; b) tienen la idea de que la hipnosis puede ser utilizada por la policía para interrogar y la consideran como una técnica que garantiza la sinceridad del testigo; c) piensan que los policías son testigos ecuanimes y fiables bajo cualquier condición, por lo que valoran la calidad de sus testimonios; d) no tienen en cuenta el efecto que la amenaza de una agresión tiene sobre la calidad de las declaraciones e identificaciones; e) no tiene claro qué aspectos de un accidente de tráfico es el que tras un intervalo de tiempo se recordará mejor; f) no saben si la edad, sexo u otras diferencias individuales pueden afectar a la calidad de los testimonios, y señalan respecto al sexo que las mujeres son peores como testigos; y g) son conscientes del poder del lenguaje para distorsionar el recuerdo y las respuestas de los testigos.

Wells (1984) analiza los anteriores factores desde dos distintos puntos de vista, las creencias y la ciencia, y afirma que cuando comparamos la intuición humana con los datos científicos debemos concluir que la primera es inadecuada para juzgar la memoria de los testigos. Según Wells, la mayoría de la gente percibe una fuerte relación entre confianza y exactitud, no aprecia que los testigos suelen sobrestimar la duración de los sucesos, ni el efecto de la exposición de fotografías antes de una rueda de identificación y la no superioridad de la policía como testigos; a lo que añade que tampoco son capaces de apreciar el efecto de la seriedad del

delito, las propiedades distorsionadoras de la hipnosis y su ineficacia, ni el efecto de las instrucciones sesgadas en una rueda de reconocimiento; mientras que la gente es razonablemente buena en identificar los factores como el estrés pero malinterpreta su efecto sobre la memoria de los testigos. Factores todos ellos que han sido profusamente analizados científicamente a través de investigaciones y de los cuales se sabe sus efectos negativos. Como podemos comprobar a través de estos estudios las intuiciones de los sujetos no siempre se adecúan a la realidad. Se plantea, pues, la credibilidad como uno de los principales problemas del sistema judicial.

Por los estudios realizados sobre las creencias comunes de los sujetos sobre credibilidad señalados podemos observar que uno de los factores que los sujetos toman en cuenta a la hora de asignar credibilidad es la confianza que muestra el testigo al emitir su declaración. Siendo la variable que más varianza explica en las evaluaciones de exactitud de las declaraciones (Wells, Lindsay y Ferguson, 1979; Wells, Lindsay y Tousignant, 1980).

Wells, Lindsay y Ferguson (1979) realizaron uno de los primeros trabajos para comprobar el papel que la confianza desempeña realmente sobre la exactitud de los testigos y qué peso tiene este factor sobre la decisión de los sujetos. Los resultados obtenidos muestran que la confianza de los testigos explica un 50% de las decisiones que toman los sujetos, puntuación muy elevada, teniendo en cuenta que no encontraron correlaciones significativas ($r=.29$) entre las atribuciones sobre la seguridad de los testigos y su exactitud.

Más adelante Wells, Lindsay y Tousignant (1980) manipularon la proporción de exactitud de las identificaciones (baja, moderada y alta), y la falsedad de las mismas (falsas y exactas) y pidieron a la mitad de los sujetos que ignoraran la confianza mostrada por los testigos. Los resultados indican que los sujetos a

quienes no se les pedía que ignoraran la confianza exhibida por los testigos mostraban una escasa habilidad para distinguir las identificaciones exactas de las falsas, y una tendencia a sobre-creer a los testigos, especialmente a los de la condición de testimonio pobre. Respecto a los sujetos a quienes se les pedía ignoraran la confianza de los testigos, los autores esperaban que su discriminación fuera mejor, pero lejos de ello encontraron que estos sujetos también mostraban escasa habilidad para distinguir entre identificaciones falsas y exactas de los testigos. Sin embargo observaron un descenso en las creencias en los testimonios de los testigos desde un 61.5% en el grupo control hasta un 40.5% en el grupo de instrucciones de ignorar la confianza; así mismo encontraron que dar instrucciones de ignorar la confianza tiene éxito en la condición de testigos de alta confianza, que no fueron más creídos de lo que lo fueron los testigos de la condición de baja confianza. Brigham y Bothwell (1983), por su parte, hallaron que el 56% de los sujetos afirmaba que la exactitud y la confianza estaban positivamente relacionadas. Y recientemente Smith, Kassin y Ellsworth (1989) confirman que la correlación entre confianza y exactitud analizada intrasujeto e intersujetos es baja ($r=.14$ y $r=.17$, respectivamente), con lo que concluyen que la confianza no es útil ni como predictor de la exactitud de un testigo particular, ni de la de una declaración determinada hecha por el mismo testigo.

Wells y Murray (1984) hacen una revisión de 31 trabajos de los que obtienen una correlación media estimada entre exactitud y seguridad de .07. Con ello podemos concluir que aunque la exactitud no tenga nada que ver con la expresión de confianza de un testigo sobre su memoria, este factor es el aspecto principal que tienen en cuenta los sujetos a la hora de valorar la exactitud de los testigos, de hacer juicios de credibilidad. Tanto es así que la Corte Suprema de Estados Unidos recomienda el uso de la confianza de los testigos para estimar su exactitud y en España la legislación sobre identificaciones dictamina que para que una

identificación pueda darse por válida ésta debe realizarse “sin ningún género de dudas” por parte del testigo. Wells y Murray (1984) analizan cuatro posibles explicaciones a esta baja correlación entre exactitud y confianza, la hipótesis de la optimalidad postulada por Deffenbacher (1980), la hipótesis de la experiencia (Wells, Lindsay y Ferguson, 1979), la hipótesis de la auto-atribución (Leippe, 1980), y la hipótesis de la búsqueda cognitiva selectiva (Wells, Ferguson y Lindsay, 1981).

La hipótesis de la optimalidad plantea que las variables que intervienen en la codificación de información son las mismas que afectan a la validez de la seguridad para predecir la exactitud. Las condiciones que favorezcan el procesamiento óptimo de información favorecerán también la relación entre exactitud y seguridad. Deffenbacher (1980) argumenta que la baja o inexistente relación entre exactitud y confianza es debido a los bajos niveles de exactitud obtenidos en los estudios sobre testigos; la correlación entre exactitud y confianza será una función de la optimalidad de las condiciones del testigo y de la evaluación. La bibliografía sobre testigos no confirma de forma amplia esta hipótesis. Lindsay, Wells y Rumpel (1981) manipulando las condiciones estímulares de la escena del crimen para los testigos no encontraron que mejorara la relación. Bothwell, Deffenbacher y Brigham (1989) apoya la hipótesis con un trabajo en el que manipulan las condiciones de exactitud de una identificación y encuentran que mejorando éstas mejora la correlación.

La hipótesis de la experiencia es avalada por Wells, Lindsay y Ferguson (1979), quienes proponen que las experiencias cotidianas de reconocimiento de personas se ven frecuentemente recompensadas, por lo que la gente tiende a creer que cuando tiene la sensación de conocer a alguien ello es correcto, debido a la carencia de indicios reales de acierto. Cuando dos personas se encuentran y una de ellas afirma conocer a la otra se sigue un proceso de confirmación de tal creencia, intentando localizar espacial y temporalmente el momento de encuentro. De igual manera cuando creemos conocer a alguien pero no lo suficiente, saludamos o

hacemos un gesto de reconocimiento que siempre, por cortesía, es respondido. Esta creencia llevará a los testigos a calibrar mal su exactitud. Aunque esta hipótesis es plausible todavía no hay evidencias empíricas al respecto.

La hipótesis de las auto-atruciones se debe fundamentalmente a Leippe (1980) quien ha argumentado que la relación confianza-exactitud podría deberse a las autoinferencias hechas por los testigos, basadas en las acciones de los testigos y en el contexto de la acción. Kassir (1985) intenta dar una explicación a la relación desde esta hipótesis. Según investigaciones realizadas sobre la autoconciencia retrospectiva y la correlación exactitud-confianza, este autor argumenta que los sujetos se basan en la autopercepción y el autoinforme subjetivo para pronunciarse sobre su confianza en las propias identificaciones. Kassir realizó diversos experimentos en los que a un grupo de sujetos después de realizar una identificación, y antes de valorar su confianza sobre dicha actuación, veían en video cómo habían hecho la identificación. Los resultados obtenidos muestran que la correlación confianza-exactitud aumentaba en el grupo que veía el vídeo a .48 respecto al grupo que no lo veía y que obtenía una puntuación de .04. Kassir interpreta estos resultados de dos diferentes formas; a) la auto-observación retrospectiva forzaba a los sujetos a realizar introspecciones facilitando el acceso a indicios internos; y b) proporcionaba a los sujetos información externa necesaria para realizar indirectamente más procesos inferenciales.

Hipótesis de la búsqueda selectiva de información. Wells, Ferguson y Lindsay (1981) por otro lado, plantean que la seguridad y la exactitud se deben a mecanismos psicológicos independientes, por lo que la seguridad no será válida para predecir la exactitud. Según estos autores, la gente apoya su seguridad en su memoria en un punto en el que siente la suficiente confianza para identificar a una persona o testificar sobre su recuerdo. El proceso de búsqueda de información sobre la memoria es selectivo, ignorándose la información no confirmadora de su

memoria. Como resultado, todos los testigos serán capaces de conseguir el nivel suficiente de seguridad que aumentará la confianza expresada.

Como vemos, hay diferentes hipótesis para explicar la baja correlación encontrada entre confianza y exactitud. Concordamos con Wells y Murray (1984) en que probablemente no es un único factor el responsable de esta pobre relación, y que efectivamente creemos que hay muchas variables que afectan a la exactitud de los testigos que realmente no influyen, así como, añadimos, habrá probablemente otras tantas variables que creemos no afectan cuando en la realidad son esenciales para explicar este y otros fenómenos.

Hasta aquí hemos analizado el papel de la exactitud en la valoración de credibilidad de los testigos, donde tiene un papel predominante la confianza mostrada a la hora de dar un testimonio o de hacer una identificación. Como vimos más arriba, los estudios sobre credibilidad se han centrado no solo en el testigo honesto, como sería el caso analizado, sino también en el testigo deshonesto. En el siguiente apartado analizaremos los factores asociados a la credibilidad de este característico testigo: el mentiroso.

Factores asociados a la credibilidad del testigo deshonesto

Los métodos para comprobar si una persona miente o no son numerosos y muy variados (Alonso-Quecuty, 1991b). Desde los juicios de verdad, las pruebas de Dios (las ordalías), los detectores de mentira y la hipnosis hasta los actuales análisis de realidad. La mayoría de ellas tienen como objetivo la detección de la mentira. Yuille (1988) clasifica las investigaciones acerca de la detección de la mentira en:

- estudio de los cambios fisiológicos
- investigación conductual de los cambios corporales

- análisis de los contenidos verbales

Respecto a los primeros, han venido estudiándose los diferentes cambios fisiológicos asociados a la mentira. Para ello se han utilizado diversas pruebas. La técnica más conocida es el conocido detector de mentiras, el polígrafo. Esta técnica consiste en la utilización de medidas psicofisiológicas para detectar engaño o mentira. Han venido estudiándose diversos correlatos fisiológicos entre los que destacan la tasa cardíaca y respiratoria, la respuesta psicogalvánica de la piel y la dilatación pupilar, entre otras. Variables que correlacionan todas ellas con una mayor activación o ansiedad. Esta técnica presenta principalmente un problema, los probables fallos en la detección. Al medir variables fundamentalmente relacionadas con arousal podemos encontrarnos con que personas con un alto nivel de ansiedad pueden ser identificadas como mentirosas, al producir respuestas similares a las que acompaña la producción de una mentira. En contrapartida, una persona con un gran control emocional pasará desapercibida para este detector de mentiras. Estos posibles errores invalidarán el uso de esta técnica. Para tratar de solucionar este problema diversos investigadores (Lykken, 1981; Forman y McCauley, 1986) han elaborado procedimientos que disminuyen el riesgo de error. El procedimiento normal de evaluación mediante el polígrafo es el Test de Preguntas Control (CQT) que consiste en comparar las respuestas registradas por el polígrafo ante preguntas relevantes (¿robó usted en el estanco?) con las respuestas ante preguntas control (¿hurtó usted algo antes de los 10 años?). La base del funcionamiento se halla en la hipótesis de que una persona culpable se mostrará más ansiosa ante preguntas relevantes que ante preguntas control, mientras que una persona inocente se mostrará más ansiosa ante las preguntas control que ante las relevantes. Lykken (1981) elaboró un procedimiento para disminuir el riesgo de error, el Test de Conocimiento Culpable (GKT) que consiste en comparar el nivel de arousal de los sujetos ante una misma pregunta con varias respuestas alternativas, siendo la

verdadera sólo conocida por el culpable y el examinador, pero no por un inocente. La base que sustenta esta variante es que la probabilidad de que alguien muestre más arousal por azar ante la alternativa correcta es de $1/n$ (siendo n el número de alternativas), que multiplicado por el número total de preguntas (aproximadamente 25) hace extremadamente remota la probabilidad de identificar falsos culpables. Pero aun así, se plantea el problema de que este procedimiento sólo puede llevarse a cabo si se conoce lo suficiente del delito como para poder elaborar un cuestionario con el número de preguntas y de alternativas adecuado. Otro de los problemas planteado es que no mide realmente mentira, sino si el sospechoso conoce lo suficiente sobre el delito, no si lo cometió él. Otro procedimiento de utilización del polígrafo es el Test de Control Positivo (PCT) (Reali, 1978; citado en Forman y McCauley, 1986) que consiste en pedir a los sujetos que mientan deliberadamente en preguntas del tipo formulado por el procedimiento CQT -Test de Preguntas Control- y compararlas con las respuestas a esas mismas preguntas pidiendo que digan la verdad (Cuenta una mentira ¿robó usted el estanco?; diga la verdad ¿robó usted el estanco?). Forman y McCauley (1986) analizan los tres tipos de pruebas y encuentran, que bajo determinadas circunstancias, el Test de Control Positivo es superior a los otros dos. Aun así, tanto unas como otras tienen un margen de error que invalidaría estas pruebas.

El perjuicio que puede ocasionar un falso culpable, aunque fuera en un porcentaje muy pequeño de casos, hace desaconsejable el uso de este tipo de técnicas de detección de mentira. Podrían ayudar, como complemento, a otros procedimientos (Raskin y Yuille, 1989; Raskin y Steller, 1989), pero su uso individual no debiera ser permitido. No existen pruebas infalibles, hace poco hemos asistido a un error judicial de renombre mundial, Los cinco de Birmingham, donde se acusó a cinco personas mediante una “contundente” prueba de detección de sustancias explosivas, hallando rastro de ellas en las manos de los acusados; años más tarde

se descubrió que los naipes con que habían estado jugando estaban hechos con una de estas sustancias, y eran inocentes.

Otras técnicas muy conocidas popularmente son la utilización de las drogas de la verdad y la hipnosis. Ambas ampliamente criticadas desde los estudios psicológicos, puesto que se ha probado su escasa fiabilidad. Ni el pentotal sódico ni la hipnosis permiten asegurar que cuando son utilizadas el testigo no mienta. Respecto a la última, la hipnosis, diversos estudios han mostrado que bajo efectos hipnóticos los sujetos no sólo pueden mentir, sino que son más sugestionables, y dan una apariencia de mayor credibilidad (Putnam, 1979; Mira y Diges, 1986), por lo que su utilización no es aconsejable.

Factores no verbales de credibilidad

Miller y Burgoon (1982) realizan una buena revisión de los factores conductuales que afectan a la credibilidad y analizan las diferencias entre receptor y emisor. Su estudio muestra los principales correlatos no verbales de credibilidad y mentira. En el cuadro 2.4 pueden apreciarse los indicios en los que los sujetos se basan para tratar de ser creíbles ante los demás y los indicios que se utilizan para asignar credibilidad a un testigo. Según estos autores, ciertas manifestaciones de indicios vocales y no verbales están sistemáticamente asociadas con la comunicación engañosa. Estos indicios incluyen aquellas conductas sintomáticas de la ansiedad y la reticencia; es decir, conductas excesivas que exageran una respuesta normal de comunicador, conductas marcadas por afecto negativo, conductas indicadoras de vaguedad o incertidumbre, y respuestas incongruentes que sugieren que la conducta externa está en contradicción con los sentimientos actuales del testigo deshonesto. Los trabajos analizados por estos autores les llevan a proponer que teniendo en cuenta que la mayoría de los receptores mencionan

muchas de las conductas asociadas con la mentira, las grandes dificultades que muestran para detectarla deben ser debidas a la poca o nula habilidad para detectar o interpretar los indicios no verbales más que a una falta de conocimientos sobre los mismos. Señalan también que hay evidencias a favor de que los sujetos tienen más éxito en la detección de la mentira cuando la información es mínima, tal y como ocurre en juicios realizados sobre la base de una transcripción. Así pues, los contenidos de las declaraciones, es decir las declaraciones en sí, se muestran como más relevantes que los testigos y sus actuaciones a la hora de detectar la mentira.

Análisis de los contenidos verbales

Como vemos por las técnicas de evaluación de la mentira y las investigaciones realizadas sobre los factores asociados a la credibilidad, los resultados que obtenemos son ciertamente contradictorios y no muy válidos, debido principalmente a que lo que realmente miden todas ellas no es exactitud o mentira en sí, sino una amplísima gama de variables de ansiedad, arousal o estrés, que se suponen asociadas con la mentira. Debido a esto, algunos autores (Alonso-Quecuty, 1991b; Saks y Hastie, 1986) proponen olvidarse de las variables conductuales para centrarse en variables más cognitivas. Según Alonso-Quecuty (1991b) estas últimas serían más útiles para medir credibilidad, y para Saks y Hastie (1986) lo más eficaz para asignar credibilidad sería escuchar únicamente al testigo, mejor que verle y/o oírle.

| Codificación No Verbal | Indicios Codificados como: | | Indicios interpretados como: | |
|---------------------------|---|---|---|--|
| | Persuasivos/Creíbles | Engañosos | Persuasivos/Creíbles | Engañosos |
| Cinestésica | <p>Mayores o continuos contactos oculares</p> <p>Mayores movimientos afirmativos de la cabeza</p> <p>Mayor actividad facial</p> <p>Mayor gesticulación en las mujeres; más gestos rítmicos forzados.</p> <p>Niveles moderados de relajación postural; menos giros del tronco en las mujeres</p> | <p>Reducidos contactos oculares</p> <p>Pocas afirmaciones de la cabeza</p> <p>Menos sonrisas: Menos alegres; movimientos desagradables de la boca; expresiones muy breves; expresiones agradables pero altamente ansiosas</p> <p>Menos gestos; mayor encogimiento de manos</p> <p>Frecuentes cambios de postura de piernas y cuerpo; tensión en la posición de pies y piernas; menor movimiento de pies y piernas; piernas cruzadas en los hombres; bloqueo corporal;</p> <p>Indicadores fisiológicos: rubor, parpadeo, sacudidas, sudor, pupilas dilatadas o inestables.</p> | <p>Mayores contactos oculares</p> <p>Mayor actividad facial: mayor implicación</p> <p>Más gestos; más ilustrativos</p> <p>Moderada relajación</p> | <p>Menos contactos oculares</p> <p>Menor seriedad; menor empatía; más sonrisas</p> <p>Excesiva gesticulación</p> <p>Mayor tensión y ansiedad; más cambios posturales</p> |
| Proxémica | <p>Menor ángulo de inclinación</p> | <p>Cuerpo menos orientado hacia la audiencia</p> <p>Menor inclinación hacia adelante</p> <p>Mayores distancias</p> | <p>Cuerpo menos orientado hacia la audiencia en los hombres</p> <p>Menores distancias</p> | |
| Háptica | <p>Menores conductas adaptativas y auto-manipulativas; pero más automanipulaciones con audiencias receptivas</p> | <p>Más auto-adaptaciones, representación de expresiones faciales y objetos adaptativos; ampliamente adaptativos</p> | <p>Menos conductas auto-manipulativas y adaptativas</p> | <p>Menos auto-sumisos</p> |
| Vocálica | <p>Volumen de voz más alto</p> <p>Nivel de habla más rápido</p> <p>Mayor fluidez verbal</p> <p>Mayor entonación</p> | <p>Nivel de habla más lento o más rápido de lo normal</p> <p>Menor fluidez verbal</p> <p>Más alta graduación del tono de voz</p> <p>Más pausas o registro abierto</p> <p>Mayor latencia de respuesta</p> <p>Menor duración de palabra: menor tiempo de habla</p> | <p>Volumen de voz mayor</p> <p>Nivel de habla moderado a ligeramente más rápido</p> <p>Mayor fluidez verbal</p> <p>Mayor entonación y variedad del tono</p> <p>Menor graduación del tono de voz</p> <p>Más implicación vocal</p> <p>Estilo deliberadamente conversacional</p> <p>Uso del habla o dialecto común</p> | <p>Menor fluidez verbal</p> <p>Mayor latencia de respuesta</p> |
| Global | | <p>Contradicciones o inconsistencias entre indicios no verbales</p> <p>Más información de las manos y pies que de cara</p> | <p>Violación positiva de expectativas</p> | <p>Mayor confianza en la voz que en la cara y en la cara que en el cuerpo</p> |

Fig. 2.4. Indicios de credibilidad (Tomado de Miller y Burgoon (1982))

Los estudios sobre las variables de contenido a través de las que podemos inferir credibilidad se centran, no en el testigo deshonesto y las variables relacionadas con la mentira, sino en aquellas del testimonio, no del testigo, que correlacionan con exactitud de la información proporcionada por las declaraciones. Se produce un importante cambio cualitativo en los estudios sobre credibilidad. Dejan de interesar la persona y demás variables asociadas a la misma, para pasar a ser fundamental la declaración en sí. Las dudas, alusiones a procesos mentales, exageraciones, cantidad de detalles, pausas, juicios o valoraciones, comentarios personales, longitud de las declaraciones y otras tantas variables de contenido sustituyen a los cambios fisiológicos, gestos, posturas y demás variables conductuales en el punto de mira de las investigaciones empíricas y experimentales sobre la credibilidad.

La base que sustenta estos estudios se encuentra en la distinción entre huellas de memoria de origen externo (perceptivas) y de origen interno (imaginadas), establecida por Johnson y Raye (1981) y aplicadas por Loftus et al. (Schooler, Gerhard y Loftus, 1986; Loftus, Korf y Schooler, 1988) al campo de los testigos. Johnson y Raye (1981) afirman que las memorias basadas en hechos reales son cualitativamente diferentes de las basadas en fantasías o imaginaciones. Estas diferencias se resumen en:

a) Los recuerdos de origen externo poseen más atributos contextuales y sensoriales y más detalles semánticos.

b) Los recuerdos de origen interno poseen más información sobre operaciones cognitivas.

Alonso-Quecuty (1990a) manipulando las condiciones de realidad de los testimonios de los testigos comprobó si la dicotomía propuesta por Johnson y Raye (1981) podía aplicarse para diferenciar entre testimonios falsos y verdaderos,

introduciendo una variable más, la demora entre la ocurrencia del suceso y el cuestionario de recuerdo. Los resultados muestran que efectivamente, en la declaraciones inmediatas, se cumplían los supuestos de Johnson y Raye (1981) en los términos de más información contextual y sensorial y menos idiosincrática (incluye la alusión a procesos cognitivos) en las versiones verdaderas que en las falsas. Pero estos supuestos no se cumplían con las declaraciones demoradas donde sólo se cumplió el supuesto de la información idiosincrática, e invirtió el efecto con las otros dos tipos de información. Respecto a otras dos variables también asociadas con los recuerdos de origen interno, encontró que en las declaraciones inmediatas había mayor número de pausas y más longitud en los testimonio falsos, produciéndose el efecto inverso con las declaraciones demoradas.

Por otra parte, algunas diferencias entre memorias de origen externo e interno están presentes también en otra técnica de análisis. Undeutsch (1988) ha resumido los avances en el uso de un sistema de evaluación de credibilidad, el Análisis de la Realidad de las Declaraciones (Statement Reality Analysis, SRA), técnica aplicada que permite diferenciar entre testimonios exactos y testimonios falsos. El campo de aplicación del SRA son los testigos infantiles, víctimas de abuso sexual o físico (en algunos países su aplicación se ha extendido también a los adultos) y desde hace 30 años viene siendo utilizada de forma sistemática en Alemania y norte de Europa, donde parece ser está teniendo excelentes resultados. Steller (1988) investiga actualmente la validación empírica y experimental del SRA y sus resultados parecen indicar que dicha técnica permite diferenciar realmente entre informes verdaderos y aquellos que no lo son.

Cuando el testigo no puede ser honesto

Hasta el momento hemos visto los principales aspectos relacionados con la

evaluación de la exactitud y la mentira, pero como comentábamos al principio del capítulo debemos considerar otros dos casos de testimonio: el del testigo que aun creyendo que es honesto en sus declaraciones distorsiona la realidad de forma no intencionada y el caso especial de los errores en la discriminación entre realidad y fantasía más frecuentes, principalmente en el caso de testigos infantiles. El primero de los casos ha sido estudiado ampliamente en las dos últimas décadas.

Cuando un testigo presencia un determinado hecho y tiempo después es preguntado sobre lo que ocurrió, si entre tanto se le ha suministrado información nueva referente al mismo, éste puede haberla incorporado a su memoria y contestar a las preguntas formuladas sobre los hechos basándose en esos añadidos. Whipple (1909) ya nos advertía del peligro de modificar la memoria de los testigos a través de las preguntas formuladas en los interrogatorios. Loftus y Palmer (1974) retoman estas indicaciones y realizan dos experimentos sobre el efecto del lenguaje en la memoria de los testigos. A varios grupos de sujetos les pasan una misma película sobre un accidente de coche tras la cual les preguntan acerca de lo ocurrido. A cada uno de los grupos les hacen una pregunta clave referente a la velocidad de los vehículos utilizando en dicha pregunta varios grados de fuerza al referirse al golpe (colisión, golpe, contacto, impacto o choque). Los resultados muestran como cuando utilizan un verbo que implica mayor fuerza en el choque los sujetos dan estimaciones de velocidad más altas. En el otro experimento repitieron las condiciones del primero pero una semana más tarde a los sujetos les hicieron la siguiente pregunta: “¿Vio algún cristal roto?”. Aquellos sujetos que recibieron el verbo de más fuerza eran más propensos a contestar afirmativamente que los otros, incluso cuando en la película no apareció ningún cristal roto. Loftus y Palmer (1974) concluyen que las preguntas realizadas posteriormente a la ocurrencia de un hecho pueden causar una reconstrucción en la memoria del suceso. En otra investigación Loftus (1975) pregunto a un grupo de estudiantes “¿Cómo iba de rápido el deportivo

blanco cuando pasó el granero mientras circulaba por la carretera local?”, después de que hubieran visto una película de un accidente de tráfico; posteriormente el 17% de los estudiantes afirmaron haber visto un granero que nunca existió, mientras sólo el 3% de los sujetos a quienes no se les mencionó el granero (“¿Cómo iba de rápido el deportivo blanco mientras circulaba por la carretera local?”) recordaron haberle visto. La polémica surge en este punto sobre la cuestión de si efectivamente la memoria puede modificarse.

Numerosos investigadores han intentado explicar porqué cuando a un testigo de un suceso se le suministra información engañosa tras la ocurrencia del hecho éste informa en la dirección de lo sugerido ignorando lo que realmente presencié. Tres hipótesis diferentes (Wagenaar y Boer, 1987) llevan el peso en la polémica sobre la explicación del conocido como efecto misleading. La primera de ellas (Loftus, 1975, 1979, 1982; Loftus y Palmer, 1974; Loftus, Schooler y Wagenaar, 1985; Greene, Flynn y Loftus, 1982; Hall, Loftus y Tousignant, 1984; Schooler, Gerhard y Loftus, 1986; Ward y Loftus, 1985) sugiere que la información postsuceso provoca una alteración o una reconstrucción en la memoria de los sujetos. Proporcionar información engañosa después de haber presenciado un hecho, y bajo determinadas condiciones, puede influir en las respuestas a cuestiones realizadas considerablemente más tarde. Esta nueva información reconstruirá o alterará la memoria original, dando origen a una memoria “mezcla” entre la información original y la información engañosa. La segunda hipótesis hace referencia a un no-conflicto entre ambas memorias, debido a que sólo habría una única huella de memoria, la sugerida por el investigador. Autores como McCloskey y Zaragoza (1985a y b) o Wagenaar y Boer (1987) defienden que sólo se producirá efecto de la información engañosa cuando los sujetos carezcan de huella de memoria original. Así pues, los sujetos fallarán en recordar el suceso original, e informarán en el sentido sugerido por los entrevistadores, por razones

independientes de la presentación de la información engañosa (demandas de la tarea, sesgo del experimentador...). La última hipótesis hace referencia a la coexistencia, según la cual la memoria original permanecería intacta, coexistiendo con la nueva información aportada; por tanto, tendríamos dos diferentes representaciones sobre el suceso. La segunda huella provocada por la información engañosa tendrá un efecto inhibitor sobre la primera huella, quedando inaccesible para el sujeto (Bekerian y Bowers, 1983; Bowers y Bekerian, 1984; Tversky y Tuchin, 1989). Como vemos, hay un punto de acuerdo en estas hipótesis, la presentación de información engañosa afecta a los informes que los sujetos dan acerca de un suceso visto anteriormente. Lo que, sin embargo, no parece tan claro es que este efecto se deba a que se produce un cambio en las memorias relativas a dicho suceso.

Schooler, Gerhard y Loftus (1986) aplicaron a este testigo “que no puede ser honesto” los conocimientos sobre control de la realidad de Johnson y Raye (1981) y analizaron las diferencias de contenido entre las declaraciones suministradas por los testigos “engañados” respecto a los que no lo son. Los resultados obtenidos muestran que existen diferencias cualitativas entre las declaraciones producto de la realidad y las declaraciones producto del “engaño” en una serie de características⁴.

En suma, hemos visto cuáles son los factores asociados a la credibilidad, desde dos diferentes puntos de vista, desde el testigo estudiado fundamentalmente en el caso del testigo honesto y desde el testimonio estudiado principalmente en el caso de testigos deshonestos o los casos de sujetos sesgados por la información post-evento; hemos utilizado como eje conductor la intencionalidad del sujeto para poder integrar los trabajos realizados al respecto hasta la fecha. Un último caso tendremos que comentar, el del sujeto que sin mentir ni estar sesgado por fuentes

⁴ Ver capítulo III, pág. 75 y ss.

externas, tampoco da un testimonio exacto, los casos de confusión entre la realidad y la fantasía. De este sujeto y los estudios al respecto nos dedicaremos en el siguiente capítulo, donde analizaremos las teorías acerca de la metamemoria y el proceso de control de la realidad que permite diferenciar entre recuerdos producto de la realidad y aquellos que lo hacen de la fantasía.

Hasta la fecha no hay un modelo integrador de toda la información expuesta sobre credibilidad. Wells y Lindsay (1983) elaboraron un modelo que, aunque no integra toda la información encontrada hasta hoy, es el único hasta la fecha. En este modelo de credibilidad se da cabida sólo al sujeto honesto, está por probar si sería válido también para otros tipos de sujetos. Este modelo se basa en un análisis de metamemoria, base de otros numerosos estudios como ya hemos visto.

UN MODELO DE CREDIBILIDAD: EL ENJUICIADOR DE MEMORIA

Wells y Lindsay (1983) son de los primeros que han planteado un verdadero modelo de credibilidad: el Enjuiciador de Memoria. Para ellos en la asignación de credibilidad los sujetos se basan en los conocimientos que poseen sobre su propia memoria y la de los demás, es decir se basan en la utilización de los conocimientos de metamemoria para juzgar si los sujetos son o no exactos en sus testimonios. El Enjuiciador de Memoria opera con tres tipos de información:

- 1.- Información condicional*
- 2.- Acuerdo intersujeto e intrasujeto*
- 3.- Sesgos de respuesta del testigo*

2.1.1. Información Condicional

La información condicional es aquella que hace referencia a las condiciones

del testigo en la situación en que se produjo el suceso del que informa. La información condicional comprende los factores analizados en el capítulo anterior: diferencias individuales, variables estimulares y variables del sistema o características de las pruebas de memoria. Según Wells y Lindsay, el proceso mediante el cual el sujeto usa la información condicional se basa en los juicios sobre uno mismo. El Enjuiciador de Memoria se pondrá en la situación del testigo y tratará de evaluar si en esas mismas circunstancias él sería capaz de recordar una u otra información. Señalan también que aunque el procesamiento de información condicional está fuertemente sesgado hacia las auto-referencias habría que tener en cuenta además otras fuentes diferentes de información. Cuando la información proviene de fuentes fiables, como por ejemplo la opinión de un experto, el procesamiento de la información condicional basado en la auto-referencia no es único. Los conocimientos auto-referenciales hacen referencia a los contenidos de metamemoria que los sujetos poseen.

Como vimos en el primer apartado de este capítulo, las personas tienen unas creencias sobre la memoria que carecen de base empírica y poco se ajustan a la realidad. Comentamos que una cosa son las variables que afectan a la exactitud de la memoria de los testigos y otra diferente las creencias que las personas tienen sobre la memoria de los mismos. Loftus (1979), Yarmey y Jones (1983), Wells (1984), y Mira y Diges (1991) han llevado a cabo diversos estudios acerca de las teorías intuitivas de la gente sobre la memoria de los testigos. Los datos encontrados iban en la dirección antes apuntada. La gente se basa en creencias erróneas para juzgar la credibilidad de los demás. En términos generales, no somos capaces de percibir el efecto de la violencia sobre la memoria, ni el de focalización sobre el arma en detrimento de otros detalles como la cara del asaltante; tendemos a sobreestimar el tiempo de duración de un incidente; y creemos que los policías son superiores al resto de los ciudadanos en las identificaciones y que son más

exactos en sus declaraciones. Veíamos, también, como la gente tiende a sobreestimar a los testigos y no tiene claro cuál es el efecto que las diversas variables individuales tienen sobre la memoria de los testigos. Todas estas creencias aparecían sin distinción tanto entre profesionales relacionados en mayor o menor grado con el mundo de la testificación, como en aquellos ajenos a él por completo. En suma, las diferencias entre exactitud y creencias de los sujetos son tan grandes que la información condicional no será válida para estimar la exactitud de los testigos, si no es desde el conocimiento experto, papel que el psicólogo forense puede llevar a cabo, ayudando a que los profesionales relacionados con el mundo jurídico realicen su labor con garantías científicas.

2.1.2. Acuerdo intrasujeto e intersujeto

La siguiente información a tener en cuenta es aquella relativa al acuerdo intrasujeto e intersujeto. La información proporcionada por un mismo testigo debería mantener un cierto grado de consistencia interna a lo largo de la declaración y a través de sus distintas partes (intrasujeto). De igual forma debe existir también un grado de acuerdo entre la información suministrada por diversas personas (intersujeto), para que el enjuiciador la tome como exacta.

Wells y Lindsay (1983) definen el desacuerdo intrasujeto como la carencia de consistencia en lo que una persona cuenta de lo que recuerda de un suceso. La falta de acuerdo entre las informaciones dadas por un testigo provoca la desacreditación de esa persona como testigo exacto a los ojos de los jueces. Según estos autores “el concepto de acuerdo intrasujeto es un componente obvio de las teorías intuitivas de la gente sobre la memoria” (pág. 49).

Un efecto que se produce frecuentemente es la sobregeneralización de la

consistencia e inconsistencia de los testigos en los detalles. Como vimos⁵ una persona puede tener un muy buen recuerdo de la cara de la gente y pésimo recuerdo del suceso, y viceversa. Las situaciones rápidas y altamente estresantes en que se produce un delito lleva a los testigos a seleccionar la información a almacenar más dramáticamente que en un hecho cotidiano. El efecto de estrechamiento del foco de atención (Easterbrook, 1959) provoca que nuestro recuerdo sea mejor para unos aspectos que para otros. Cuando un testigo describe con todo lujo de detalles un suceso, o un objeto, con un alto grado de consistencia interna, solemos sobregeneralizar su exactitud a otros aspectos del delito, como por ejemplo a sus identificaciones, cuando es posible que recuerde peor a los delincuentes que un testigo poco minucioso en la descripción de los hechos. El efecto inverso se da cuando alguien es inconsistente en los detalles, solemos atribuirle menos credibilidad generalizando a otras intervenciones suyas tales como la identificación. Wells y Leippe (1981) encontraron en un estudio al respecto que las identificaciones hechas por testigos que habían cometido errores en detalles periféricos del suceso eran desestimadas por los enjuiciadores. Como Wells y Lindsay (1983) apuntan, quizá el principal problema que aquí se plantea sea que el enjuiciador de memoria concibe la percepción como un proceso holístico, mientras que como muestran los diferentes modelos perceptivos de capacidad de procesamiento limitado pueden producirse correlaciones negativas entre la ejecución de tareas centrales y periféricas.

El acuerdo intersujeto hace referencia a la consistencia entre las declaraciones suministradas por dos o más testigos. El principal desacuerdo intersujeto suele darse respecto a las identificaciones. El efecto del testigo no identificador respecto al identificador ha sido estudiado por diversos autores. Leippe (1985) determina, en una serie de investigaciones sobre el efecto que el testigo no

⁵ Cap. I, pág. 16 y ss.

identificador tiene sobre los juicios de los jurados, que las no identificaciones suelen ser consideradas por los jueces siempre y cuando la no identificación aparezca de forma positiva, afirmando la no culpabilidad del sospechoso, y cuando el testigo comparezca declarando ante el jurado. Lindsay, Lim, Marando y Cully (1986) en otro experimento acerca de las pruebas circunstanciales, las declaraciones de testigos identificadores y no identificadores, obtienen que los votos de culpabilidad dados por los jurados disminuyen de un 50% a un 34% cuando se presenta el testigo identificador en solitario o acompañado del no identificador y desciende aun más, al 2%, cuando se presenta sólo el no identificador. Otros autores, sin embargo, muestran una tendencia de los jurados a ignorar la información del testigo no identificador (McAllister y Bregman, 1982)⁶ . Así el desacuerdo intersujeto se resuelve a favor del testigo identificador.

Además, puede darse otro caso, contrario al anterior, cuyo efecto merece ser señalado. Imaginemos que tres testigos han presenciado un delito y dos de ellos “sin ningún género de dudas” identifican a un sospechoso como el autor del mismo. Para el enjuiciador de memoria estas evidencias serán signo inequívoco de que la coincidencia de dos testigos vale más que el desacuerdo de uno: “dos no pueden equivocarse, por tanto, si afirman ambos una cosa, ésta será cierta”. Al respecto hay que señalar que este puede ser un grave error con el que hay que extremar las precauciones. Como vimos, un defecto en el sistema utilizado para obtener la información de los testigos puede provocar que éstos den, conjuntamente, declaraciones o identificaciones falsas. Hace poco tiempo asistimos en España al caso de Mariano de la Antonia que había sido declarado culpable de asesinato y condenado a años de cárcel debido a que siete testigos le habían identificado “sin ningún género de dudas”. La rueda de identificación mostraba al sospechoso con la cara marcada de viruela, como habían descrito las víctimas a su agresor, entre

⁶ Véase con mayor amplitud (Prieto, Diges y Bernal, 1990)

cebos sin estas marcas. Todas las víctimas le identificaron como el culpable. Tiempo después la policía detuvo al verdadero culpable. Una rueda sesgada hacia el sospechoso puede producir el mismo error en varios testigos, y así un alto grado de acuerdo entre ellos. Errores como éste pueden producirse a menudo si no se extreman las precauciones, cualquier mínima sugerencia después de ocurrir un atraco puede incorporarse a la memoria de los testigos y sesgar unánimemente sus declaraciones. Estos y otros casos, como las conversaciones que pueden mantener los testigos antes de la celebración del juicio, pueden plantear problemas a la hora de interpretar el acuerdo intersujetos.

Sesgos de respuesta

La información suministrada por los sesgos de respuesta hace referencia a la información que los sujetos utilizan para evaluar la credibilidad de los testigos basada en los sesgos proporcionados por las evidencias de los mismos. Entre estos sesgos los más importantes son la confianza expresada en la exactitud de las declaraciones o identificaciones y las formas no verbales con las que se comunica seguridad y exactitud y que los enjuiciadores pueden interpretar de muy diversas formas. Los sujetos se basan para estimar la exactitud de los otros en la confianza expresada por los testigos. Vimos que aunque su relación puede mejorarse mediante técnicas de reinstauración del contexto y otros procedimientos, la correlación entre ambas es realmente baja. Comentábamos más arriba cómo también las conductas de los testigos parecen ser esenciales a la hora de valorar su credibilidad. Los estudios sobre los aspectos no verbales asociados a la credibilidad influyen sobre manera en los sujetos, siendo diferentes las conductas no verbales utilizadas por los testigos para aparentar credibilidad y las utilizadas por las personas para evaluarla (Miller y Burgoon, 1982). Y si dejamos a un lado las

conductas del testigo y nos centramos en sus declaraciones, tendremos que aspectos del contenido de las mismas pueden llevar al enjuiciador de memoria a un sesgo en sus valoraciones. La aparición de dudas, un elevado número de pausas, utilización de muletillas y frases hechas, alusión a procesos mentales, juicios y comentarios personales, relatos poco organizados, utilización de estereotipos populares y un largo etcétera de aspectos pueden llevar al enjuiciador a calificar de poco creíble una declaración. Estos y otros aspectos, como el efecto de reconocimiento de fallos de memoria sobre recuerdos posteriores, sesgarían los juicios de credibilidad de los sujetos hacia conclusiones erróneas.

Hemos visto en este capítulo cómo las personas realizan valoraciones de credibilidad sobre lo que cuentan los demás. En un primer momento los juicios de credibilidad se basan en el testigo para decidir si lo que cuenta puede estar distorsionado o no por la mentira, posteriormente y una vez decidido que el testigo no miente se evaluará la exactitud de lo que dicen. En este último caso lo importante no será el testigo en sí, sino el testimonio. Los primeros estudios sobre credibilidad se realizaron en un intento de constatar cuáles eran los factores asociados a la exactitud que manejaban los sujetos para decidir la credibilidad de un testigo y se perfiló como el más importante la confianza que mostraban los testigos en sus declaraciones, dado que es la variable que más varianza explica, mientras se comprobaba científicamente que dicha variable muy poco tenía que ver con la exactitud. Años más tarde los estudios se centraron en el testigo deshonesto, los factores no verbales y los detectores de mentira coparon los trabajos sobre credibilidad. Entre tanto, se consideraba la posibilidad de que el testigo pudiera no mentir pero distorsionara sus recuerdos debido a la influencia de la información postsuceso; y se aplicaban los trabajos de Johnson y Raye (1981) sobre la discriminación entre realidad y fantasía al campo de la Psicología del Testimonio, paralelamente al desarrollo en Alemania de técnicas de análisis de la realidad de

declaraciones para los casos de abuso sexual y físico en niños (Undeutsch, 1988). A principios de los ochenta, Wells y Lindsay (1983) elaboraban el que hasta la fecha es el único modelo de credibilidad, basado -al igual que los últimos trabajos sobre análisis de las declaraciones a finales de los ochenta y principios de los noventa- en las teorías sobre metamemoria.

La confianza que expresa un testigo sobre su memoria o, lo que es lo mismo, las predicciones que hacen los testigos sobre su memoria, hacen referencia a la relación entre conductas de memoria y metamemoria. La relación entre metamemoria y la conducta de memoria de los otros se refiere a la credibilidad mientras que la relación entre metamemoria y la conducta propia de memoria lo hace respecto a la confianza que los sujetos experimentan sobre sus propias actuaciones. Dos aspectos fundamentales encontramos al hablar de metamemoria: los conocimientos sobre la memoria y los procesos de control; el modelo de credibilidad de Wells y Lindsay (1983) diferencia ambos. La información condicional y el acuerdo inter e intrasujetos se basa en los conocimientos sobre el funcionamiento y capacidad de la memoria, a partir de ellos es cuando podemos ponernos en el lugar del otro y preguntarnos si en sus circunstancias recordaríamos o no la información que declara. Los sesgos de respuesta, sin embargo, son propios de los procesos de control de metamemoria. Sobre este punto, la metamemoria, y en concreto la distinción entre realidad y fantasía, como proceso de metamemoria, nos centraremos en el siguiente capítulo.

3.- METAMEMORIA: EL PROCESO DE CONTROL DE LA REALIDAD

En términos generales, Flavell (1977) cuando habla de metamemoria se refiere a los conocimientos sobre la memoria, pero distingue entre diferentes aspectos: a) sensibilidad a la necesidad objetiva de esfuerzo de almacenamiento y recuperación de información; y b) conocimiento sobre las variables o factores que afectan al rendimiento mnésico. Respecto a estas últimas, Flavell diferencia entre variables de la persona (cómo es esa persona memorizando), variables de la tarea (cómo es el problema, p.e. cantidad y tipo de la información a recordar) y posibles estrategias de memoria (qué conductas son necesarias para recordar esa información). Así mismo, Flavell y Wellman (1976) distinguen dos tipos de metamemoria respecto a las variables de la persona -posteriormente se han extendido a otras diferentes metacogniciones- que son: a) los conocimientos sobre la memoria: rasgos, habilidades y limitaciones más o menos estables respecto a uno mismo y a los demás; y b) las habilidades para controlar e interpretar las experiencias inmediatas de memoria, “el control de la memoria «aquí y ahora»”. Así, el primer tipo de metamemoria hace referencia a los conocimientos o creencias que la persona tiene tanto de su actividad mnésica como de la de los demás. El segundo tipo es el referente a las habilidades de control del comportamiento mnésico.

No hay una definición precisa de lo que comprende la metamemoria, ni una diferencia clara de ambos tipos de metamemoria tal y como Flavell y Wellman (1976) proponían, así como tampoco hay una descripción de las características

propias de cada una. Tanto es así que la frontera no parece clara y por metamemoria podría entenderse cualquier información almacenada en la memoria, incluidos procesos cognitivos de control, que podrían formar parte de cada uno de los dos tipos de metamemoria. El concepto de metamemoria es vago y, muy probablemente, debiera hablarse sólo de conocimiento sobre la memoria (en el sentido que le dan Flavell y Wellman (1976) como primera acepción), y de procesos de control de la memoria por otro lado, en los que incluiríamos las estrategias de memoria, los procesos de control de la memoria, el proceso de control de ejecución y el proceso de control de la realidad , entre otros, como los más estudiados. Probablemente el problema se encuentre en la definición de los dos tipos de metamemoria.

Se han propuesto diversos tipos de memoria: semántica vs. episódica, implícita vs. explícita, declarativa vs. procedimental... La última de la dicotomías ha sido propuesta por Squire y Cohen (1984), quienes postulan dos sistemas diferentes de memoria, memoria declarativa y memoria procedimental. Esta distinción es la que nos parece más completa y que abarca parte de los otros tipos de memoria propuestos.

Según Squire (1986), en la memoria se distinguen dos grandes sistemas: la memoria declarativa, que abarca la memoria episódica y semántica propuestas por Tulving (1972) y que contiene características de la memoria explícita (Graf y Schacter, 1985); y la memoria procedimental, que es una memoria implícita. Anderson (1976) ya proponía la distinción al hablar de dos tipos de conocimiento y antes que él Winograd (1975) en el marco de la inteligencia artificial. El conocimiento declarativo era definido por Anderson como el conocimiento de los hechos sobre el mundo, «el saber qué» ; mientras que el conocimiento procedimental es aquel que se refiere a cómo se hacen las cosas, «el saber cómo». Anderson (1976) los hacía análogos a los datos y los programas en inteligencia

artificial, respectivamente; planteando que el conocimiento declarativo se representaba en términos de redes proposicionales y el procedimental en términos de producciones. Según Ryle (1949) ambos tipos de conocimiento se diferencian, en cuanto a su adquisición, en que el declarativo se adquiere como un todo o nada y puede obtenerse repentinamente a través de la palabra; el conocimiento procedimental, sin embargo, se adquiere de forma gradual a través de estrategias. Anderson (1976) añadía a la distinción que el conocimiento declarativo puede comunicarse verbalmente, cosa que es extremadamente difícil en el caso del procedimental.

Squire y Cohen (1984) recogieron la distinción y la plantearon en términos de sistemas de memoria; la memoria declarativa y la memoria procedimental eran propuestas como dos sistemas diferentes de memoria. Squire (1990) les atribuye las siguientes características: a) la memoria declarativa está modelada por el mundo exterior, es explícita, es una memoria para hechos, es flexible y está basada en el aprendizaje de $n=1$; y b) la memoria procedimental es una colección heterogénea de capacidades o habilidades motoras, perceptivas y cognitivas, está basada en los cambios en comportamientos específicos, es responsable de la capacidad para responder a estímulos en situaciones de condicionamiento clásico, recoge los cambios temporales en el proceso de "priming", es la responsable de los cambios de comportamiento a través de la experiencia, y es implícita.

Probablemente los dos tipos de metamemoria propuestos por Flavell pudieran adscribirse a estos sistemas de memoria propuestos por Squire y Cohen (1984). La metamemoria declarativa comprendería así los conocimientos acerca del mundo de la memoria (limitaciones, principios generales de funcionamiento, diferencias individuales, diferencias estimulares...); y se caracterizaría por ser explícita, flexible y basarse en un aprendizaje caso a caso. La metamemoria procedimental estaría constituida por los procedimientos o estrategias de la

memoria, se basaría en cambios de comportamientos específicos, recogería los cambios temporales a través de la experiencia y el desarrollo, y sería implícita. En este caso será muy aventurado hablar de sistemas de metamemoria, ya que no hay investigación empírica al respecto, pero sin embargo sí hay estudios desde los que se puede interpretar que ambos tipos de metamemoria existen. Flavell (1977) apuntaba a la distinción entre dos tipos de metamemoria referidos a las variables de la persona (procesos y conocimientos). En los actuales estudios se pueden apreciar, por un lado, los trabajos referidos a los conocimientos que la gente posee sobre la memoria (metamemoria declarativa), su capacidad y funcionamiento, donde podemos enmarcar los estudios sobre las creencias comunes de la gente sobre la memoria de los testigos (Loftus, 1979; Yarmey y Jones, 1983, Wells, 1984; Mira y Diges, 1991). Por otro lado encontramos los estudios sobre las habilidades para controlar e interpretar las experiencias de memoria (metamemoria procedimental), entre los que cabe señalar los estudios sobre control de la realidad postulado por Johnson y Raye (1981) -proceso que, como ya hemos visto, se encarga de diferenciar entre memorias de origen interno y memorias de origen externo- y los trabajos sobre control de la memoria (Hart, 1967) -formación de juicios sobre la información de la memoria- y la sensación de saber (Hart, 1967; Schacter, 1987) -proceso por el que somos capaces de predecir nuestro rendimiento en tareas de reconocimiento-. Las características propias de las definiciones de declarativo y procedimental pueden adscribirse, además, a estas dos metamemorias. Cuando hablamos de metamemoria declarativa nos estamos refiriendo a conocimientos declarativos, biográficos. Cuando hablamos de control de la memoria hacemos referencia a conocimiento procedimental, producciones o procesos cognitivos en este caso. El primer tipo de metamemoria serían los datos y el segundo los programas de la inteligencia artificial (Winograd, 1975), pero aplicados a la memoria: «saber qué» es la memoria y «saber cómo» hacer memoria.

Los apartados siguientes desarrollan estas ideas.

METAMEMORIA DECLARATIVA

Los principales aspectos que recoge la metamemoria declarativa son los factores relacionados con los conocimientos sobre la memoria: limitaciones de la memoria, principios generales de funcionamiento, diferencias individuales y diferencias estímulares. Estos conocimientos sobre la memoria se caracterizan por ser explícitos, flexibles y estar basados en un aprendizaje de $n=1$.

Diferenciaremos entre dos aspectos distintos: por un lado, los conocimientos intuitivos fruto del aprendizaje que poseen las personas sobre sí mismas y los demás y por el otro, como contrapartida, los conocimientos no tan intuitivos proporcionados por la ciencia psicológica.

Sobre los conocimientos proporcionados por la ciencia psicológica, en el primer capítulo tratamos de los factores que afectan a la exactitud de la memoria: variables de la persona o diferencias individuales; variables de los estímulos y factores situacionales; y demandas de las pruebas de memoria o variables del sistema. Los conocimientos intuitivos que poseen las personas sobre sí mismas y los demás incluyen la información condicional (qué recordaría yo si estuviera en su lugar) y el acuerdo inter e intrasujetos⁷ del modelo de Wells y Lindsay (1983). La información condicional y el acuerdo inter e intrasujetos se basan en los conocimientos sobre el funcionamiento y capacidad de la memoria; a partir de ellos es como podemos ponernos en el lugar del otro y preguntarnos si en sus circunstancias recordaríamos o no la información que declara. Como vimos, las personas tienen unas creencias sobre la memoria que carecen de base empírica y

⁷ Los sesgos de respuesta forman parte de los procesos de control, de la metamemoria procedimental.

se ajustan poco a la realidad. Loftus (1979), Yarmey y Jones (1983), Wells (1984), y Mira y Diges (1991) han llevado a cabo diversos estudios acerca de las teorías intuitivas de la gente sobre la memoria de los testigos. Los datos encontrados muestran que, en términos generales, no somos capaces de percibir el efecto de la violencia sobre la memoria, ni el de focalización sobre el arma en detrimento de otros detalles como la cara del asaltante, tendemos a sobreestimar el tiempo de duración de un incidente y creemos que los policías son superiores en las identificaciones y más exactos en sus declaraciones que el resto de los ciudadanos. Veámos, también, como la gente tiende a sobreestimar a los testigos y no tiene claro cuál es el efecto que las diversas variables individuales tienen sobre la memoria de los testigos. Todas estas creencias aparecían sin distinción tanto entre profesionales relacionados en mayor o menor grado con el mundo de la testificación, como en aquellos ajenos a él por completo.

Por otro lado, los estudios sobre el acuerdo inter e intrasujetos muestran que la gente piensa que la información proporcionada por un mismo testigo debería mantener un cierto grado de consistencia interna a lo largo de la declaración y a través de sus distintas partes (intrasujeto). De igual forma creen que debe existir también un grado de acuerdo entre la información suministrada por diversas personas (intersujeto), para que el enjuiciador la tome como exacta. Un efecto que se produce frecuentemente es la sobregeneralización de la consistencia e inconsistencia de los testigos en los detalles. Para el enjuiciador de memoria la coincidencia de dos testigos vale más que el desacuerdo de uno; pero, como vimos, un defecto en el sistema utilizado para obtener la información de los testigos puede provocar que éstos den declaraciones o identificaciones falsas, aunque coincidentes.

Por tanto, la gente cree que sabe cómo funciona la memoria y esto tiene cierta influencia sobre sus juicios posteriores. A través de los trabajos sobre las

creencias a cerca de la memoria vemos cómo la metamemoria declarativa puede explicitarse. De igual forma observamos cómo se cumplen las otras características de conocimiento declarativo. Mira y Diges (1991) muestran que si a los sujetos se les proporcionan conocimientos acerca de los factores que influyen en la exactitud de la memoria, a través de un curso, sus creencias medidas mediante un cuestionario mejoran respecto a antes del curso. Ello indica que los conocimientos de metamemoria son flexibles, pueden modificarse, y se basan en un aprendizaje sencillo de $n=1$.

METAMEMORIA PROCEDIMENTAL

Decíamos, haciendo parangón con la teoría de Squire y Cohen (1984) sobre sistemas de memoria, que las habilidades de control del comportamiento mnésico, metamemoria procedimental, se caracterizan por ser implícitas, estar basadas en los cambios en comportamientos específicos de la memoria, y recoger los cambios temporales a través de la experiencia y el desarrollo.

Podemos distinguir dos aspectos diferentes relacionados con la metamemoria procedimental:

a) estrategias de memoria y la conveniencia de su uso para un determinado problema de memoria

b) procesos de control e interpretación de las experiencias de memoria

Ambos aspectos se tratarán por separado a continuación.

Estrategias de Memoria

La base de las estrategias está en una mejor utilización de la Memoria a Largo Plazo para, de esta forma, poder superar las limitaciones del tan conocido número 7 ± 2 en la Memoria a Corto Plazo. Miller (1956) mostró evidencias a favor de que los expertos en un campo poseen mejor memoria que los que no lo son. Según este autor, con la práctica crearíamos chunks (trozos o pedazos) de memoria complejos, donde cada chunk puede asumir varios items. La capacidad de memoria permanecería invariante en 7 ± 2 , pero esta vez chunks en lugar de items. A su vez, cada chunk puede poseer otras tantas unidades de información. Por ejemplo, los teléfonos normalmente no los recordamos como 7 cifras sueltas, sino como agrupaciones de varios números que no exceden la capacidad: 397-50-00.

La creación de chunks podría explicar una gran parte de los resultados observados en la memoria, pero deja sin explicar otra gran parte. Chase y Ericsson (1981, 1982) formulan un modelo de estrategias de memoria en el que afirman que las personas pueden tener más capacidad de memoria debido a que pueden usar los conocimientos preexistentes incorporando indicios a las huellas de memoria, más que accediendo a chunks como proponía Miller (1956). Las estrategias implican el desarrollo de habilidades rápidas y exactas de codificación que capacitan a los sujetos para almacenar y retener información. Chase y Ericsson (1982) definen las estrategias en torno a cinco características:

- *Las estrategias de memoria requieren una codificación eficiente de la información presentada, usando modelos y conocimientos semánticos existentes.*

- *La información almacenada se hace rápidamente accesible a través de la recuperación de indicios asociados con la codificación de la información presentada durante el almacenamiento inicial.*

- *La información codificada es almacenada en la Memoria a Largo Plazo y*

puede ser recuperada mucho tiempo después de pruebas inmediatas de retención.

- La rapidez de codificación puede ser constantemente mejorada en función de la práctica.

- La adquisición de estrategias de memoria es específica del dominio al que se aplicaron durante la práctica, por ello no es transferible a diferentes tipos de estímulos.

Clasificación de las estrategias de memoria

Dos diferentes clasificaciones podemos realizar de las estrategias de memoria. La primera de ellas hace referencia a los niveles de procesamiento que implique la estrategia. Craik y Tulving (1975) afirman que a mayor profundidad de análisis de un estímulo mayor es la probabilidad de recuerdo posterior. Basándonos en ello podríamos hacer una clasificación de estrategias en la que encontraríamos como estrategias más eficaces aquellas que implican un nivel de procesamiento más profundo (p.e. las que requieren de una transformación semántica). Mientras, en el polo opuesto, encontramos aquellas cuyo nivel de procesamiento es más superficial (p.e. las de repetición). Así pues, parece ser que recordamos mejor algo cuando el procesamiento que realizamos de ese algo es más profundo que cuando no lo es. Winograd (1981) realizó una serie de estudios donde muestra que el reconocimiento de caras es superior cuando los sujetos juzgan éstas según ciertas propiedades semánticas (p.e.: honestidad, belleza...), que cuando las juzgan acerca de las características físicas (p.e.: tamaño de la nariz, forma de la barbilla...)

Otra clasificación posible se basa en qué fase del proceso de memorización hace hincapié la estrategia: Codificación o Recuperación. Las estrategias de codificación priman al sujeto activo y elaborador de información. Entre estas

podemos encontrar las estrategias de repaso, las estrategias de organización -el agrupamiento o la categorización semántica-; estrategias de elaboración que implican la identificación de un significado común a dos o más de las cosas que deben recordarse -la creación de una frase que contenga los elementos a recordar serían un ejemplo de ello-.

Las estrategias de recuperación hacen referencia a los recursos que los sujetos pueden emplear para recuperar información almacenada previamente. En estas estrategias la variable principal es el conocimiento que se tenga sobre aquello que queremos recordar. Un sujeto recuerda mejor algo cuando posee mayores conocimientos sobre ese algo. Un ejemplo de estrategia de recuperación es la utilizada en la entrevista cognitiva de Geiselman (1988) y en la reinstauración de contexto (Geiselman, 1988; Krafka y Penrod, 1985; Cutler y Penrod, 1988), muy utilizadas en la obtención de informes por parte de testigos presenciales⁸. Otro de los métodos que pueden facilitar el recuerdo es mantener el mismo orden de la codificación durante la recuperación.

Procesos de control e interpretación de las experiencias de memoria

*Probablemente ha comenzado a hablarse de procesos de control de la memoria, tal y como hoy lo entendemos, a partir de los trabajos de Hart (1965) sobre control de memoria (*memory monitoring*) y sensación de saber (*feeling-of-knowing*). Hart (1965, 1967) realizó una serie de trabajos acerca de la formación de juicios sobre los contenidos de memoria. En ellos mostró, utilizando una tarea de pares asociados, que los sujetos eran capaces de hacer predicciones relativamente exactas sobre sus fallos y aciertos en tareas de reconocimiento. Posteriormente se*

⁸ Cap. I, pág 21.

han propuesto diferentes procesos de control de la memoria: el proceso de control de ejecución (*output monitoring*), el ya mencionado de sensación de saber, y el proceso de control de la realidad (*reality monitoring*); siendo este último uno de los procesos más importantes para la Memoria de Testigos.

Koriat, Ben-Zur y Sheffer (1988) estudian el proceso de control de ejecución (*output monitoring*) mediante el que juzgamos si un plan de acción se ha llevado ya a cabo. Según estos autores podemos distinguir dos diferentes procesos en el control de ejecución, aquel que indica que una acción ha sido completada en el momento y el que permite hacer un juicio retrospectivo de que la acción se llevó a cabo. Así pues, el proceso de control de ejecución es aquel que contesta a la pregunta, que alguna que otra vez todos nos hemos planteado, de si ¿he hecho esto ya antes o sólo había planeado hacerlo?. Es muy frecuente y a todos nos ha ocurrido en más de una ocasión que cuando estamos contando algo a alguien de pronto nos da la sensación de que ya lo habíamos hecho anteriormente, dudamos entonces de si lo habíamos contado ya o si sólo habíamos planeado contarle nada más ver a esa persona. En este caso es el proceso de control de ejecución el que está fallando, para resolver el problema buscamos indicios que puedan guiarnos hacia la solución, p.e. preguntamos al receptor de nuestra información si ya antes había escuchado lo que le contamos. Pero ¿qué ocurre si su contestación es un “no estoy seguro de recordarlo, aunque tengo la sensación de que me suena lo que dices”? Aquí entran en juego otros procesos.

El proceso de sensación de saber (*feeling-of-knowing*) es el responsable de que los sujetos puedan predecir su rendimiento en tareas de reconocimiento de items (Hart, 1965, 1967; Eysenck, 1979; Schacter, 1983, 1986). Como Flavell (1977) y Kail (1979) afirman, uno de los aspectos esenciales de la metamemoria es distinguir las tareas propias de memoria de las tareas propias de otros procesos cognitivos. El sujeto debe reconocer los problemas de memoria y diferenciarlos de

problemas de atención, percepción, lenguaje... Ello le facilitará poner en marcha todos los recursos y estrategias que tenga disponibles para llegar a resolver con éxito el problema. Utilizará todos los conocimientos de metamemoria de forma deliberada y con vistas a conseguir los objetivos propuestos en las tareas de memoria.

Para poder distinguir las tareas propias de la memoria y tener éxito en ellas, los sujetos deben conocer cuál es el funcionamiento de la memoria, sus características y limitaciones. Vimos en el capítulo anterior cuáles eran las creencias de los sujetos sobre el funcionamiento de la memoria; la principal característica es que la gente tiende a sobreestimar su capacidad de memoria y, por ende, a pensar que los demás poseen una capacidad superior a la que en realidad tienen. Las predicciones que los sujetos hacen de su capacidad de memoria, cuando son testigos de un suceso, distan de correlacionar con su exactitud (Wells, Lindsay y Ferguson, 1979; Wells, Lindsay y Tousignant, 1980; Wells y Murray, 1984; Smith, Kassin y Ellsworth, 1989). El proceso de sensación de saber es el responsable de estos juicios sobre la propia capacidad de memoria (Hart, 1965, 1967). Según Flavell (1981) los sujetos realizan las predicciones sobre su memoria a partir de diversos factores: la experiencia previa en realizar otras predicciones, los conocimientos almacenados en su memoria, las metas que sigue esa predicción, y las estrategias que el sujeto utilice para resolver las pruebas de memoria que se le presentan; también parecen influir otros factores como el conocimiento de los rasgos o atributos semánticos (Eysenck, 1979), y las condiciones de recuperación - no las de codificación y almacenamiento- (Schacter, 1983). De igual forma, Flavell (1981) da algunas explicaciones de por qué los sujetos sobrestiman su capacidad de memoria: puede deberse a que las pruebas que se presentan a los sujetos se llevan a cabo de forma automática, lo que escaparía al control predictivo del sujeto; que el sujeto haya tenido experiencias previas muy satisfactorias, lo que le llevaría a

una excesiva confianza en sí mismo; o que se deba a factores motivacionales que escapan al control de los conocimientos de metamemoria. Otras hipótesis diferentes fueron expuestas al hablar sobre la correlación entre exactitud y confianza; las principales eran la hipótesis de la experiencia (Wells, Lindsay y Ferguson, 1979), la hipótesis de la optimalidad postulada por Deffenbacher (1980), la hipótesis de la auto-atribución (Leippe, 1980), y la hipótesis de la búsqueda cognitiva selectiva (Wells, Ferguson y Lindsay, 1981).

Podemos adjudicar a este proceso otras funciones además del juicio sobre la capacidad de memoria. Schacter (1986) mostraba que este proceso de sensación de saber puede ejercer la función de distinguir entre olvido simulado y olvido real. Los sujetos que simulaban olvidar expresaban consistentemente menos confianza que los de olvido real en que si se les proporcionaran indicios relacionados con la información olvidada verían facilitada la recuperación.

Otro importante proceso de control e interpretación de la memoria es el proceso de reality monitoring o control de la realidad es el mecanismo de metamemoria mediante el cual distinguimos entre memorias de origen interno (imaginación) y memorias de origen externo (perceptivas). Johnson (1977) fue la primera en plantear el proceso y más adelante (Johnson y Raye, 1981) en definirlo. Este proceso, por la importancia que tiene en la Memoria de los Testigos, merece capítulo aparte; dejaremos para el final la discusión de las características de la metamemoria procedimental.

PROCESO DE CONTROL DE LA REALIDAD: REALITY MONITORING

El concepto de control de la realidad enlaza directamente con los conceptos de control de la memoria (memory monitoring) y evaluación de la realidad (reality testing). El proceso de control de la memoria (Hart, 1967), como hemos visto, hace

referencia a la formación de juicios sobre la información de la memoria; la evaluación de la realidad hace referencia a la distinción entre percepciones presentes, actos de imaginación y actos de recuerdo.

El interés por la distinción entre procesos de percepción y procesos de imaginación no es nuevo. Desde Homero (s. IX a. de C.), que en La Iliada ya distinguía entre realidad y apariencia, hasta hoy, el problema de la distinción entre lo real y lo no real (apariencia, imaginación, fantasía, ilusión...) ha preocupado a numerosos pensadores e investigadores. Podemos distinguir dos líneas básicas de pensamiento: una que mantiene que la realidad (percepción o recuerdo perceptivo) y la imaginación (apariencia, fantasía) son cualitativamente diferentes; y otra que afirma que la realidad y la imaginación difieren cuantitativamente, formando parte de un mismo continuo. Entre los defensores de las diferencias cualitativas encontramos a Hobbes (1588-1679), Locke (1632-1704), J. Mill (1773-1863) y Reid (1710-1796); entre los defensores de la continuidad están Hume (1711-1776), Hartley (1705-1757) y James (1842-1910) (Suengas, 1991). Según Platón (428-348 a. de C., La República) la imaginación es el nivel inferior de la cognición ya que se ocupa de simples imágenes de objetos concretos, "análogos a los reflejos que fluctúan en el agua". La metáfora platónica de la línea muestra el mundo cognitivo visto por este pensador, donde diferencia cuatro estados distintos de la mente: conocimiento, pensamiento, creencia e imaginación. Aristóteles (384-322 a. de C.), al referirse al alma sensitiva hablaba de dos consecuencias de la sensación: la imaginación y la memoria. Para él la memoria era tener una imagen y percatarse de que se trataba de una imagen de algo pasado. Distingue entre memoria simple, que es el reconocimiento de una imagen como una representación de un momento pasado, y memoria compleja. En cambio, la imaginación es la mera persistencia de un percepto después de que el objeto original ha desaparecido. La imagen es para Aristóteles el medio de representación de la memoria. Mucho más adelante, Avicena

(908-1037) distinguía entre imaginación retentiva e imaginación sintética. Esta última, dividida en animal y humana, es la responsable de la utilización activa y creadora de las imágenes mentales, ya que se encarga de relacionar las imágenes conservadas por la imaginación retentiva en objetos imaginarios; mientras que en los animales esta imaginación sintética es puramente asociativa, en el hombre es también creativa. Avicena distinguía, además, entre memoria y rememoración; Leahey (1980) lo explica así:

Los sentidos internos superiores son la memoria y la rememoración. La memoria almacena las intuiciones de la estimativa. Dichas intuiciones no son atributos sensibles del objeto. La rememoración es la capacidad de evocar tales intuiciones pasado un tiempo. El material almacenado por la memoria y evocado por la rememoración no consiste, pues, en copias de los objetos, ya que esta función corre a cargo de las imaginaciones retentiva y sintética. Por el contrario, el material es un conjunto de ideas simples pero abstractas , o conclusiones generales, derivadas de la experiencia.

Siglos más tarde Hume (1711-1776) distinguía entre impresiones - sensación- e ideas -imaginación y memoria-; e ideas simples y complejas. Las ideas simples son copias de impresiones simples, mientras que las ideas complejas son agregados de ideas simples y pueden no corresponder exactamente a impresiones complejas. Según Hume, hay sólo tres principios de conexión entre las ideas: semejanza, contigüidad en el tiempo y el espacio, y causa-efecto. Hume advierte que, aunque por lo general existe gran semejanza entre impresiones e ideas complejas, éstas no son copias exactas de las impresiones. Puntualiza que todas nuestras ideas simples, en su primera aparición, se derivan de impresiones simples a las que corresponden y representan exactamente. La facultad para repetir las impresiones preservando la vivacidad, para lo que formamos una idea cercana a la impresión, es la memoria; en cambio, la imaginación es una idea que no preserva la

vivacidad de las impresiones. Las principales diferencias que Hume marca entre ambos tipos de ideas se refieren a que la memoria es más fuerte y vívida, mientras que la imaginación es tenue y lánguida, y difícil de mantener de modo constante y uniforme por un tiempo considerable. La memoria está determinada por las impresiones, sin capacidad de variación, mientras que la imaginación no se ve obligada a guardar el mismo orden y forma que las impresiones originales. Según Hume (1740), cuando al recordar algo nos apartamos del original se debe a un fallo o imperfección de la memoria. Respecto al origen de la memoria y la imaginación, Hume (1740) argumenta que el rasgo distintivo entre ambas facultades no se halla en las ideas simples, puesto que las dos surgen de las impresiones, y nunca puede ir más allá de las percepciones originarias. Ahondando más en la distinción, afirma que no diferirán, tampoco, debido a la disposición de sus ideas complejas, ya que aunque la preservación del orden original y posición de sus ideas son propiedad particular de la memoria, esta diferencia no es suficiente para distinguirlas; de ahí que redunde en que la distinción se centra en la superior fuerza y vivacidad de la memoria. Por ello puede ocurrir que no seamos capaces de “determinar si una imagen procede de la fantasía o de la memoria cuando no está dibujada con colores tan vivos como los que distinguen a esta última facultad; (...) del mismo modo que, al perder fuerza y vivacidad, puede debilitarse una idea de la memoria hasta tal punto de ser tomada por idea de la imaginación, esta última puede adquirir a su vez tal fuerza y vivacidad que sea tenida por idea de la memoria” (pág. 192-193 de la trad. cast., 85-86 de la edición de Selby-Bigge). La repetición de una imaginación, señala, puede ser uno de los mecanismos de aumento de la fuerza y vivacidad de las ideas de imaginación.

Brown (1778-1820) que también diferencia entre imaginación y realidad en las leyes de la sugerencia y las leyes secundarias, afirma que la fantasía tendría menos contraste, semejanza y contigüidad (cercanía espacio-tiempo) que la

realidad.

Ya a finales del siglo pasado y principios de éste, Höfding (1926) plantea que es imposible trazar una línea de demarcación precisa entre la percepción sensible y la memoria, y entre la percepción sensible y el pensamiento debido a la ley de la relación. Para este autor la diferencia entre percepción y representación es cuantitativa respecto a la intensidad, claridad, exactitud y duración. La percepción es diferente de la representación, la última carece de tendencia motora. Diferencia entre imaginación y memoria: la representación (memoria) tiene su origen en un tiempo anterior y es posible referirla a un punto particular de la serie temporal. La atribución de los recuerdos a puntos determinados del tiempo pasado puede tener lugar de modo inmediato e instantáneo o mediato, e.i. utilizando espontáneamente sucesos sobresalientes; o bien mediante un razonamiento penoso. En la memoria el reconocimiento y la percepción intervienen en medio de las representaciones libres.

Schaub (citado en Baird, 1912), en contra de las propuestas de Hume, encuentra en una investigación sobre la imaginación, que las imágenes (visuales, táctiles o auditivas) poseen también el atributo de la intensidad. La diferencia entre imagen y sensación, señala, no recae en la intensidad, sino en la textura y el contexto; la imagen carece de contexto cinestésico y es incompleta.

Desde los años 30 el estudio de los procesos como la memoria, el pensamiento o la percepción -tal y como se entendían hasta entonces- se abandonaron, pero no por ello dejó de interesar la imaginación. Skinner (1974) define la imaginación y la memoria desde el punto de vista conductual, acudiendo a la producción o reproducción de conductas en ausencia del estímulo perceptivo que las originó. "Cuando una persona ve a otra persona o un lugar en su imaginación, simplemente puede estar haciendo lo que hace en la presencia de la persona o el lugar" (pág. 81 de la trad. cast.). Según Skinner la fantasía es el acto o la función de

ver en la percepción directa o en la memoria. Diferencia también entre sueño y realidad: “el sueño es un comportamiento perceptivo, y la diferencia entre el comportamiento cuando está despierto y cuando está dormido, sea dentro o fuera de un contexto pertinente, es simplemente una diferencia en las condiciones que lo controlan” (pág. 83 de la trad. cast.). “No hay imágenes en el sentido de copias privadas, hay comportamiento perceptivo” (pág.84). Respecto a la memoria, plantea que recordar simplemente significa comportarnos como lo hemos hecho en alguna ocasión anterior en presencia del estímulo evocado.

Con la llegada del Procesamiento de Información se retomó el estudio de los procesos cognitivos y en la década de los setenta Johnson (1977) planteó un proceso mediante el cual somos capaces de discriminar entre memoria percibida y memoria autogenerada. Pero mientras que los trabajos de siglos anteriores surgen de la reflexión desde la introspección, en la actualidad se apoyan en evidencias experimentales o , al menos, empíricas.

Johnson y Raye (1981) diferencian entre tres categorías de información autogenerada: a) re-representaciones de la experiencia perceptiva o recuerdos de algo experimentado previamente; en éstas la información que ha desaparecido de la conciencia o de la memoria activa (*working memory*) se reactiva más tarde en ausencia del estímulo original externo; b) pensamientos cotemporales, procesos de elaboración y asociación que aumentan, enlazan o enriquecen sobre la marcha las experiencias perceptivas que no son necesariamente parte de la representación real de la experiencia perceptiva; y c) fantasías que implican combinaciones nuevas de información que producen eventos imaginarios que tienen lugar sólo en nuestra imaginación.

A este tipo de información auto-generada podríamos añadir otros dos: información generada por información engañosa (*misleading information*, que ya

comentamos anteriormente), y *mentira*. Estos cinco tipos de información auto-generada se diferencian de la generada externamente a través de la percepción y entre sí mediante el proceso de control de la realidad, según el modelo de Johnson y Raye (1981).

Así, podemos considerar dos fuentes diferentes origen de la información de la memoria: una fuente externa (perceptiva) y una fuente interna (autogenerada). Los estudios acerca de la discriminación entre diversas fuentes de memoria se interpretan conforme a la distinción entre una información de origen externo de otra que también lo es, o entre una información de origen externo y otra de origen interno, o entre dos informaciones de origen interno. En los primeros (externo-externo), destacan los estudios sobre discriminación entre diversas modalidades origen de una información por ejemplo, información verbal de información no verbal (Hertel y Narvaez, 1986); los estudios sobre la transferencia de parte de una información a otra (transferencia inconsciente, que se da cuando un testigo de un suceso confunde al autor con una persona relacionada espacial o temporalmente con el suceso y de gran parecido con él); y estudios sobre la influencia de la información postsuceso (Loftus, 1979; Lindsay y Johnson, 1989a y b). Los estudios sobre la distinción entre una fuente externa y otra interna abarcan los trabajos que intentan dilucidar las características propias de cada uno de los dos tipos de memorias respecto a la realidad (externa) y memorias autogeneradas procedentes de sueños (Johnson, Kahan y Raye, 1984), imaginación (p.e. Johnson, 1988; Johnson, Foley, Suengas y Raye, 1988; Johnson, Raye, Wang y Taylor, 1979; Suengas y Johnson, 1988), y *mentira* (Alonso-Quecuty, 1990 a y b; 1991, a y b). Y, por último, los estudios que intentan diferenciar entre dos fuentes internas (Johnson, Kahan y Raye, 1984; Alonso-Quecuty, 1990a y b).

Modelo de Control de la Realidad

Johnson y Raye (1981) plantean un modelo en el que la base radica en las características de los recuerdos y del proceso de razonamiento que se lleva a cabo en el control de la realidad. Según estas autoras, la información sobre el origen del recuerdo no se codifica directa ni automáticamente en el momento en que éste se crea.

Proponen la existencia de cuatro tipos de atributos esenciales mediante los que podríamos diferenciar entre las dos clases de información almacenadas en la memoria. Esto es, las memorias de origen externo difieren de las de origen interno en una serie de dimensiones específicas. Los recuerdos de origen externo poseen más atributos contextuales y sensoriales, y más detalles semánticos; mientras que los recuerdos autogenerados contienen más información sobre operaciones cognitivas. Esta propuesta realizada por Johnson y Raye (1981) ha sido corroborada posteriormente en diversas investigaciones (p.e., Johnson et al. 1984, 1988; Schooler et al. 1986, 1988; Alonso-Quecuty, 1990a y b, 1991a), en las que, además, se han ampliado los estudios sobre el efecto de diversas variables (p.e. la demora).

El proceso mediante el que discriminamos entre las dos clases de memoria depende de varios factores. Johnson y Raye (1981) señalan que no siempre se sigue el mismo proceso y que variará en función de la naturaleza de la información recordada, de las condiciones bajo las que ocurra, y del coste de los errores. La toma de decisión acerca del origen de un determinado recuerdo se basa en dos aspectos: la comparación de los atributos de la huella de memoria específica con los atributos típicos discriminativos entre los dos tipos de memorias; y un proceso de razonamiento donde se tengan en cuenta las características cualitativas de las huellas de memoria -fruto de la comparación anterior-, la información adicional relacionada con la huella y almacenada en la memoria, y los conocimientos que la

persona posea sobre la capacidad y funcionamiento de su propia memoria y la de los demás (conocimientos de metamemoria). De esta manera, en un caso en que intentamos conocer el origen de un recuerdo sobre cuya procedencia tengamos dudas (por ejemplo, si ya contamos una determinada historia o sólo imaginamos haberla contado), analizaríamos las características del recuerdo (detalles del contexto en que pudimos haber contado la historia, información sensorial, si hay implicados procesos cognitivos en la huella...); si el promedio de características es favorable al prototipo de un recuerdo procedente de la imaginación, y si el razonamiento acerca de la información relacionada con la huella (p.e., “no es probable que haya contado la historia porque no suelo tratar esos temas con esas personas”), y nuestros conocimientos de metamemoria (p.e., “suelo tener una buena memoria de mis propios actos en circunstancias de este tipo”) así lo sugieren, entonces concluiríamos que con toda probabilidad ese recuerdo es producto de la imaginación y no de la realidad.

- | |
|--|
| <p>1.- Tipos de atributos que podrían formar parte de los recuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> Contextuales Sensoriales Semánticos Operaciones cognitivas <p>2.- Dimensiones que diferencian típicamente los recuerdos de origen externo de los recuerdo de origen interno</p> <ul style="list-style-type: none"> Los externos tienen más atributos sensoriales más atributos contextuales más detalles semánticos Los internos tienen más información sobre operaciones cognitivas <p>3.- Características de procesamiento del control de la realidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las decisiones sobre el origen de una huella específica pueden basarse en una amplia combinación resultado de comparar los atributos de la huella específica con los atributos indicados arriba que diferencian los tipos generales de representaciones externas e internas. • Las decisiones pueden basarse en un proceso de razonamiento que implique: <ul style="list-style-type: none"> - Características cualitativas de la huella específica - Características de las huellas relacionadas - Asunciones de metamemoria • Qué procesos intervendrán dependerá de factores tales como tiempo, disponibilidad de diferentes tipos de información, coste de los errores, etc... <p>4.- Fuentes de error en el control de la realidad</p> <ul style="list-style-type: none"> La huella específica no es típica de su clase Las características de huellas erróneas similares Fallos en el proceso de razonamiento (por ejemplo, errores al recuperar información adicional, de suposiciones incorrectas de metamemoria) |
|--|

Fig. 3.3. Modelo de control de la realidad de Johnson y Raye (1981)

Además, Johnson y Raye (1981) indican tres posibles fuentes de error en el proceso de discriminación: a) la huella específica puede no tener las características propias de las huellas de su clase (como Hume señalaba, una idea puede debilitarse hasta tal punto de perder las características propias de la realidad); b) las huellas sobre las que nos basamos en la comparación no pertenecen a la clase de memoria en que las tenemos clasificadas; y c) el proceso de razonamiento se basa en conocimientos erróneos de metamemoria o en una información relacionada, pero incorrecta.

¿Realidad o imaginación?

Como señalábamos más arriba, debemos considerar muy diversas fuentes origen de la información, tanto externas como internas. El modelo de control de la realidad ha servido como marco para analizar las diferencias entre los posibles tipos de huellas que podemos encontrarnos (fantasía, información postsuceso, mentira, sueños...). Así, se han estudiado las características propias de cada tipo de huella en relación, fundamentalmente, con las huellas producto de la percepción de la realidad.

Johnson, Foley, Suengas y Raye (1988) realizaron dos experimentos en los que compararon hechos imaginados con hechos autobiográficos percibidos, preguntando a los sujetos por las características de sus memorias. Los resultados obtenidos muestran que los sujetos tenían mejor memoria de los hechos percibidos; mientras que las memorias imaginadas eran más intensas, menos positivas, menos realistas, parecían tener más implicaciones en el tiempo, y se pensaba en ellas más frecuentemente. En un segundo estudio evaluaron si, de hecho, los sujetos usan las diferencias halladas para hacer atribuciones sobre el origen de una memoria; para ello pidieron a los sujetos que describieran hechos autobiográficos que les hubieran

ocurrido o que se imaginaran les habían ocurrido, para luego preguntarles cómo sabían que lo que contaban era real o imaginado. Los resultados muestran que, para los hechos percibidos, los sujetos eran más proclives a mencionar detalles perceptivos y contextuales de la memoria y a referirse a otras memorias de apoyo. Para los hechos imaginados eran más proclives a realizar conclusiones basándose en razonamientos sobre el conocimiento principal. Johnson et al. (1988) concluyeron que estos resultados eran consistentes con la idea de que el proceso de control se basa en diferencias en las características cualitativas de las memorias perceptivas e imaginadas.

Por otro lado, Johnson, Kahan y Raye (1984) realizaron un estudio para tratar de analizar las diferencias entre la memoria de un sueño propio y un sueño de otro. Para ello pidieron a parejas de sujetos que se contaran uno al otro un sueño que hubieran tenido, leído o inventado la noche anterior, durante unas semanas. Posteriormente pidieron a los sujetos una evaluación para discriminar los hechos que ellos habían contado de los que habían contado sus parejas. Los resultados indicaron que los sujetos tenían más dificultades con los hechos reales que con los sueños que habían leído o inventado. En un segundo experimento obtuvieron evidencia a favor de que los sueños reales no producían simplemente memorias globales debilitadas, como comúnmente se cree; las tasas de los sujetos en varias características de sus memorias indicaron que los sueños no fueron generalmente débiles e improvisados. De estos dos experimentos concluyeron que las memorias de sueños reales son deficitarias en operaciones cognitivas conscientes que ayudan a identificar el origen de la información generada en estados de vigilia. Al tiempo que propusieron que los sueños reales estaban incluidos en una red de memorias de apoyo que pueden ser similares entre sí, lo que provoca problemas en las decisiones de control de la realidad bajo las circunstancias adecuadas. Finalmente, encontraron, en una comparación entre recuerdo y reconocimiento, que los sueños

podían dejar huellas de memoria persistentes, a las que era difícil acceder a través de recuerdo libre, por lo que su estudio mediante estas técnicas presenta ciertas dificultades.

Por otra parte Schooler, Gerhard y Loftus (1986) aplican el modelo de control de la realidad para intentar distinguir los testimonios reales de los sugeridos a través de información postsuceso y preguntas sesgadas y, una vez conocidos los rasgos característicos de ambos, entrenar a jueces en su conocimiento para mejorar su ejecución en la asignación de credibilidad. En un primer experimento, muestran a un grupo de sujetos una serie de diapositivas en las que se observa un accidente de tráfico que tiene lugar en un cruce donde aparece una señal de ceda el paso; mientras al grupo experimental le muestran la misma serie de diapositivas, excepto que en ellas en lugar de la señal de ceda el paso aparece una señal de stop. Posteriormente se les pregunta sobre el hecho presenciado y al grupo experimental se le sugiere la existencia de la señal que no tuvieron oportunidad de ver. Analizadas las descripciones de la señal de ambos grupos, Schooler et al. (1986), encuentran que las declaraciones basadas en hechos reales son cualitativamente diferentes de las basadas en hechos sugeridos (imaginados), tal y como propone el modelo. Schooler et al. (1986) obtuvieron una serie de características en las que ambos tipos de relatos diferían: las declaraciones sugeridas suelen ser más largas, contener más “muletillas”, más referencias a operaciones cognitivas y menos detalles sensoriales que las declaraciones producto de la realidad. En un segundo experimento replican el primero, pero con un objeto diferente, la información sugerida hace referencia a la posición geográfica de la señal (atributos geográficos) y a su color (atributos sensoriales). Los resultados confirman los anteriores y además encuentran que los sujetos con memorias sugeridas puntúan más en seguridad que los del grupo control. En otros tres experimentos más evalúan la habilidad de “jueces” no entrenados para discriminar entre descripciones de origen

externo (perceptivas) y descripciones de origen interno (sugeridas), y el efecto de instrucciones sobre las diferencias en discriminación. De todos estos experimentos concluyen estos autores que existen diferencias entre memorias reales y memorias sugeridas; que la gente tiene una mínima capacidad para detectarlas; y que si se dan instrucciones acerca de las diferencias que existen entre ambas, la habilidad de discriminación de las personas tiende a aumentar. Posteriormente, Schooler, Clark y Loftus (1988) realizaron un estudio similar al anterior, pero variando el material (en lugar de una señal de ceda el paso, utilizan tres objetos inexistentes supuestamente robados) y la modalidad de recuerdo (en el primero fue pedido por escrito y ahora se pide recuerdo oral y se graba en video). Los resultados muestran que las memorias sugeridas presentan más alusiones a procesos cognitivos, más auto-referencias (aparecía más veces el pronombre “yo”), y más “muletillas”; mientras que las memorias reales incluían más alusiones a procesos perceptivos y más detalles sensoriales. Sin embargo, en contra de lo obtenido en el primer estudio (Schooler et al., 1986), no encontraron un mayor número de palabras en los relatos de origen interno (no eran significativamente más largos que los de origen externo); Schooler et al. (1988) lo explican mediante la diferente modalidad usada para pedir los recuerdos. En la segunda parte de la investigación, pedían a un grupo de sujetos que clasificaran los dos tipos de descripciones de los objetos en internos y externos, presentándoles los relatos en tres formatos diferentes: escrito, auditivo y audiovisual. Los resultados indicaron que el modo de presentación de las descripciones no influía en la exactitud de los juicios, aunque observaron que los sujetos eran más proclives a creer que las descripciones presentadas por escrito eran más reales que las otras dos.

Alonso-Quecuty (1990b) realizó un experimento en el que pretendía contrastar los resultados de Schooler, Gerhard y Loftus (1986) con diferente tipo de material; en lugar de utilizar diapositivas de un accidente de tráfico en laboratorio,

realizó un estudio de campo en el que se fingía una agresión a un profesor en el ejercicio de su docencia. Una vez que los sujetos presenciaron el suceso se pidió a todos que contaran lo sucedido (recuerdo libre); previamente a la mitad de los sujetos se les proporcionó información sesgada sobre el agresor. En esta investigación, a diferencia de las de Schooler et al. (1986, 1988), se analizaron no sólo las descripciones de lo sugerido sino la totalidad de los relatos. Los resultados encontrados, aunque no significativos, confirman los esperados de Schooler et al., es decir, las declaraciones reales presentaban más información contextual y sensorial que las declaraciones sesgadas, que tenían más información idiosincrática del testigo.

En un segundo experimento, Alonso-Quecuty (1990b), en el marco de los sistemas de análisis de declaraciones⁹ basados en el proceso de control de la realidad y utilizando la distinción propuesta por Johnson y Raye (1981), ha intentado diferenciar entre memorias reales y mentira. Para ello utilizó como material una película de un incidente; una vez la hubieron visto, a la mitad de los sujetos se les pedía que relataran el suceso presenciado mintiendo de tal forma que el agresor que aparecía fuera exculpado, para después contar lo sucedido realmente; a la otra mitad se le pidió primero el testimonio real y después el falso. Introdujo además una segunda variable, el tiempo de preparación de las declaraciones, con dos valores: inmediato o demorado. Los resultados alcanzados por esta autora muestran que los datos sobre mentira pueden extrapolarse a los de información engañosa o misleading; las memorias de origen interno, sea su procedencia una mentira o fruto de información post-suceso, se diferencian en los mismos términos propuestos por Johnson y Raye (1981) respecto a la realidad, a las memorias de origen externo, pero únicamente cuando se trata de declaraciones inmediatas. Para las declaraciones demoradas no se cumplen los supuestos, excepto en el caso de la

⁹ Cap. II, pág. 43.

información idiosincrática.

Como vemos, las memorias procedentes de sueños, mentira, información sugerida e imaginación difieren de aquellas que proceden de la realidad percibida. Los métodos utilizados en las anteriores investigaciones, aunque variados, están en una misma línea. Pero los materiales utilizados y analizados difieren: nos encontramos con los trabajos de Schooler et al. (1986, 1988) que utilizan diapositivas y analizan las descripciones de los sujetos sobre un único objeto; Johnson et al. (1984, 1988), sin embargo, utilizan materiales más cercanos a la vida cotidiana, memoria autobiográfica de imaginaciones y sueños, y el análisis realizado se basa fundamentalmente en pedir a los sujetos que evalúen sus propios recuerdos o los de los demás e informen en qué se basan para discriminarlos; Alonso-Quecuty (1990b) por su parte, utiliza material real, fuera del laboratorio, y películas de sucesos complejos, y analiza las declaraciones de sus sujetos tomándolas como un todo, tal y como se hace en los sistemas de análisis de declaraciones propuestos por Undeutsch (1988). El análisis de los contenidos de las declaraciones se presenta como el paradigma fundamental a la hora de discriminar empíricamente entre memorias externas y memorias internas; sin embargo, no queda muy claro si en la práctica utilizamos los atributos diferenciales hallados para discriminar entre las dos clases de memoria. Mediante introspección, Johnson et al. (1984, 1988) han encontrado que los sujetos definen sus recuerdos de acuerdo con diferentes atributos; de igual forma, Schooler et al. (1986, 1988) encuentran que si se dan instrucciones acerca de la distinción, la gente es capaz de realizar discriminaciones medianamente exitosas, que de otra forma realiza muy pobremente. Probablemente, el hecho de que en el proceso intervengan operaciones inconscientes, como Johnson et al. (1984) señalaban respecto a los sueños, y el que el proceso de control de la realidad forme parte de la metamemoria procedimental, que como ya comentamos, es un conocimiento implícito y por tanto

difícilmente expresable, dificulte e incluso sesgue la tarea de introspección pedida a los sujetos por Johnson et al. (1984, 1988); la mejora obtenida por Schooler et al. (1986, 1988) al instruir a sus sujetos en discriminación se muestra altamente sugerente para el campo de la Psicología de los Testigos. Por otro lado, las investigaciones tienden a explorar cómo pueden influir diversos factores sobre los atributos y el proceso de discriminación de las memorias externas e internas; el efecto de la demora sobre los atributos característicos, propuestos por Johnson y Raye (1981), para cada una de las dos memorias se invierten, en el caso de realidad y mentira.

Variables que afectan al Proceso de Control de la Realidad

Suengas (1991) señala cinco variables que afectan al proceso de control de la realidad: la edad, el contenido de la información, el paso del tiempo, pensar y hablar sobre los contenidos de la memoria, la semejanza perceptiva y la reducción de las operaciones cognitivas.

Johnson, Raye, Hasher y Chromiak (1979) encontraron que no había diferencias evolutivas en los procesos de control de la realidad; los niños de 8 años discriminaban con la misma eficacia que los adultos entre los recuerdos procedentes de imaginar dibujos y los procedentes de verlos. Algo más tarde, Foley, Johnson y Raye (1983) confirmaron los resultados anteriores con niños de 6, 9 y 16 años en una tarea que simulaba una situación de conversación. Los niños de 6 años eran tan capaces como los estudiantes de 17 años de distinguir lo que habían dicho ellos mismos (autogenerado) de lo que habían dicho otros (externo); tampoco tenían problemas para distinguir entre dos recuerdos externos. Sin embargo, los más jóvenes no eran tan eficaces como los mayores a la hora de distinguir entre lo que habían llegado a decir y lo que sólo habían pensado. Johnson y Foley (1984) señalan que los niños pequeños suelen recordar menos detalles que

los jóvenes y adultos, aspecto asociado con el desarrollo y la adquisición de estructuras de conocimiento ricas y de estrategias de memoria; lo que no implica que esto se generalice a otros aspectos. Los trabajos anteriores y otros (Foley y Johnson, 1985) llevaron a Johnson y Foley (aparecido en 1984) a afirmar que los niños no son más proclives que los adultos a presentar confusiones entre lo que han imaginado y lo que han percibido, y lo que han hecho con lo que han percibido; aunque sí presentan dificultades en la discriminación entre lo que han hecho y lo que sólo han pensado hacer; resultados que, señalan, no pueden tomarse como una confusión generalizada de los niños entre realidad y fantasía.

Lindsay y Johnson (1991) con una base empírica más fuerte, llegan más allá en sus conclusiones; según éstos, los niños son más propensos que los adultos a confundir entre diferentes fuentes si son muy similares; pero, sin embargo, son tan buenos como los adultos identificando las fuentes que son relativamente discriminables. La evidencia que sugiere que los déficits infantiles son específicos de la discriminación entre memorias reales e imaginaciones autogeneradas es redefinida como evidencia de la hipótesis más general de que los niños tienen dificultades de discriminación entre memorias de fuentes muy similares. Así, concluyen que el control del origen de los recuerdos implica decisiones sobre un número de aspectos diferentes de memorias de hechos (recordar qué, dónde, cómo...) que tenemos agrupados juntos porque constituyen una categoría útil e interesante de análisis. Por ello, afirman, el control del origen de un recuerdo no es una habilidad simple que un niño adquiere a una edad concreta (Lindsay y Johnson, 1991).

Respecto al contenido y al referente de la información, que Suengas (1991) y Lindsay y Johnson (1991) indican como uno de los factores fundamentales del proceso de control de la realidad y más ampliamente del control del origen de los recuerdos, los sujetos no juzgan de igual forma el origen de la información propia

que la de los demás. Respecto al contenido, Kahan (1985)¹⁰ señala que los sujetos tienden a identificar mejor el origen de la información con la que están de acuerdo que aquella que no comparten. Suengas (1991) indica que discriminamos y recordamos mejor nuestras propias opiniones sobre nosotros, sobre todo si creemos que son correctas; que discriminamos y recordamos con bastante éxito lo que decimos de otras personas si ello concuerda con nuestras opiniones; que discriminamos y recordamos peor lo que los demás dicen de nosotros; y que discriminamos mal y casi no recordamos lo que los demás dicen de sí mismos.

Mencionábamos también que el material utilizado por los diversos investigadores (Johnson et al., 1984,1986; Schooler et al., 1986,1988; Alonso-Quecuty, 1990,1991) podría influir en el proceso de control de la realidad. En el primer capítulo vimos cómo las características de los hechos influyen sobre la exactitud y, por ende, sobre los procesos de discriminación de la fuente de los mismos; como señalan Lindsay y Johnson (1991), las memorias degradadas y poco familiares pueden producir errores en el proceso de discriminación.

El paso del tiempo es otro de los factores esenciales, si no el más importante. Como Alonso-Quecuty (1990) señala a través de sus investigaciones, la demora provoca que las memorias de origen interno, en concreto aquellas producto de la mentira, se hagan difíciles de diferenciar de las de origen externo debido a que con el tiempo el sujeto elabora un escenario mental tan rico que las características propias de la realidad (información contextual y sensorial) pueden aparecer fuertemente en las memorias internas. Ya señalaba Hume (1740) que las ideas de la imaginación pueden adquirir tal fuerza y vivacidad que sean tenidas por ideas de la memoria.

Por otro lado, y aparentemente contradiciendo lo anterior, Suengas y

¹⁰ Citado en Suengas, 1991

Johnson (1988), encontraron que los aspectos más duraderos de la memoria son los contextuales, mientras que la información que se degrada más rápidamente es la idiosincrática del sujeto (lo que pensó y sintió el sujeto durante el suceso). Suengas (1991), teniendo en cuenta estos resultados, afirma que, como el único aspecto que es susceptible de crear errores entre los recuerdos de lo percibido y lo imaginado es el que más rápidamente desaparece de la memoria (la información idiosincrática), "si no hacemos nada por interferir este proceso, el paso del tiempo no hace sino maximizar la probabilidad de discriminar correctamente el origen de los acontecimientos" (Suengas, 1991, pág. 422). Esto, que podría parecer contradictorio con los resultados hallados por Alonso-Quecuty (1990), no lo es si tenemos en cuenta el siguiente de los factores mencionados por Suengas (1991), pensar y hablar sobre los acontecimientos. En el campo de la memoria de los testigos es inevitable que los sujetos comenten y piensen acerca del suceso presenciado; es más, el procedimiento judicial les pide que cuenten lo ocurrido en un sinnúmero de ocasiones; y debemos tener en cuenta que el factor preponderante de los sucesos delictivos es su gran carga afectiva. Suengas (1991) señala tres posibles consecuencias de hablar y pensar en el suceso sobre el proceso de control de la realidad: que aumenten las diferencias entre externo e interno, que disminuyan o que se mantengan tal cual son en un principio. Según Suengas, la evidencia experimental indica que éste último es lo que sucede, aunque señala que pensar y hablar sobre determinados aspectos de los acontecimientos puede inducir a confusiones. Efectivamente este será el caso de la memoria de los testigos; Suengas y Johnson (1988) encontraron que si se induce a la gente a pensar y hablar sobre los atributos perceptivos de los hechos, es improbable que confunda el origen de los recuerdos, debido a que las diferencias en esta información se mantendrán y facilitarán la discriminación. Pero, si por el contrario, inducimos a pensar o hablar sobre los aspectos subjetivos e idiosincráticos, dificultaremos la habilidad de los sujetos para discriminar el origen de los recuerdos. En el caso de

sucesos típicos de hechos delictivos, las connotaciones emocionales son el eje fundamental de los recuerdos, lo que provocará que el paso del tiempo y, por tanto, el pensar en el suceso produzca problemas en la distinción entre memorias reales y memorias autogeneradas. Por ejemplo, en el supuesto de un atraco en el que una persona haya sido víctima, según ésta vaya contando el suceso es probable que pase de una situación de miedo y frustración a ser el “héroe de la película” y que, ya en este caso, no sepa realmente cuál fue su actitud en el momento del atraco, si se quedó paralizada por el miedo o si reuniendo todo su valor increpó al atracador.

Respecto a la semejanza perceptiva, ya vimos al comentar los efectos de los factores evolutivos sobre el proceso de control de la realidad, que uno de los principales problemas de discriminación se debe a la semejanza entre dos fuentes. Johnson, Foley y Leach (1988) encontraron que los sujetos eran más propensos a sufrir confusiones respecto al origen de un recuerdo cuando los atributos sensoriales de los recuerdos externos e internos se asemejan. Hallaron que en una situación de conversación, si imaginábamos qué diría una persona con su propia voz, sería más difícil de diferenciarlo de lo que realmente dijo que si lo imaginamos con nuestra voz.

Y, por último, la reducción de operaciones cognitivas afecta, también, a la facilidad de discriminación. Ya comentamos cómo la discriminación entre recuerdos procedentes de sueños era realmente complicada debido a que su generación se lleva a cabo a través de operaciones cognitivas inconscientes, con lo que privamos a este tipo de memoria interna de uno de sus atributos fundamentales para llevar a cabo el proceso de control de la realidad (Johnson et al., 1984).

En resumen, el modelo de control de la realidad o, más ampliamente como está siendo formulado en la actualidad (Lindsay y Johnson, 1991), el proceso de control del origen de los recuerdos (source monitoring) es el responsable de la

discriminación entre diferentes fuentes de la información almacenada en la memoria. En términos generales, podemos decir que las dos fuentes generales, externa e interna, se diferencian en cuanto a la longitud de los relatos, la cantidad de detalles contextuales y sensoriales, y la alusión a procesos cognitivos o información idiosincrática. Diversos estudios muestran, a través del análisis de diferentes tipos de recuerdos internos, que estas variables no permanecen inmutables a lo largo del tiempo ni bajo la influencia de factores como el pensar o hablar sobre el recuerdo.

Este proceso de control e interpretación de la memoria es uno más de los procesos que se llevan a cabo y que integran lo que denominamos metamemoria procedimental; aunque debemos matizar que es el proceso que tiene más importancia sobre la memoria de los testigos, donde es fundamental la discriminación entre lo que pasó en la realidad y lo que no. La metamemoria procedimental abarca, además de los procesos de control de la memoria, las estrategias que utilizamos cotidianamente para codificar, almacenar y recuperar la información procedente tanto de fuentes externas como de fuentes internas.

En resumidas cuentas, el estudio de la metamemoria procedimental lleva consigo importantes dificultades, fruto de las características de la misma. El componente implícito de este tipo de metamemoria provoca que estudios como los realizados por Johnson et al. donde el principal método de estudio es la autoevaluación deban ser contrastados de forma empírica mediante los análisis externos de las declaraciones procedentes de fuentes diferentes, tal y como Alonso-Quecuty (1990 a y b), Diges (1991), y Schooler et al. (1986, 1988) están realizando. De igual forma lo mismo ocurre con otros procesos como, por ejemplo, el de sensación de saber, donde las diferentes hipótesis explicativas sobre la baja correlación entre exactitud y confianza muestran la dificultad de explicitación de estos conocimientos. Hemos podido comprobar cómo las otras características de

este tipo de metamemoria marcan profundamente los rasgos de los procesos y estrategias mencionados. Schooler et al. (1986, 1988) mostraron la dificultad que tiene el cambiar los comportamientos de la gente respecto a estos procesos, la diferencia entre sujetos a los que se les entrenaba en discriminar memorias reales de memorias engañosas era mínima con los no entrenados. Y Johnson et al. (1979, 1984), Foley et al. (1983, 1985) y Lindsay y Johnson (1991) muestran cómo la experiencia y el desarrollo influyen sobre el control e interpretación de la memoria al analizar el efecto que la edad tiene sobre la discriminación entre dos recuerdos de orígenes diferentes.

Hasta aquí hemos analizado la metamemoria procedimental y, también, cómo las características de la metamemoria declarativa marcan los conocimientos que la gente tiene sobre cómo funciona la memoria propia y de los demás; conocimientos que, por otro lado, podríamos definir como alejados de la realidad, lo que lleva a la gente a juzgar de manera errónea las conductas de memoria de sí mismos y de los demás.

Resumiendo, tenemos que los trabajos clásicos acerca de la metamemoria (Flavell, 1977; Kail, 1979) proponen que ésta comprendería varios aspectos, que se adscriben a los dos tipos de metamemoria propuestos. A lo largo de estos tres capítulos hemos presentado un amplio panorama sobre los estudios fundamentales para la Psicología del Testimonio, desde los primeros análisis de los factores que influyen sobre la exactitud de la memoria, que posteriormente desembocaron en los trabajos sobre credibilidad, hasta los más actuales estudios acerca de los análisis de metamemoria sobre las declaraciones de los testigos, donde el proceso de distinción del origen de los recuerdos se perfila como el proceso más importante y sobre el que se basan los actuales análisis del contenido de las declaraciones. La relación entre metamemoria y la conducta de memoria de los otros hace referencia a la credibilidad mientras que la relación entre metamemoria y la conducta propia de

memoria lo hace respecto a la confianza que los sujetos experimentan sobre sus propias actuaciones. Los aspectos del modelo de Wells y Lindsay (1983) sobre credibilidad referentes a información condicional y acuerdo inter e intrasujetos se valen de los conocimientos acerca del funcionamiento de la memoria, metamemoria declarativa; mientras que los aspectos relacionados con los sesgos de respuesta lo hacen de los procesos de control e interpretación de la memoria, metamemoria procedimental. Pero aun queda mucho por estudiar, muchos cabos quedan sueltos en la explicación de la distinción entre las fuentes de los recuerdos y en las variables que pueden estar influyendo sobre ella.

Para ello presentamos un estudio en el que se analizan las diferencias entre recuerdos de origen perceptivo (externos) y recuerdos de origen imaginado (internos), utilizando la metodología que Schooler et al. (1986, 1988), Alonso-Quecuty (1990a y b) y Diges (1991) han desarrollado para analizar memorias sugeridas, mentira y memorias externas sesgadas por el conocimiento previo, respectivamente; pero con ciertas variaciones que veremos más adelante. En el mismo estudio se examina el efecto que la elaboración de los relatos tiene sobre las características asociadas con recuerdo de origen externo y recuerdo de origen interno. Además, en un segundo estudio, hemos analizado el comportamiento de los sujetos en la asignación de credibilidad a relatos reales e imaginados con dos diferentes grados de elaboración. Los resultados esperados en estos estudios eran los sugeridos desde las investigaciones analizadas en este capítulo; es decir, los relatos reales tendrán más información sensorial y contextual que los relatos producto de la imaginación, que serán más largos y contendrán más información idiosincrática que incluye alusión a procesos cognitivos, explicaciones y expresiones dubitativas entre otros. La variable de elaboración esperamos que influya en la dirección encontrada por Alonso-Quecuty (1990a y b) y Suengas y Johnson (1988); es decir, una pérdida de los atributos característicos de cada tipo

de relato a través de la elaboración, y una mayor confusión sobre el origen de los recuerdos cuando los aspectos idiosincráticos son el eje fundamental de las declaraciones, característica que se cumple en este caso.

4.- REALIDAD Y FANTASIA: CREDIBILIDAD, METAMEMORIA Y TESTIMONIO

Llevamos a cabo dos experimentos con el fin de comprobar las hipótesis planteadas. Para ello manipulamos el grado de realidad y la elaboración de los relatos, y evaluamos las variables dependientes que habitualmente se han asociado a la distinción entre memorias de origen externo e interno. Pretendíamos con ello comprobar qué efecto tiene la elaboración sobre el proceso de control de la realidad (experimento I) y sobre el juicio de credibilidad que sujetos ingenuos pueden hacer de dos relatos de orígenes diferentes (experimento II). Esperábamos que los relatos se posicionaran en un continuo realidad-fantasía de modo que los relatos no elaborados ocuparan las posiciones más extremas y los elaborados posiciones intermedias; es decir, que la elaboración acercara los dos tipos de relatos, lo que implicaría mayor dificultad en la discriminación realidad-fantasía entre relatos elaborados que entre relatos no elaborados. A continuación pasamos a presentar la metodología y resultados alcanzados en cada uno de los dos estudios.

EXPERIMENTO I

Método

Se estudiaron los factores típicamente asociados a los relatos externos e internos, manipulándose las instrucciones de fantasía o realidad -Grado de

Realidad- (VI1) y de elaboración/no elaboración de las declaraciones -Tipo de Relato- (VI2). Para ello nos hemos basado en los trabajos de Suengas y Johnson (1988), Schooler, Gerhard y Loftus (1986), Alonso-Quecuty (1990, 1991), y Diges (1988, 1991) quienes han obtenido las características diferenciales entre diversos tipos de relatos de origen interno y externo en diferentes modalidades. Suengas y Johnson (1988) manipulan como variables independientes la demora de tiempo entre que se almacena la información y se pide a los sujetos que la recuperen, y el origen de la memoria: realidad o imaginación. Las variables dependientes medidas son: información contextual, información sensorial, información idiosincrática y detalles semánticos. Schooler, Gerhard y Loftus (1986) manipulan en su primer experimento el origen de la información: real o sugerida. Las variables dependientes medidas son los detalles sensoriales y geográficos, muletillas, alusión a procesos mentales, longitud, y propósitos. Alonso-Quecuty (1990, 1991) manipula la demora o paso del tiempo y el grado de realidad: realidad o mentira; y mide como variables dependientes la información sensorial, información contextual, longitud, e información idiosincrática. Por su parte, Diges (1991) en un experimento donde analiza los componentes internos de las memorias "auto-sugeridas" por constructos crónicamente accesibles, mide las variables dependientes: distorsiones (errores de comisión), explicaciones, exactitud (información sensorial y contextual), experiencia cognitiva (dudas y alusión a procesos cognitivos) e implicación personal (exageraciones, juicios y comentarios personales).

Teniendo en cuenta todas las variables dependientes analizadas en las investigaciones antes señaladas, en este experimento hemos analizado las variables medidas por Schooler, Gerhard y Loftus (1986):

- Detalles sensoriales, geográficos y contextuales: Información referente a datos sensoriales y geográficos que aparecían en la realidad: colores, tamaños, posiciones...

- Alusión a procesos mentales: Datos que mencionan explícitamente algún proceso cognitivo: imaginar, ver, oír, recordar, mi atención se centró en, algo me hace pensar...

- Longitud: número de palabras en el relato.

- Explicaciones: Propósitos, comentarios o añadidos que pretenden ampliar la información puramente descriptiva (con bastantes coches para un día como este...).

Analizamos, además, algunas de las variables medidas por Diges (1991):

- Distorsiones: Información que no aparezca ni en la película ni en las instrucciones de fantasía.

- Experiencia cognitiva: incluye las expresiones dubitativas - implican dudas sobre lo que se está describiendo (podría ser, parece que, creo que, es probable...)- y las alusiones a procesos mentales.

Y nuevas variables:

- Cambios de orden: Cambios en el orden normal de narración: Introducción, nudo y desenlace.

- Correcciones espontáneas de errores: Aparecen como palabras o partes de frases tachadas.

- Imposibles: Hechos contrarios a la naturaleza (de pronto desapareció el coche, el accidente ocurría a cámara lenta...).

Expresiones dubitativas: Implican dudas sobre lo que se está describiendo (podría ser, parece que, creo que, es probable...)

Con ello pretendemos poder comparar nuestros resultados con los obtenidos por estos autores a través de la manipulación de las diferentes variables independientes, tanto de la dimensión de recuerdo interno-externo como de la de demora o elaboración.

Sujetos

Tomaron parte en el experimento 64 sujetos, todos estudiantes de segundo curso de Psicología que se prestaron a colaborar de forma voluntaria, de ambos sexos y edades similares, comprendidas entre los 19 y 23 años. Fueron seleccionados al azar y distribuidos en cuatro grupos, correspondientes a los cuatro tipos de relatos que se querían obtener.

Las pruebas fueron pasadas en grupo, en dos clases diferentes. Una de las clases, al azar, se eligió como grupo de realidad y la otra como grupo de fantasía, dividiéndose cada una de ellas en dos grupos: elaborado y no elaborado.

Materiales

Los materiales utilizados fueron los siguientes:

Para la situación de realidad se utilizó una película muda de 27 segundos de duración sobre un accidente de tráfico en un cruce de calles. Los protagonistas del suceso son dos turismos que chocan estando uno de ellos casi parado y yendo el otro a una velocidad media. La película se inicia mostrando el discurrir de uno de los turismos junto con otros vehículos a lo largo de una calle hasta llegar al cruce en que se produce el accidente. La secuencia total de la misma puede, pues, dividirse en tres partes:

- 1.- *Introducción (ambiente del accidente)*
- 2.- *Nudo del accidente (dinámica)*
- 3.- *Desenlace del accidente (consecuencias).*

Fue pasada en video VHS en una clase cuyas condiciones de iluminación se hicieron óptimas para que todos los sujetos tuvieran acceso a una excelente visión de la misma. Dicha película fue elegida debido a que ha sido codificada y utilizada en repetidas ocasiones en una labor de varios años por Diges y cols. en diversas investigaciones sobre memoria de testigos.

Para la corrección de la variable de detalles sensoriales y geográficos, así como para la producción de las instrucciones de fantasía, se utilizó una adaptación de la hoja de registro de microproposiciones de dicha película, utilizada en otras investigaciones por Diges y cols.

Diseño

Es un diseño factorial 2x2 en el que manipulamos el grado de realidad -con dos valores: real e imaginado- (VI_1) intersujeto, y el tipo de relato -también con dos valores: elaborado y no elaborado- (VI_2) intersujeto. De esta forma obtenemos 4 tipos de relatos, que corresponden a otros cuatro grupos diferentes:

Internos-no elaborados

Internos-elaborados

Externos-no elaborados

Externos-elaborados

Procedimiento

Las instrucciones dadas a los sujetos se elaboraron siguiendo el método utilizado por Suengas y Johnson (1988).

A los sujetos que realizaron relatos de origen externo se les dieron las siguientes instrucciones:

“Vais a ver una película sobre un accidente de tráfico. Dura muy poco tiempo. Por favor, prestad mucha atención. La película no tiene sonido. Posteriormente se os formularán algunas preguntas sobre ella.”

Una vez vista la película se pedía a la mitad de los sujetos que contaran con todo lujo de detalles todo lo que recordaran de ella, empezando inmediatamente a escribir, mientras que a la otra mitad se les pedía que antes de empezar a escribir elaboraran los relatos, tomándose todo el tiempo que creyeran oportuno.

A los grupos de sujetos que elaboraron relatos de origen interno se les dieron las instrucciones de:

“Es una prueba de fantasía e imaginación. Imagina que ves en el monitor de una televisión una avenida urbana, con dos carriles por cada sentido, separados por un seto central con árboles. A los lados hay un paseo con árboles

también. No se ven edificios, apenas se ven personas ni semáforos, aunque podrían apreciarse dos con dificultad. Se ven dos placas de dirección obligatoria. Es un día soleado y hace buen tiempo. Por esta avenida, y hacia donde nos encontramos, circulan tres coches y un camión... IMAGINA LA ESCENA” (PAUSA)

“Imagina ahora que los vehículos llegan a un cruce, aminoran la velocidad...”

“IMAGINA POR UN MOMENTO TODA LA ESCENA, COMO SI LA ESTUVIESES VIENDO. “

Al igual que al grupo de realidad, una vez dadas las instrucciones de imaginación, se pedía a la mitad de los sujetos que contaran con todo lujo de detalles todo lo que recordaran de lo que habían imaginado, empezando inmediatamente a escribir, mientras que a la otra mitad se les pedía que antes de empezar a escribir elaboraran los relatos, tomándose todo el tiempo que creyeran oportuno.

Todos los relatos se mecanografiaron para que el tipo de letra, así como los errores ortográficos, no tuvieran influencia sobre los jueces. Así mismo, se suprimió el nombre de los sujetos sustituyéndolo por un código numérico desconocido para los jueces. El análisis de las variables dependientes descritas al comienzo se realizó por acuerdo entre dos jueces y, para evitar cualquier tipo de interferencia por la posición de los relatos analizados, se dispusieron de tal forma que nunca coincidieran en posiciones contiguas dos protocolos del mismo tipo, ordenando los mismos en grupos de cuatro donde cada uno pertenecía a un tipo de relato. El orden interno de cada grupo se aleatorizó.

Resultados

Un primer análisis de varianza indicó que los relatos imaginados poseían más detalles sensoriales y geográficos, más distorsiones, más correcciones espontáneas, más imposibles, y mayor longitud, y menos explicaciones y menos dudas que los relatos reales. Es decir, los relatos con instrucciones de fantasía sorprendentemente presentaban más características externas que los relatos reales. Dado que este resultado está en contra tanto de la teoría al respecto como de todos los resultados anteriores, tratamos de averiguar las causas que lo motivaron. La revisión de la metodología empleada y de los relatos obtenidos nos llevó a la conclusión de que claramente estos resultados se deben a que las instrucciones de fantasía producen que los relatos imaginados contengan mucha más cantidad de información que los relatos reales. Se pretendía manipular el grado de realidad, pero manteniendo constante la cantidad de información para las dos condiciones. La enorme dificultad que supone el controlar cuánta cantidad es necesario dar a los sujetos de la condición de imaginación, en las instrucciones de fantasía, para que sea similar a la presentada en la condición de realidad, impidió que ésta se mantuviera constante, aspecto que nos pasó, en principio, desapercibido. Los sujetos de la condición de realidad apenas tuvieron oportunidad de percibir todos los detalles aparecidos en la película del accidente, debido fundamentalmente a que el suceso transcurre rápidamente (27 segundos) y a que, como ocurre en la realidad, deben codificar simultáneamente varios detalles. En la condición de imaginación, sin embargo, a los sujetos se les proporcionó una descripción serial del suceso, por lo que tuvieron tiempo de codificar cada detalle, incluso aquellos que podrían pasar desapercibidos para un observador real del suceso. Así pues, las diferencias encontradas entre realidad y fantasía no obedecen a la manipulación del grado de realidad, sino a diferencias perceptivas.

Aun así, consideramos interesante analizar el efecto que la variable

independiente elaboración tiene sobre cada uno de los dos grupos de relatos independientemente uno del otro. Ya que los resultados hallados por otros investigadores (Alonso-Quecuty, 1990; Suengas y Johnson, 1988) permiten esperar que la elaboración aumente las características externas en los relatos imaginados y las características internas en los relatos reales. Para evaluar esas predicciones, se realizaron pruebas t de una dirección para cada una de las variables medidas en cada grupo. Los resultados encontrados se presentan primero para los relatos basados en la percepción real y luego para los relatos basados en las instrucciones de imaginación.

Relatos Reales

Como se puede observar en la tabla 4.1., encontramos que los relatos elaborados difieren significativamente de los no elaborados en las variables dependientes de detalles geográficos y sensoriales y expresiones dubitativas y, marginalmente, longitud. Los relatos elaborados contienen significativamente más detalles sensoriales y geográficos ($t=-1.618$; $p=.0584$); y más expresiones dubitativas ($t=-2.687$; $p=.006$); y, de forma marginal, son más largos ($t=-1.442$; $p=.0801$). Se puede observar, también, que los relatos elaborados tienden a contener más explicaciones, más correcciones espontáneas y más cambios de orden que los reales no elaborados, pero menos alusiones a procesos cognitivos y menos distorsiones.

| | Reales No Elaborados | Reales Elaborados | t |
|--|-------------------------|----------------------|--------|
| Longitud * | 96.667 | 133.133 | -1.442 |
| Detalles Sensoriales y Geográficos ** | 10.8 | 12.8 | -1.618 |
| Alusiones a Procesos Cognitiv os | 2 | 1.8 | 0.262 |
| Expresiones Dubitativ as ** | 0.267 | 1.2 | -2.687 |
| Explicaciones | 2.467 | 3.2 | -0.962 |
| Distorsiones | 1.067 | 1 | 0.202 |
| Imposibles | 0 | 0 | - |
| Correcciones Espontáneas | 0.733 | 1.133 | -0.515 |
| Cambios de Orden | 0.267 | 0.4 | -0.756 |

*Tabla 4.1. Medias obtenidas para cada una de las variables medidas en el grupo de relatos reales. ** diferencia significativa con una $p < .05$. * diferencia significativa con una $p > .05$.*

Relatos Imaginados

Podemos observar en la tabla 4.2. cómo el efecto del factor elaboración sobre los relatos imaginados es significativo sobre las variables dependientes de detalles sensoriales y geográficos y explicaciones. Sin embargo, la manipulación de la variable elaboración no afecta significativamente a las variables de longitud, expresiones dubitativas, alusiones a procesos cognitivos, distorsiones, imposibles, correcciones espontáneas y cambios de orden donde los valores son muy parecidos o la diferencia no es significativa debido a su escasez o a la variabilidad. Así pues, encontramos que los relatos imaginados elaborados contienen más detalles sensoriales y geográficos ($t = -1.867$; $p = .0355$) y menos explicaciones ($t = 1.688$; $p = .0526$) que los relatos imaginados no elaborados. Se observa, también, que los

relatos imaginados elaborados tienden a contener más imposibles que los relatos imaginados no elaborados y menos alusiones a procesos cognitivos, menos distorsiones, y menos correcciones espontáneas.

| | Imaginados No Elaborados | Imaginados Elaborados | t |
|--|-----------------------------|--------------------------|--------|
| Longitud | 182.765 | 180.294 | 0.148 |
| Detalles Sensoriales y Geográficos ** | 27.235 □ | 31.588 | -1.867 |
| Alusiones a Procesos Cognitiv os | 3.353 | 2.294 | 1.06 |
| Expresiones Dubitativas | 0.235 | 0.235 | - |
| Explicaciones ** | 2.294 | 1.118 | 1.688 |
| Distorsiones | 1.647 | 1.588 | 0.127 |
| Imposibles | 0.353 | 0.412 | -0.171 |
| Correcciones Espontáneas | 1.941 | 1.647 | 0.493 |
| Cambios de Orden | 0.176 | 0.176 | - |

*Tabla 4.2. Medias obtenidas para cada una de las variables medidas en el grupo de relatos imaginados. ** diferencia significativa con una $p < .05$. * diferencia significativa con una $p > .05$.*

Discusión

Los resultados obtenidos muestran cómo cada categoría se comporta ante la elaboración. En términos generales encontramos que, con la elaboración, los relatos reales evolucionan hacia tendencias internas. Es decir, la elaboración de los relatos reales provoca que éstos adquieran características que habitualmente se han atribuido a los relatos internos. Los relatos reales elaborados contienen más expresiones dubitativas y tienden a incluir más explicaciones que los relatos reales no elaborados, variables que están asociadas a las características internas. Así, podemos decir que los relatos reales se hacen más internos con la elaboración.

Se aprecian diferencias significativas, además, en detalles sensoriales y geográficos y en la longitud de las declaraciones reales. Con la elaboración aumenta la cantidad de detalles y los relatos dados son más largos. Ello claramente puede deberse a la integración de la información recordada en esquemas previos. Las actuales teorías de la memoria explican cómo cuando la información se organiza, lo que ocurre sin duda con la elaboración, ajustándose a los esquemas previos de los sujetos, el recuerdo mejora. Es más, el proceso de elaboración, no sólo lleva implícita la organización de la información, sino también un mayor esfuerzo de recuerdo. Ambos llevarán a que los detalles del suceso se recuerden mejor y, por tanto, a que los relatos sean más largos (las dos variables correlacionan en gran medida, $r=.633$, $g.l.=62$, $p>0.01$).

Así, obtenemos que los relatos reales con la elaboración se vuelven más internos y ganan en detalles y longitud. Estos datos son coherentes con los obtenidos por otros autores respecto a otras variables independientes. Si analizamos los datos encontrados por Alonso-Quecuty (1990) observamos que concuerdan con los encontrados en el presente estudio en el sentido comentado antes. Cuando analiza las declaraciones reales respecto a las falsas a través del tiempo, obtiene que las declaraciones reales demoradas contienen más información sensorial y contextual que las inmediatas y también más información idiosincrática, tal y como se puede observar que ocurre con la condición de realidad en nuestro estudio.

Los datos tampoco parecen contradecir lo encontrado por otros autores como Suengas y Johnson (1988) quienes obtienen que, con el tiempo, los relatos reales tienden a mantener la información contextual y a modificar la información idiosincrática. Es más, según ellas, hablar y pensar sobre la información almacenada lleva a que predomine la información idiosincrática de los relatos, si la característica principal del relato son las connotaciones subjetivas y afectivas como

ocurre en este caso.

De esta forma podremos decir que, en términos generales, cuando se elabora la información que hemos presenciado tiempo atrás el recuerdo de la misma ganará en características internas (más información idiosincrática) y en detalles y longitud; siempre y cuando se trate de información coherente y con significado que pueda ajustarse a los esquemas previos del sujeto y sea susceptible de organización, y las connotaciones afectivas y subjetivas sean uno de los ejes fundamentales del suceso.

Por otro lado, si se analizan los relatos imaginados puede observarse que, respecto a la información idiosincrática, los relatos imaginados elaborados contienen menos explicaciones al tiempo que tienden a presentar menor cantidad de alusiones a procesos cognitivos que los relatos imaginados no elaborados. Mientras que permanecen sin cambios significativos las expresiones dubitativas, distorsiones, imposibles y longitud. Respecto a la cantidad de información recordada puede apreciarse que aumentan la cantidad de detalles sensoriales y geográficos. Así pues, podemos afirmar que, con la elaboración, los relatos imaginados tienden a perder los atributos característicos de los recuerdos de origen interno, mientras que, por efecto del tiempo y la organización, aumenta la cantidad de detalles recordados, de igual forma que ocurría con los relatos reales y por la misma razón. Estos datos también encajan con los encontrados por Alonso-Quecuty (1990) respecto a la mentira. Si re-analizamos sus datos, observamos que las declaraciones falsas diferidas tienen menos información idiosincrática y más información sensorial y contextual que las declaraciones falsas inmediatas.

Finalmente, si se analizan las declaraciones más globalmente se observan otros datos que llaman poderosamente la atención. Una de las características halladas es que las declaraciones producto de la realidad carecen sistemáticamente

de desenlace; es decir, introducen el suceso describiendo el entorno y los protagonistas y narran lo observado, esto es, el accidente, pero frecuentemente no explicitan sus consecuencias (estado en que quedan los vehículos, destrozos...). Este hecho no se observa en las declaraciones imaginadas. Además, podemos observar dos tipos diferentes de textos: las declaraciones imaginadas se ajustan a un modelo de texto expositivo, las reales lo hacen a un modelo de texto narrativo. Ambos poseen una superestructura formal diferente. Las características de cada uno de los tipos de texto podrían también explicar en parte los resultados. De Vega et al. (1990) definen los dos tipos de texto de la siguiente forma: Los textos narrativos se ajustan a una determinada secuencia temporal -estado inicial, suceso iniciador, respuesta interna o emocional del protagonista, acciones encaminadas a una meta, consecuencia, y reacción del protagonista; suelen desarrollarse en torno a episodios encadenados y presentan información dinámica relativa a acciones y acontecimientos. En los textos expositivos, sin embargo, no existe una secuencia temporal fija; suelen desarrollarse en torno a descripciones de propiedades, discusiones argumentales, mecanismos explicativos...; manifiestan datos e ideas de carácter estático (pp. 138; De Vega et al. 1990).

EXPERIMENTO II

Método

Basándonos en los estudios de Schooler et al. (Schooler, Gerhard y Loftus, 1986; Schooler, Clark y Loftus, 1988) y una vez obtenidos los resultados del experimento anterior, creímos conveniente presentar los relatos a un grupo de jueces legos para comprobar qué teorías intuitivas tienen sobre lo que es real y lo que es imaginado. Intentamos contestar a la pregunta de ¿qué tiene en cuenta un sujeto a la hora de valorar la credibilidad: la exactitud (cantidad de detalles),

características idiosincráticas, valores extremos o medios en cada característica, distancias entre los relatos...? Para ello se eligieron dos relatos prototípicos de cada uno de los cuatro tipos obtenidos en el primer experimento y se presentaron por pares a sujetos diferentes para que los clasificaran en reales o imaginados, sabiendo que uno de ellos era real y el otro imaginado. Los relatos fueron emparejados siempre de forma que coincidieran uno real y otro imaginado, teniendo en cuenta que se dieran todas las posibles combinaciones. Una vez clasificados los relatos, se pedía a los sujetos que contestaran a una serie de cuestiones acerca de la seguridad con que habían realizado la clasificación -en una escala de 0 a 10-, cuánto creían que se ajustaba el relato que consideraban perteneciente a una categoría (real o imaginado) a esa categoría -en escalas de 0 a 10-, y en qué características de cada relato se habían basado para realizar la clasificación.

Sujetos

Los sujetos fueron elegidos al azar de entre una muestra de estudiantes de primer curso de psicología que se presentó voluntariamente para colaborar en la investigación. Tomaron parte en el experimento 16 sujetos de edades comprendidas entre los 19 y 22 años, de ambos sexos.

Materiales

Los relatos elegidos como representativos de cada categoría se seleccionaron de acuerdo con las puntuaciones máximas en las variables dependientes significativas que diferenciaban a cada uno de los grupos del resto en el experimento anterior -detalles sensoriales y geográficos, alusión a procesos cognitivos, explicaciones, expresiones dubitativas y longitud-. De esta forma obtuvimos 2 relatos por cada una de las 4 categorías. Con ellos formamos pares de relatos cuidando que en cada una de las parejas no coincidieran nunca dos relatos pertenecientes a la categoría de imaginado o real. De esta forma obtuvimos 16

pares, 8 diferentes para cada categoría. La hoja de respuestas que debían rellenar los sujetos aparece a continuación:

Nombre Fecha

Edad.....Curso..... Grupo

¿Vió antes de ahora el accidente? SI€ NO€

¿Está asistiendo a alguno de los seminarios sobre memoria? SI€ NO€

¿Cuál?.....

1.- Evalúe los dos informes que se le presentan e indique cuál de los dos cree usted que se debe a la realidad y cual a la fantasía. Ponga el número correspondiente en cada recuadro.

€€ Real

€€ Imaginado

2.- ¿Con cuánta seguridad emite su juicio?

.....

Nada Seguro

Totalmente Seguro

3.- Evalúe en una escala de 0 a 10 cuánto cree que se ajusta cada uno de los relatos al típico relato imaginado o real.

Relato Nº..... Muy Poco Real

.....

Totalmente Real

Relato Nº.....
Imaginado

Muy Poco Imaginado

Totalmente

4.- *¿En qué datos o características de cada relato se basa para emitir su juicio?*

5.- *¿Ha habido algo especial que le llamara la atención de cada relato?*

Procedimiento

Procedimiento

A cada uno de los 16 sujetos se les presentó dos pares de relatos, donde uno de los miembros de par era fruto de la imaginación y el otro fruto de la realidad. Y se les proporcionaba la hoja de respuestas que deberían rellenar. El experimento se llevó a cabo en un aula de la Facultad de Psicología donde se procuró que los sujetos no fueran molestados durante el transcurso del mismo. Cada sujeto fue requerido para participar individualmente para, de esta forma, poder explicar a cada uno la tarea que debía llevar a cabo y poder responder a sus dudas de forma que quedara suficientemente claro su cometido.

Las instrucciones dadas a los sujetos fueron las siguientes:

“Voy a darte dos relatos que tratan sobre un accidente de tráfico. Uno de ellos lo ha realizado una persona que ha presenciado la secuencia del accidente. El otro fue realizado por una persona que no vio la secuencia, pero se le contó lo sucedido y se imaginó el hecho. Tu tarea consiste en decidir cuál de los dos relatos crees que es el real y cuál el imaginado. Para ello te facilitamos una hoja de respuestas donde, además, debes contestar a una

serie de preguntas. Por favor, antes de tomar ninguna decisión lee atentamente cada relato y la hoja de respuestas. Si tienes alguna duda al respecto consúltala.”

Resultados

Aciertos

Consideramos como acierto cuando los relatos imaginados eran categorizados como reales, debido a que tienen más detalles que los relatos reales con los que se les comparaba, con lo que analizados objetivamente a través de la teoría al respecto quedarían clasificados de esta forma. Analizado, entonces, el porcentaje de decisiones correctas realizadas por los sujetos, se observa que la dirección de los datos indica que los sujetos han tomado decisiones correctas en la mayoría de los casos. El 62,5% de los sujetos realizó discriminaciones correctas, mientras que sólo el 37,5% fallaron en la clasificación de los relatos. Analizados los porcentajes de aciertos para cada uno de los grupos de comparaciones, obtenemos patrones de discriminación diferentes (véase Fig. 5.2.). En unos casos parece que el acierto se debe al azar, cuando los relatos imaginados y reales coinciden en ser no elaborados o elaborados los dos, y en otros se aprecia una mayor cantidad de aciertos, cuando en el par que se compara de imaginación y realidad uno es elaborado y el otro no. En estos dos casos últimos los resultados esperados no se explican por azar, pues su probabilidad de ocurrencia es $p=0.0117$ (prueba binomial).

| | | IMAGINACION | |
|----------|--------------|--------------|-----------|
| | | NO ELABORADO | ELABORADO |
| REALIDAD | NO ELABORADO | 50% | 75% |
| | ELABORADO | 75% | 50% |

Fig. 5.2. Porcentajes de aciertos para cada grupo de relatos

Seguridad

Seguridad

Se calculó la correlación entre la seguridad con que los sujetos emitían el juicio y la exactitud del mismo. De acuerdo con una gran cantidad de estudios previos, la correlación obtenida fue muy baja ($r=0.229$, $g.l.=14$, $p>0.05$).

Auto-informe

Analizadas las características en que los sujetos decían basarse para emitir sus juicios encontramos que un 100% de los sujetos afirmaban basarse en la cantidad de detalles aparecidos en los relatos, pero la concepción que los sujetos tenían de cómo esta variable se ve afectada por el grado de realidad se distribuía casi al azar, el 67'5% de los sujetos poseían un conocimiento correcto que les llevó

a discriminar los relatos con éxito y el 37'5% un conocimiento erróneo que les llevó a fracasar en la discriminación.

Otro de los factores que los sujetos mencionan como elemento para tomar sus decisiones son las expresiones dubitativas y la longitud. Del total de los sujetos mencionan las expresiones dubitativas el 25%, de los que el 9'4% falla en su discriminación y el 15'6% acierta. Del total de los sujetos, el 29'03% menciona la longitud de los relatos; el 12'9% falla en la discriminación y el 16'13% realiza discriminaciones correctas.

Discusión de los resultados

Analizados globalmente los resultados, parece que cuando los relatos pertenecen al mismo valor de elaboración los sujetos no son capaces de discriminar entre relatos de origen interno y relatos de origen externo, es decir, tanto cuando los relatos se encuentran más alejados en sus características diferenciadoras (no elaborados) como cuando las características son más próximas (elaborados). Schooler et al. (1986, 1988) encontraron resultados similares, lo que parece indicar que el proceso de discriminación del origen de la fuente de las declaraciones de otros no se lleva a cabo con todo el éxito que cabría esperar de la teoría al respecto. Sin embargo, cuando lo que comparan son relatos de diferentes características de elaboración, los resultados no parecen deberse al azar. ¿Cómo puede explicarse esto?. Aparentemente es en estos casos cuando parecería más difícil discriminar entre dos relatos uno externo y otro interno. Reanalizando las características de los relatos que los sujetos tuvieron que comparar, encontramos que si tomamos en cuenta los valores medios de cada categoría de relatos respecto a la información idiosincrática y los detalles sensoriales y contextuales, encontramos resultados sorprendentes, pero completamente lógicos de acuerdo con las teorías intuitivas

sobre el origen de los recuerdos.

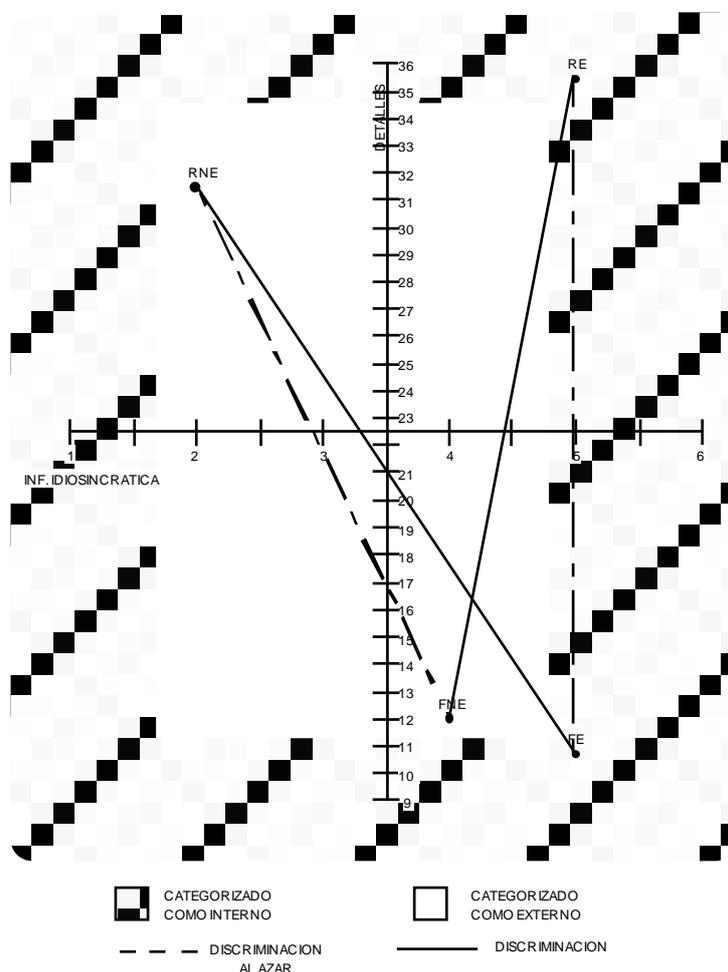


Fig. 5.3. Puntuaciones medias alcanzadas por cada tipo de relato en información idiosincrática y detalles geográficos y contextuales, y su comportamiento respecto al par comparado.

La figura 5.3. intenta expresar la situación de los relatos tomando en consideración la cantidad de detalles y la información idiosincrática. Se observa que los relatos que puntúan exageradamente alto o exageradamente bajo en detalles sensoriales y contextuales son categorizados por los sujetos como relatos internos; sobre todo cuando esos mismos relatos puntúan alto también en información idiosincrática. De esta forma parece ser que cuando un relato contiene proporciones

desmesuradas de detalles sensoriales y contextuales en comparación con el otro miembro del par, los sujetos tienden a no considerarlo creíble. Dato que no sería esperado de acuerdo con las investigaciones realizadas hasta la fecha, pero que sí lo sería de acuerdo con las teorías del sentido común que señalan que toda exageración es “mentira”. En el sentido opuesto, un relato que contenga excesivamente pocos detalles también será considerado como poco real. De ahí tenemos que cuando comparamos los relatos no elaborados entre sí, observamos que los sujetos presentan grandes dificultades en la discriminación, siendo ésta por azar. Los relatos reales no elaborados (RNE) presentaban niveles menos extremos de información contextual y geográfica y de información idiosincrática, al igual que ocurre con los relatos imaginados no elaborados (FNE), ambos tipos de relatos son considerados por los sujetos como posiblemente externos. Al pedir a los sujetos la elección forzosa esta se distribuirá por azar.

Cuando comparamos relatos elaborados entre sí, ocurre algo parecido a lo anterior. Pero en este caso ambos relatos serán considerados por los sujetos como probablemente internos. Los relatos imaginados elaborados presentan puntuaciones exageradas de información contextual y geográfica y los reales puntuaciones excesivamente bajas; los primeros tienden más a lo interno y los segundos más a lo externo, acercándose sus posiciones y haciéndose muy difícil su evaluación. Teniendo en cuenta que, además, los relatos elaborados tanto de la fantasía como de la realidad presentan puntuaciones similares en cuanto a la información idiosincrática.

Cuando comparamos un relato elaborado con otro no elaborado, lo que tenemos son puntuaciones medias para la no elaboración, aceptables como externas y puntuaciones exageradas para la elaboración aceptables como internas, lo que hace más fácil la tarea que en los casos anteriores, de ahí el mayor porcentaje de aciertos.

Es interesante señalar que efectivamente los sujetos afirman, por propia iniciativa, basarse en las variables que Johnson et al. (Johnson et al. 1981, 1984, 1988; Suengas y Johnson, 1988) y Schooler et al. (1986, 1988) encuentran. Aunque, como ya vimos más arriba, el proceso de discriminación del origen de la fuente al formar parte de los procesos de metamemoria posee las características de la metamemoria procedimental, lo que implica que existirá una gran dificultad en explicitar los mecanismos por los cuales se lleva a cabo.

Schooler et al. (1986, 1988) encontraron que el entrenamiento produce una significativa mejora de las discriminaciones. De lo encontrado en nuestro experimento podríamos inferir que si a los sujetos se les indicara en qué dirección afecta la realidad a las variables que afirman utilizan para juzgar los relatos (longitud, detalles, expresiones dubitativas) aumentaría el número de discriminaciones correctas.

5.- CONCLUSIONES

En el marco de los estudios sobre la exactitud de la memoria de los testigos hemos realizado el primero de los experimentos comentados en el anterior capítulo. Al hablar de la exactitud de la memoria mencionamos los principales factores que la afectan, entre los que se mencionaba la demora como uno de los importantes. Tomando como base el modelo de Control de la Realidad de Johnson y Raye (1981) aplicamos los conocimientos sobre los procesos de control de metamemoria al estudio del efecto que la elaboración tiene sobre la discriminación entre memorias de origen externo y memorias de origen interno. Para ello analizamos la exactitud de las declaraciones, midiendo la cantidad de detalles que los sujetos proporcionaban y cómo evolucionaban con la elaboración y evaluando diferentes variables cualitativas que el modelo de Control de la Realidad muestra como esenciales a la hora de discriminar entre relatos de origen interno y relatos de origen externo.

Los resultados muestran que cuando se pide a los sujetos que piensen sobre un recuerdo de algo que anteriormente han percibido, lo elaboren y hagan coherente antes de expresarlo, dan relatos de lo sucedido con más características internas de las que aparecen cuando cuentan el mismo suceso de forma inmediata. Se observa, también, cómo cuando se pide a los sujetos que elaboren el recuerdo que tienen sobre algo que anteriormente han imaginado los relatos que sobre ello proporcionan contienen más características externas que las que aparecen cuando no se les pide que lo elaboren y sí que lo cuenten de manera inmediata.

¿Qué explicación podríamos encontrar al efecto de la elaboración sobre la discriminación entre relatos de origen interno y relatos de origen externo?. Parece ser que en el caso de la realidad los sujetos perciben la realidad y la interpretan codificando y almacenando la información que de él seleccionan. Cuando se les pide recuerdo inmediato reconstruyen el suceso y lo cuentan, es el recuerdo de un suceso percibido. Cuando se pide recuerdo elaborado, los sujetos antes de contar lo sucedido recuperan la información y reconstruyen el suceso, organizando y dando forma a los recuerdos que sobre él tienen. A la hora de contar lo sucedido lo harán, no del suceso percibido, sino de la interpretación (o interpretaciones) que han hecho de él, es el recuerdo de una huella de un suceso percibido y de la percepción del propio suceso.

En el caso de los relatos imaginados ocurrirá algo similar, cuando se pide recuerdo imaginado inmediato los sujetos reconstruyen el suceso imaginado, también percibido pero internamente, y lo cuentan, es el recuerdo de un suceso percibido internamente. En el caso de recuerdo imaginado elaborado, los sujetos recuperan la huella de lo imaginado reconstruyéndolo a través de la información que de él tienen, integrándolo en sus esquemas previos sobre este tipo de sucesos y organizando la información. A la hora de contarlo lo harán, no del suceso percibido internamente, sino de la interpretación que han reconstruido de él, en este caso será el recuerdo de una huella de un suceso percibido internamente y de la percepción del propio suceso imaginado. Tanto el recuerdo de origen real como el recuerdo de origen imaginado en las condiciones de no elaborado son recuerdos de algo percibido, ya sea interno o externo, y que tendrá las características propias de un suceso con ese determinado origen. Sin embargo, el recuerdo elaborado de un suceso, ya sea de origen interno o externo, es el recuerdo de una copia elaborada de lo que sucedió. En el caso de la realidad, esto implica que la elaboración provoque que el recuerdo sea de algo más interno que lo inmediato, con el

consiguiente aumento, por tanto, de las características propias de los recuerdos de origen interno. En el caso de la imaginación, la elaboración produce que los sujetos doten al recuerdo de un marco y un esquema más próximo a la realidad que en la inmediatez. Es más, el escenario del suceso imaginado se enriquece con el tiempo y la elaboración, a lo que añadimos una mayor cantidad de detalles sensoriales y contextuales y una mayor coherencia que proporcionan un recuerdo con características más externas de lo que proporciona un recuerdo imaginado inmediato.

Como se ha comprobado, cuanto más lejos queda la huella original, real o imaginada, más difícil será saber cuál es su fuente, pues esta huella se deteriora con el tiempo y pierde sus características originales tendiendo a la media. Los sujetos deben construir un escenario en el que encajar la información sugerida o autosugerida (misleading, mentira o imaginación) lo que produce que haya más pausas en mentira y misleading que en la realidad (se esperaría menos en fantasía pero no hay investigación al respecto hasta la fecha) al consumir más recursos.

Respecto a los resultados encontrados por Schooler et al (1986, 1988) y Johnson et al. (Johnson et al. 1981, 1984, 1988; Suengas y Johnson, 1988) hay que tener en cuenta algunos hechos antes de generalizar los datos encontrados y de compararlos con los obtenidos por otros autores. Por ejemplo, Johnson et al. (Johnson et al. 1981, 1984, 1988; Suengas y Johnson, 1988) utilizan un material muy familiar y cotidiano, como dibujos o escenas poco complejas tales como tomar el te, en las que no hay ningún problema de percepción ni interpretación de la realidad, los sujetos tienen suficiente tiempo para aprender los detalles. Este material sin embargo no se ajusta a las situaciones típicas sobre las que los testigos son preguntados, caracterizándose por el contrario por ser sucesos frecuentemente violentos y muy rápidos y donde la atención se debe centrar en numerosos y muy variados detalles, y donde normalmente entran en juego las emociones y un alto

grado de activación de los testigos, características que en el caso del material utilizado por nosotros se cumplen, aunque no en el mismo grado en que se darán en la realidad. Así, el efecto de favorecer la discriminación entre recuerdos de origen interno y externo a que Suengas (1991) alude no es probable encontrarla en este tipo de sucesos. Suengas (1991) comenta el efecto del paso del tiempo y de pensar y hablar sobre las experiencias perceptivas y aunque en un principio podría parecer que sus resultados (Suengas y Johnson, 1988) van en contra de lo que nosotros y otros autores (Alonso-Quecuty, 1990a y b) encuentran, analizándolo comprobamos que no es así. Suengas (1991) afirma que el paso del tiempo es beneficioso ya que hace mayor la distinción entre lo real y lo imaginado, aumentando las características de realidad de lo real. Pero también afirma que el pensar sobre un hecho, real o no, afecta de muy diferentes formas a lo real que a lo imaginado. Si el hecho a recordar tiene marcadas connotaciones afectivas pensar sobre ello aumentaría las características internas de los relatos, con lo cual tendremos que será más difícil diferenciar entre realidad y fantasía. Si tenemos en cuenta que los sucesos objeto de atención por parte de los testigos tienen un marcado carácter afectivo tendremos que pensar y/o hablar sobre ellos tendrá un efecto perjudicial para el proceso de control de la realidad. Ello se debe a que, de igual forma que no existen memorias puras, no existe forma alguna de no hacer nada para interferir el proceso y que el efecto del paso del tiempo señalado por Suengas (1991) se da en la realidad. Lo normal en la vida cotidiana es que pensemos y hablemos sobre los recuerdos que tenemos de los hechos. Precisamente es relevante el proceso de discriminación del origen de los recuerdos cuando estos recuerdos son importantes para la persona, sobre todo si tenemos en cuenta que una de las características de la memoria es obviar todo aquello irrelevante para el sujeto. Otra notable diferencia que podemos observar es que mientras que la mayoría analiza las declaraciones, Johnson et al. (Johnson et al. 1981, 1984, 1988; Suengas y Johnson, 1988) analizan los autoinformes de los sujetos respecto a sus propias memorias y las de los demás,

aspecto que también debe tenerse en cuenta al comparar resultados.

Las características de suceso realista podrían también estar presentes en el caso de Schooler et al. (1986, 1988), sin embargo no es así. Si bien es cierto que el suceso que éstos utilizan se asemeja más a los típicamente juzgables, la forma de mostrárselo a los sujetos (mediante diapositivas) no es lo más adecuado, de igual forma la descripción que estos investigadores piden (de una señal de ceda el paso) podría sesgar los resultados; como Alonso-Quecuty (1990b) propone poco más puede decirse de una señal de tráfico que su situación o sus características sensoriales.

Estos datos, encontrados también en los trabajos sobre mentira de Alonso-Quecuty (1990), llevan a plantearse si el modelo de Control de la Realidad de Johnson y Raye (1981) puede aplicarse de forma invariable al análisis del contenido de la declaraciones. Steller (1988) propone que la técnica propuesta por Undeutsch (1988) se ajusta al modelo de Control de la Realidad. Ello supone que si tenemos en cuenta que las declaraciones que llegan a los psicólogos para ser objeto de estudio a través del Análisis de la Realidad de las Declaraciones (SRA) describen acontecimientos que han sucedido hace bastante tiempo, incluso años, y que han tenido que ser contados en numerosas ocasiones ante jueces y policías deberíamos tener en cuenta que las características de realidad de las mismas se verán amortiguadas por la elaboración de que han sido objeto. Es más, en la técnica de análisis de Undeutsch propone como método de recogida de información la entrevista cognitiva de Geiselman, en la que se incluye la reinstauración de contexto que provocará aún mayor elaboración de los relatos de lo que hasta el momento tenían. Debe ser, por tanto, una de las tareas prioritarias procurar que los testimonios que vayan a ser objeto de estudio para evaluar su credibilidad lleguen al experto psicólogo lo antes posible, ya que el paso del tiempo no sólo puede dificultar la evaluación, sino que la elaboración, necesaria o no, a que las declaraciones se

ven sometidas podría incluso imposibilitar la evaluación, con lo que el único diagnóstico posible resultado del análisis sería un no hay datos suficientes para juzgar la credibilidad de la declaración.

En el segundo capítulo se vió cómo la gente realiza valoraciones de credibilidad sobre lo que cuentan los demás. Wells y Lindsay (1983) elaboraban un modelo de credibilidad en el que los procesos de metamemoria ocupaban un lugar predominante. A la hora de evaluar la credibilidad de un relato la gente se pone mentalmente en la situación del testigo y trata de juzgar si ellos mismos en esas mismas circunstancias son capaces de aportar esa u otra información. En base a ello emiten su juicio de valoración sobre el relato objeto de evaluación. Wells y Lindsay (1983) aludían en el modelo de credibilidad a unos posibles sesgos de respuesta que podrían llevar a los sujetos a valoraciones erróneas de credibilidad. Entre estos sesgos comentábamos que la confianza expresada por los testigos era uno de los fundamentales, pero, además, había otros posibles sesgos. Comentábamos que diversos aspectos del contenido de las declaraciones podría llevar al enjuiciador de memoria a un sesgo en sus valoraciones, la aparición en un relato de características internas podría llevar al enjuiciador a calificar como poco creíble una declaración, por el contrario, la presencia de características externas lo llevaría a juzgarlo como creíble. En el segundo experimento manipulamos la cantidad de características internas y externas en los relatos. De este modo la cantidad de atributos externos o internos de cada tipo de relato sería un sesgo en la valoración de credibilidad que los sujetos realizaban. Los datos obtenidos muestran cómo, cuando los atributos externos son muy exagerados o muy tenues, los sujetos tienden a considerar los relatos como internos, mientras que cuando los atributos presentan puntuaciones moderadas los sujetos califican los relatos como externos. Así pues, la cantidad de detalles puede presentarse como un sesgo a la hora de evaluar la credibilidad de un relato.

En resumen, la elaboración afecta de forma importante a la exactitud y la credibilidad de las declaraciones de los testigos. Por un lado (exactitud), provoca mayor recuerdo pero con características más internas en los relatos reales y también mayor recuerdo, pero características más externas en los relatos imaginados. Ya era conocido el efecto que la elaboración produce en el recuerdo (Geiselman, 1988), pero se desconocía el perjuicio que ocasiona en la calidad de los relatos. Lo que lleva a que haya que tener sumo cuidado en no dejar que los testigos de un suceso se demoren en exceso en declarar ante expertos. Por otro lado, se observa cómo la elaboración sesga los juicios de credibilidad que los sujetos realizan, dificultando la tarea y provocando valoraciones erróneas. Cuando se comparan relatos elaborados, siendo uno interno y otro externo, los sujetos tienden a clasificarlos en sus categorías correspondientes por azar.

6.- REFERENCIAS

- ALONSO-QUECUTY, M.L. (1990a): "Deception Detection and Reality Monitoring: A New Answer to an Old Question?". Presentado en el II European Conference on Law and Psychology, Septiembre, Nürnberg.
- ALONSO-QUECUTY, M.L. (1990b): "Recuerdo de la Realidad Percibida vs Imaginada. Buscando la Mentira". Boletín de Psicología, 29, 73-86.
- ALONSO-QUECUTY, M.L. (1991a): "Información Post-evento y Reality Monitoring: Cuando el testigo «no puede» ser honesto". Presentado en el I Encuentro Hispano-Británico de Psicología Jurídica. Pamplona.
- ALONSO-QUECUTY, M.L. (1991b): "Memoria y Testimonio: El peritaje forense de la credibilidad" II Ciclo de Conferencias de Psicología Jurídica. Madrid: COP.
- ANDERSON, J.R. (1976): Language, memory, and thought. Hillsdale: LEA.
- ARCE, R. (1989): Perfiles Psisociales, Veredictos y Deliberación en Jurados Legos. Tesis doctoral sin publicar, Universidad de Santiago.
- BADDELEY, A.D. (1982): Your Memory: A User's Guide. Londres: Sidgewick & Jackson. (Trad. cast. 1984)
- BADDELEY, A.D. y WOODHEAD, M.M. (1983): "Improving face recognition ability". En S.M.A. LLOYD-BOSTOCK y B.R. CLIFFORD (Eds.): Evaluating Witness Evidence. John Wiley & Sons Ltd.
- BAIRD, J.W. (1912): "Memory, Imagination, Learning, and the Higher Mental Processes (Experimental)". Psychological Bulletin, 9, 9, 321-336.
- BARTLETT, F.C. (1932): Remembering: A study in experimental and social psychology. London: Cambridge University Press.
- BEKERIAN, D.A. y BOWERS, J.M.: (1983) "Eyewitness testimony: were we misled?". Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and

Cognition, 9, 1, 139-145.

BLANEY, R.L. y WINOGRAD, E. (1978): "Developmental differences in children's recognition memory for faces". Developmental Psychology, 14.

BOTHWELL, R.K.; DEFFENBACHER, K.A. Y BRIGHAM, J.C. (1987): "Correlation of eyewitness accuracy and confidence: optimality hypothesis revisited". Journal of Applied Psychology, 72, 691-695.

BOWERS, J.M. y BEKERIAN, D.A. (1984): "When Will Postevent Information Distort Eyewitness Testimony?". Journal of Applied Psychology, 69, 3, 466-472.

BRIGHAM, J.C. y BOTHWELL, R.K. (1983): "The Ability of Prospective Jurors to Estimate the Accuracy of Eyewitness Identifications". Law and Human Behavior, 7, 1, 19-30.

BRIGHAM, J.C. y WILLIAMSON, N.L. (1979): "Cross-racial recognition and age: When you're over 60, do they still "all look alike"?. Personality and Social Psychology Bulletin, 5.

BRUCE, V. (1988): Recognising Faces. Hillsdale: LEA.

BUCKHOUT, R. (1974): "Eyewitness Testimony". Scientific American, 5.

CLIFFORD, B.R. y BULL, R. (1978): The psychology of person identification. London: Routledge and Kegan Paul.

CLIFFORD, B.R. y SCOTT, J. (1978): "Individual and situational factors in eyewitness testimony". Journal of Applied Psychology, 63.

CRAIK, F.I.M. y LOCKHART, R.S. (1972): "Levels of processing: A framework for memory research". Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior, 11.

CRAIK, F.I.M. y TULVING, E. (1975): "Depth of processing and the retention of words in episodic memory". Journal of Experimental Psychology: General, 104, 268-294.

CUTLER, B.L. y PENROD, S.D. (1988): "Context Reinstatement and Eyewitness Identification". En G.M.DAVIES y D.M.THOMSON (Eds.): Memory in Context: Context in Memory. New York: Wiley & Sons.

DAVIS, J.K. y FRANK, B.M. (1979): "Learning and memory of field independent-dependent individuals". Journal of Research in Personality, 13, 469-479.

- DEFFENBACHER, K.A. (1980): "Eyewitness accuracy and confidence: Can we infer anything about their relationship?" Law and Human Behavior, 4, 4, 143-260.
- DEFFENBACHER, K.A. (1983): "The Influence of Arousal on Reability of Testimoni". En En S.M.A. LLOYD-BOSTOCK y B.R CLIFFORD (Eds): Evaluating Witness Evidence. Recent Psychological Research and New Perspectives. John Wiley & Sons.
- DEFFENBACHER, K.A; BROWN, E. y STURGILL, W. (1978): "Some Predictors of Eyewitness Memory Accuracy". En M.M. GRUNEBERG, P.E. MORRIS, y R.N. SYKES (Eds): Practical Aspects of Memory: Current Research and Issues. Academic Press. London.
- DENT, H.R. (1977): "Stress as a factor influencing person recognition in identification parades". Bulletin of the British Psychology Society, 30,339-40.
- DENT,H.R. y STEPHENSON,G.M. (1979): "Identification evidence: Experimental investigations of factors affecting the reliability of juvenile and adult witnesses". En D.P. FARRINGTON, K.HAWKINS y S.M. LLOYD-BOSTOCK (Eds.), Psychology, Law and Legal Processes. London: Macmillan.
- DIGES, M. (1991): "Effects of previous knowledge on eyewitness memory". Presentado en el I Encuentro Hispano-Británico de Psicología Jurídica. Pamplona.
- DOOB, A. y KIRSHENBAUM, H. (1973): "Bias in police lineups -partial remembering-". Journal of Police Science & Administration, 1, 287-293.
- EASTERBROOK, J.A. (1959): "The effect of emotion on the utilization and the organization of behavior". Psychological Review, 66, 183-201.
- ELLIS, H.D. (1984): "Practical aspects of face memory". En G. L. WELLS y E.F. LOFTUS. Eyewitness Testimony: Psychological perspectives. Cambridge University Press.
- EYSENCK, M.W. (1977): Human Memory: theory, research and individual differences. Oxford: Pergamon Press.
- EYSENCK, M.W. (1979): "The feeling of knowing a words meaning". Brithis Journal of Psychology, 70, 243-251.
- EYSENCK, M.W. (1983): "Memory and arousal". En A. GALE y J.A. EDWARDS.

Psychological Correlates of Human Behaviour. London: Academic Press.

FLAVELL, J.H. (1977): "Memoria". En J.H. FLAVELL Desarrollo cognitivo, cap. VI. Visor. Madrid. 1984.

FLAVELL, J.H. (1981): "Cognitive Monitoring". En W.P. DICKSON (Ed.): Children's Oral Communication Skills. New York: Academic Press.

FLAVELL, J.H. y WELLMAN, H. (1977): "Metamemory". En R.V. KAIL y J.W. HAGEN (eds): Perspectives on the development of memory and cognition. Hillsdale: LEA.

FOLEY, M.A. y JOHNSON, M.K. (1985): "Confusions between memories for performed and imagined actions: A developmental comparison" Child Development, 56, 1145-115.

FOLEY, M.A.; JOHNSON, M.K. y RAYE, C.L. (1983): "Age-related changes in confusion between memories for thoughts and memories for speech". Child Development, 54, 51-60.

FORMAN, R.F. y McCAULEY, C. (1986): "Validity of the Positive Control Polygraph Test Using the Field Practice Model". Journal of Applied Psychology, 71, 4, 691-698.

FRANK, B.M. (1983): "Flexibility of Information Processing and Memory of Field-Independent and Field-Dependent Learners". Journal of Research in Personality, 17.

GEISELMAN, R.E. (1988): "Improving Eyewitness Memory Through Mental Reinstatement of Context". En G.M. DAVIES y D.M. THOMSON (Eds.): Memory in Context: Context in Memory. New York: Wiley & Sons.

GINTON, A.; DAIE, N.; ELAAD, E. y BEN-SHAKHAR, G. (1982): "A Method for Evaluating the Use of the Polygraph in a Real-Life Situation". Journal of Applied Psychology, 67, 2, 131-137.

GRAF, P. y SCHACTER, D.L. (1985): "Implicit and explicit memory for new associations in normal and amnesic subjects". Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition, 11, 501-518.

GREENE, E.; FLYNN, M.S. y LOFTUS, E.F. (1982): "Inducing resistance to misleading information". Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior, 21,

207-219.

HALL, D.F.; LOFTUS, E.; TOUSIGNANT, J.P. (1984): "Postevent information and changes in recollection for a natural event". En G.L. WELLS y E.F. LOFTUS (Eds.) Eyewitness Testimony. Cambridge U. Press, London.

HART, J. (1965): "Memory and the feeling-of-knowing experience". Journal of Educational Experience, 56, 208-216.

HART, J. (1967): "Memory and the memory monitoring process". Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior, 6, 685-691.

HASTIE, R. (1990): "Lessons from legal decision making about small group and individual decision making". Presentado en el III Congreso Nacional de Psicología Social, Santiago de Compostela.

HERTEL, P.T. y NARVAEZ, A. (1986): "Confusing Memories for Verbal and Nonverbal Communication". Journal of Personality and Social Psychology, 50, 3, 474-481.

HOFFDING, H. (1926): Bosquejo de una Psicología Basada en la Experiencia. Madrid: Ed. Jorro

HUME, D. (1739-1740): A Treatise of Human Nature. Madrid: Editora Nacional (Trad. esp., 1976)

JOHNSON, M.K. (1977): "What is being counted none the less?". En I.M. BIRNBAUM y E.S. PARKER (eds): Alcohol and human memory. Hillsdale: LEA.

JOHNSON, M.K. (1988): "Reality Monitoring: An experimental phenomenological approach". Journal of Experimental Psychology: General, 117, 4, 390-394.

JOHNSON, M.K. y FOLEY, M.A. (1984): "Differentiations Fact from Fantasy: The Reliability of Children Memory". Journal of Social Issues, 40, 2, 33-50.

JOHNSON, M.K.; FOLEY, M.A. y LEACH, K. (1988): "The Consequences for Memory of Imagining in Another Person's Voice". Memory and Cognition, 16, 4, 337-342.

JOHNSON, M.K.; FOLEY, M.A.; SUENGAS, A.G. y RAYE, C.L. (1988): "Phenomenal Characteristics of Memories for Perceived and Imagined Autobiographical

- Events". Journal of Experimental Psychology: General, 117, 4, 371-376.
- JOHNSON,M.K.; KAHAN,T.L. y RAYE,C.L. (1984): "Dreams and Reality Monitoring". Journal of Experimental Psychology: General, 113, 3, 329-344.
- JOHNSON,M.K, RAYE,C.L. (1981): "Reality monitoring". Psychological Review, 88, 1, 67-85.
- JOHNSON,M.K.; RAYE,C.L.; HASHER, y CHROMIAK, (1979): "Are There Developmental Differences in Reality Monitoring?". Journal of Experimental Child Psychology, 27, 128-128.
- JOHNSON,M.K., RAYE,C.L., WANG,A.Y. y TAYLOR,T.H. (1979): "Fact and fantasy: the roles of accuracy and variability in confusing imaginations with perceptual experiences". Journal of Experimental Psychology:Human, learning and memory, 5, 3, 229-240.
- KAHAN, T.L. (1985): Effects of referent, source, and judged accuracy on memory for person information. Tesis Doctoral. New York: Universidad de Stony Brook.
- KAIL,R. (1979): El Desarrollo de la Memoria en los Niños. Barcelona: s.XXI (Trad. esp., 1984)
- KASSIN,S.M. (1985): "Eyewitness Identification: Retrospective Self-Awareness and the Accuracy-Confidence Correlation". Journal of Personality and Social Psychology, 49, 4, 878-893.
- KORIAT, A.; BEN-ZUR, H y SHEFFER, D (1988): "Telling the same story twice: output monitoring and age". Journal of Memory and Language, 27, 23-39.
- KRAFKA,C. y PENROD,S. (1985): "Reinstatement of Context in a Field Experiment on Eyewitness Identification" Journal of Personality and Social Psychology, 49, 1, 58-69.
- LAUGHERY, K.R.; ALEXANDER, J.F. y CANE, A.B. (1971): "Recognition of human faces: Effects of target exposure time, target position, pose position and type photograph". Journal of Applied Psychology, 51.
- LEAHEY, T. (1980): Historia de la Psicología. Madrid: Debate. (trad. cast., 1982).
- LEIPPE, M.R. (1980): "Effects of integrative memorial and cognitive processes on the correspondence of eyewitness accuracy and confidence". Law and Human

Behavior, 4, 261-274.

- LEIPPE, M.R. (1985): "The influence of eyewitness non identification on mock-juror judgements of a court case". Journal of Applied Social Psychology, 15, 656-672.
- LIGHT, L.L.; KAYRA-STUART, F. y HOLLANDER, S. (1979): "Recognition memory for typical and unusual faces". Journal of Experimental Psychology: Human Learning and Memory, 5.
- LINDSAY, D.S. y JOHNSON, M.K. (1989): "The Reversed Eyewitness Suggestibility Effect". Bulletin of Psychonomic Society, 27, 2, 111-113.
- LINDSAY, D.S. y JOHNSON, M.K. (1989): "The Eyewitness Suggestibility Effect and Memory Source". Memory and Cognition, 17, 3, 349-358.
- LINDSAY, D.S. y JOHNSON, M.K. (1991): "Developmental Changes in Memory Source Monitoring". (manuscrito sin publicar)
- LINDSAY, R.C.L.; LIM, R.; MARANDO, L. Y CULLY, D.(1986): "Mock-juror evaluations of eyewitness testimony: a test of metamemory hypothesis". Journal of Applied Social Psychology, 16, 447-459.
- LINDSAY, R.C.L.; WELLS, G.L. y RUMPEL, C. (1981): " Can people detect eyewitness identification accuracy within and across situations". Journal of Applied Psychology, 66, 79-89.
- LIPMANN, P. (1911): "Pedagogical Psychology of Report". Journal of Educational Psychology, 21, 253-261.
- LIPTON, J.P. (1977): "On the psychology of eyewitness testimony". Journal of Applied Psychology, 62, 90-95.
- LOFTUS, E.F. (1975): "Leading questions and the eyewitness report". Cognitive Psychology, 7, 560-572.
- LOFTUS, E.F. (1979): Eyewitness Testimony. Harvard U. Press, Cambridge, Massachusetts.
- LOFTUS, E.F. (1982): "Remembering Recent Experiences". En L.S.CERMAK (Ed.): Human Memory and Amnesia. London: LEA
- LOFTUS, E.F.; KORF, N.L. y SCHOOLER, J.W. (1988): "Misguided Memories:

- Sincere Distortions of Reality*". En J.C. YUILLE: Credibility Assessment. Netherland: Kluwer Academic Publishers.
- LOFTUS, E.F. y PALMER, J.C. (1974): "Reconstruction of automobile destruction: An example of the interaction between language and memory". Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior, 13, 585-589.
- LOFTUS, E.F.; SCHOOLER, J. W. y WAGENAAR, W.A. (1985): "The fate of memory: Comment on McCloskey and Zaragoza". Journal of Experimental Psychology: General, 114, 3, 375-380.
- LOFTUS, G.R. y LOFTUS, E.F. (1976): Human memory: The processing of information, Hillsdale: LEA.
- LYKKEN, D.T. (1981): A tremor in the blood: Uses and abuses of the lie detector. New York: McGraw-Hill.
- MACCOUN, R.J. y KERR, N.L. (1988): "Asymetric influence in mock-jury deliberation: Jurors' bias for leniency". Journal of Personality and Social Psychology, 54, 1, 21-23.
- MALPASS, R.S. y DEVINE, P.G. (1983): "Measuring the Fairness of Eyewitness Identification Lineups". En S.M.A. LLOYD-BOSTOCK y B.R. CLIFFORD: Evaluating Witness Evidence. John Wiley & Sons Ltd.
- McALLISTER, H.A. Y BREGMAN, N.J.(1982): "Juror undeutilization of eyewitness non identifications. Theoretical and practical implications". Journal of Applied Psychology, 71, 168-170.
- McCLOSKEY, M. y ZARAGOZA, M.S. (1985): "Misleading postevent information and memory for events: arguments evidence against memory impairment hypothesis". Journal of Experimental Psychology: General, 114, 1, 1-16.
- McCLOSKEY, M. y ZARAGOZA, M.S. (1985): "Postevent information and memory: reply to Loftus, Schooler and Wagenaar". Journal of Experimental Psychology: General, 114, 3, 381-387.
- MILLER,G.A. (1956): " The Magical Number Seven, Plus or Minus Two: Some Limits on our Capacity for Processing Information". Psychological Review, 63, 81-97.
- MILLER,R.G. y BURGOON,J.K. (1982): "Factors Affecting Assessments of Witness

- Credibility". En R.BRAY, N.KERR (Comp.): The Psychology of the Courtroom. New York: Plenum Press.
- MIRA, J.J. (1991): "Memoria de Testigos". En J.M. RUIZ-VARGAS (Ed.): Psicología de la memoria. Madrid: Alianza.
- MIRA, J.J. y DIGES, M. (1986): "Procesos intervinientes en la evidencia de testigos". En F. JIMENEZ BURILLO y M. CLEMENTE (comp.): Psicología Social y Sistema Penal. Madrid: Alianza.
- MIRA, J.J. y DIGES, M. (1987): "Aplicación de la Psicología al estudio de los procedimientos policiales de recuerdo de personas". Estudios de Psicología, 30, 211-219.
- MIRA, J.J. y DIGES, M. (1991): "Teorías Intuitivas sobre Memorias de Testigos: Un examen de metamemoria". Revista de Psicología Social, 6, 1, 47-60.
- MORRIS, V. y MORRIS, P.E. (1985): "The influence of question order on eyewitness accuracy". British Journal of Psychology, 76, 365-371.
- MUELLER, J.H.; BAILIS, K.L. y GOLDSTEIN, A.G. (1979): "Depth of processing and anxiety in facial recognition". British Journal of Psychology, 70, 511-515.
- NEISSER, U. (1967): Cognitive Psychology. Meredith Publishing Company. (Trad. cast.: Méjico, Trillas, 1984.)
- NOWICKI, S.; WINOGRAD, E. y MILLARD, B.A. (1979): "Memory for faces a social learning analysis". Journal of Research in Personality, 13, 460-468.
- PALMER, A.L. (1987): Modelos matemáticos del proceso de decisión en jurados e influencias de su composición sobre el veredicto. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- PENRY, J. (1971): Looking at faces and remembering them: a guide to facial identification. London: Elek Boks.
- POWERS, P.A.; ANDRIKS, J.L. y LOFTUS, E.F. (1979): "The eyewitness accounts of females and males". Journal of Applied Psychology, 64.
- PRIETO, A; DIGES, M. y BERNAL, M. (1990): " El Impacto del Testigo Presencial sobre el Jurado". En J.SOBRAI y R.ARCE: La Psicología Social en la Sala de Justicia. El Jurado y el Testimonio. Barcelona: Paidós.

- PUTNAM, W. (1979): "Hypnosis and distortions in eyewitness memory". International Journal of Clinical and Experimental Hypnosis, 27, 4, 437-448.
- RASKIN, D.C y STELLER, M. (1989): "Assessing credibility of allegations of child sexual abuse: Polygraph examinations and statement analysis". En H. WEGENER, F. LÖSEL y J. HAISCH (Eds.): Criminal Behavior and the Justice System. Psychological Perspectives. New York: Springer-Verlag.
- RASKIN, D.C. y YUILLE, J.C. (1989): "Problems in evaluating interviews of children in sexual abuse cases". En S.J. CECI, D.F. ROSS y M.P. TOGLIA (Eds.): Perspectives on children's Testimony. New York: Springer-Verlag.
- REED, J. (1965): "Jury deliberation, voting and verdict trends". Southwest Social Science Quarterly, 45, 361-370.
- RYLE, G. (1949): The concept of mind. San Francisco, C.A.: Hutchinson.
- SAKS, M.J. y HASTIE, R. (1986): Social psychology in court. Florida: Krieger Publishing Co.
- SCHACTER, D.L. (1983): "Feeling of knowing in episodic memory". Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition, 9, 39-54.
- SCHACTER, D.L. (1986): "Feeling-of-Knowing Ratings Distinguish Between Genuine and Simulated Forgetting". Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition, 12, 1, 30-41.
- SCHOOLER, J.W.; CLARK, L.A. y LOFTUS, E.F. (1988): "Knowing when memory is real". En M.M. GRUNEBERG, P.E. MORRIS, y R.N. SYKES (Eds): Practical Aspects of Memory: Current Research and Issues. New York: Wiley.
- SCHOOLER, J.W.; GERHARD, D. y LOFTUS, E.F. (1986): "Qualities of the Unreal". Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition, 12, 2, 171-181.
- SCHWARTZ, S. (1979): "Diferential Effects of Personality on access to various long-term memory codes". Journal of Research and Personality, 83, 458-464.
- SHEPHERD, J.W. ; ELLIS, H. y DAVIES, G.M. (1982): Identification Evidence. A Psychological Evaluation. Great Britain: Aberdeen University Press.
- SIEGEL, J.M. y LOFTUS, E.F. (1978): "Impact of anxiety and life stress upon

- eyewitness testimony". Bulletin of the Psychonomic Society, 12.
- SKINNER, B.F. (1974); Sobre el Conductismo. Barcelona: Orbis. (trad. cast., 1986)
- SMITH, V. L. KASSIN, S.M. y ELLSWORTH, Ph.C. (1987): "Eyewitness accuracy and confidence; Within- versus between-subjects correlations". Journal of Applied Psychology, 74, 2, 356-359.
- SOBRAL, J.; ARCE, R. y FARIÑA, F. (1990): "Factores que afectan a la toma de decisiones judiciales". En J.SOBRAL; ARCE : La Psicología Social en la Sala de Justicia. El Jurado y el Testimonio. Barcelona: Paidós.
- SQUIRE, L.R. (1987): Memory and Brain. New York: Oxford University Press.
- SQUIRE, L.R. (1990): "Brain Systems and the Structure of Memory". Presente y Futuro de las INvestigaciones en el Cerebro. Madrid: Fundación Ramón Areces.
- SQUIRE, L.R. y COHEN, N.J. (1984): "Human memory and amnesia". En G. LYNCH, J.L. McGAUGH y N.M. WEINBERGER (eds.): Neurobiology of Learning an Memory. New York: Guilford Press.
- STELLER, M. (1988): "Recent Developments in Statement Analysis". En J.C. YUILLE: Credibility Assessment. Netherland: Kluwer Academic Publishers.
- SUENGAS, A.G. (1991): "El origen de los recuerdos". En J.M. RUIZ-VARGAS (Ed.): Psicología de la memoria. Madrid: Alianza.
- SUENGAS, A.G. y JOHNSON, M.K. (1988): " Qualitative Effects of Rehearsal on Memories for Perceived and Imagined Complex Events". Journal of Experimental Psychology: General, 117, 4, 377-389.
- TULVING, E. (1972); "Episodic and semantic memory". En E. TULVING y W. DONALDSON (Eds.): Organization of memory. New York: Academic Press.
- TVERSKY, B. y TUCHIN, M. (1989): "A reconciliation of evidence on Eyewitness Testimony: Comments on McCloskey and Zaragoza". Journal of Experimental Psychology: General, 118, 1, 86-91.
- UNDEUTSCH, U. (1988): "The Development of Statement Reality Analysis". En J.C. YUILLE: Credibility Assessment. Netherland: Kluwer Academic Publishers.
- VEGA, M. de (1984): Introducción a la Psicología Cognitiva. Madrid: Alianza.

- WARD, R.A. y LOFTUS. E.F. (1985): "Eyewitness performance in different psychological types". Journal of General Psychology, 112, 2, 191-200.
- WAGENAAR, W.A. y BOER, J.P.A. (1987): "Misleading postevent information: testing parameterized models of integration in memory". Acta Psychologica, 66, 291-306.
- WELLS, G.L. (1978): "Applied eyewitness testimony research: System variables and estimator variables". Journal of Personality and Social Psychology, 36.
- WELLS, G.L. (1984): "How adequate is human intuition for judging eyewitness memory?". En G.L. WELLS y E.LOFTUS(Comp): Eyewitnes Testimony. Psychological Perspectives. New York: Cambridge University Press.
- WELLS, G.L.; FERGUSON, T.J. y LINDSAY, R.C.L. (1981): "The tractability of eyewitness confidence and its implications for triers of facts". Journal of Applied Psychology, 66, 688-696.
- WELLS, G.L. y LEIPPE, M. (1981): "'How do triers of fact infer accuracy of eyewitness identifications? Using memory for peripheral detail can be misleading". Journal of Applied Psychology, 66, 6, 682-687.
- WELLS, G.L. y LINDSAY, R.C.L.. (1983): "How do people infer the accuracy of eyewitness memory? Studies of performance and metamemory analysis". En S.M.A. LLOYD-BOSTOCK y B.R CLIFFORD Evaluating Witness Evidence. New York: John Wiley & Sons.
- WELLS, G.L.; LINDSAY, R.C.L. y FERGUSON,T.J. (1979): "Accuracy, Confidence, and Juror Perceptions in Eyewitness Identification". Journal of Applied Psychology, 64, 4, 440-448.
- WELLS, G.L.; LINDSAY, R.C.L. y TOUSIGNANT, J.P. (1980): "Effects of expert psychological advice on human performance in judging the validity of eyewitness testimony". Law and Human Behavior, 4, 275-285.
- WELLS, G.L. y MURRAY, D.N. (1984): "Eyewitness confidence". En G.L. WELLS y E.LOFTUS(Comp): Eyewitnes Testimony. Psychological Perspectives. New York: Cambridge University Press.
- WERNER, C.M.; STRUBE, M.J.; COLE, A.M. y KAGEHIRO, D.K. (1985): "The impact of case characteristic and prior jury experience on jury veredicts".

Journal of Applied Social Psychology, 15, 409-427.

WHIPPLE, G.M. (1909): "The Observer as Reporter: A survey of the 'Psychology of Testimony'". Psychological Bulletin, 1, 5, 153-170.

WHIPPLE, G.M. (1918): "The Obtaining of Informative: Psychology of Observation and Report". Psychological Bulletin, 15.

WINOGRAD, F. (1978): "Encoding operations which facilitate memory for faces across the life span". En M.M. GRUNEBERG, P.E. MORRIS, y R.N. SYKES (Eds): Practical aspects of memory. London Academic Press.

WINOGRAD, E. (1981): "Elaboration and distinctiveness in memory for faces". Journal of Experimental Psychology: Human Learning and Memory, 7.

WINOGRAD, T. (1975): "Frame representations and declarative-procedural controversy". En D. BOBROW y A. COLLINS (Eds.): Representation and understanding: Studies in cognition science. New York: Academic Press.

WITKIN, H.A.; DYK, R.B.; FATERSON, H.F.; GOODENOUGH, D.R. y KARP, S.A. (1962): Psychological Differentiation. New York: Wiley.

WITKIN, H.A.; MOORE, C.A.; GOODENOUGH, D.R. y COX, P.W. (1977): "Field-dependent and field-independent cognitive styles and their educational implications". Review of Educational Research, 47, 1-64.

YARMEY, A.D. (1984): "Age as a Factor in Eyewitness Memory". En G.L. WELLS y E.LOFTUS(Comp): Eyewitness Testimony. Psychological Perspectives. New York: Cambridge University Press.

YARMEY, A.D. y JONES, H.P.T. (1983): "Is the Psychology of Eyewitness Identification a Matter of Common Sense?". En S.M.A. LLOYD-BOSTOCK y B.R. CLIFFORD (Eds.): Evaluating Witness Evidence. John Wiley & Sons Ltd.

YARMEY, A.D. y KENT, J. (1980): "Eyewitness Identification by Elderly and Young Adults". Law and Human Behavior, 4, 123-137.

YERKES, R.M. y DODSON, J.D. (1908): "The Relation of Strength of Stimulus to Rapidity of Habit-Formation". Journal of Comparative and Neurological Psychology, 18, 459-482.

YUILLE, J.C. (1988): Credibility Assessment. Netherland: Kluwer Academic

Publishers.